



MU

DISEÑO EDITORIAL

Tropa

FOTOGRAFÍA

Jesús Gómez Carrasco

MAQUETACIÓN

FM Molina Fotomecánicos

DISEÑO MUSEOGRÁFICO

Tropa

IMPRESIÓN

Libecrom

ISBN

DL



MUSEO
UNIVERSIDAD
DE MURCIA

"PROFESOR PEDRO A. LILLO CARPIO"

José Miguel García Cano
Silvia Butler Ruiz
Raquel Castillo Navarro

MURCIA 2008



FACULTAD DE
LETRAS

FACULTAD DE
BIOLOGIA



EL MUSEO UNIVERSITARIO ES UNO DE LOS CENTROS CULTURALES

de más reciente creación de la Universidad de Murcia, sin embargo en estos cuatro años transcurridos desde su apertura al público en 2003, ha conseguido integrarse en la oferta cultural, no sólo universitaria sino de la ciudad de Murcia con programas y colaboraciones con instituciones como el Ayuntamiento de Murcia, Comunidad Autónoma, Ministerio de Defensa y otras entidades públicas y privadas de ámbito local, regional e incluso nacional. Prueba de ello son las 26 exposiciones realizadas en su sala temporal o el paso de 4200 alumnos por las salas de exposición permanente.

También hay que resaltar la función llevada a cabo con gran profesionalidad por el Museo en todo lo relacionado con el acopio y catalogación de bienes patrimoniales de diversa índole –artísticos, técnicos y científicos– preservados en las salas de reserva del centro.

Ahora tenemos en nuestras manos la guía-catálogo del Museo que supone la culminación lógica y necesaria de esta primera etapa de andadura del museo universitario.

Quiero concluir esta presentación con unas palabras de recuerdo para el profesor, que ya no está entre nosotros, el Dr. Pedro Antonio Lillo Carpio, principal impulsor del Museo, cuyo esfuerzo y desvelo fueron básicos para la creación y puesta en funcionamiento del centro. Por ello como homenaje y reconocimiento de la Universidad, el Museo ostenta su nombre.

Guillermo Díaz Baños

Vicerrector de Extensión Universitaria



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	???
--------------------	-----

SALA I

La Murcia islámica.....	???
Alfonso X el Sabio: Biografía, emparentamiento con el Reino de Aragón, cuadro genealógico	???
El <i>Studio</i> creado por Alfonso X en Murcia, precedente de la Universidad de Murcia. Explicación de la fecha del escudo de nuestra Universidad	???
La importancia de Alfonso X para Murcia. Su obra	???
Instalación en Murcia de las órdenes religiosas: Dominicos y Franciscanos.....	???
Los estudios “universitarios” a lo largo de la Edad Moderna. Las órdenes religiosas: Jesuitas, Dominicos y Franciscanos. A la sombra de la Universidad de Orihuela	???
El siglo XVIII. El Cardenal Belluga y la consolidación de los estudios superiores en Murcia	???
El siglo XIX: La creación del Instituto de Enseñanza Secundaria en 1837	???
La Escuela Normal de Murcia, 1844	???
La Universidad Literaria (1840-1841)	???
La Universidad Libre (1869-1874).....	???
La Universidad de Murcia y la prensa	???
Creación y apertura de la Universidad de Murcia en 1915	???
Sedes de la Universidad de Murcia	???
La Universidad después de la Guerra Civil.....	???
Los Rectores de la Universidad de Murcia	???

SALA II

Facultad de Biología.....	???
Facultad de Psicología	???
Facultad de Letras	???
Facultad de Veterinaria	???
Facultad de Derecho.....	???
Facultad de Informática	???
Facultad de Bellas Artes.....	???
Facultad de Química.....	???
Facultad de Medicina.....	???
Facultad de Educación	???
Facultad de Economía y Empresa	???
Facultad de Comunicación y Documentación	???
Facultad de Filosofía	???
Escuela Universitaria de Enfermería	???
Facultad de Matemáticas	???
Escuela Universitaria de Turismo	???
Escuela Universitaria de Trabajo Social	???
Facultad de Ciencias del Trabajo	???
Facultad de Ciencias del Deporte	???

COLECCIONES EXPUESTAS	???
-----------------------------	-----



INTRODUCCIÓN

El Museo de la Universidad de Murcia, inaugurado el 9 de julio de 2003 por el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia y el Excmo. Sr. D. Juan Ramón Medina Precioso, ha sido la culminación de un viejo proyecto cultural que la Institución tenía pendiente desde hace años.

La entidad universitaria ha empleado dos años y medio en la rehabilitación del pabellón nº 4 de los que forman la Plaza de Armas del Antiguo Cuartel de Artillería. Nace al amparo del Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras de la Universidad de Murcia, para devolver al Barrio del Carmen el ambiente universitario del que disfrutó en 1915 cuando la institución inició sus actividades en el centro escolar "El Carmen" situado junto a la iglesia del mismo nombre.

La rehabilitación del edificio se ha hecho conservando la estructura exterior y elementos ornamentales originales del edificio. Su interior, totalmente vacío y reconstruido aumenta su superficie útil a 2553 metros cuadrados, gracias a la incorporación de una entreplanta entre la baja y la primera y de una planta más, habilitada bajo la cubierta reconstruida manteniendo el trazado antiguo.

El nacimiento del Museo surge con el objetivo de cumplir la extensión cultural de la docencia y la investigación que se realiza en la Universidad de cara a la sociedad¹.

El crecimiento de la Universidad de Murcia a lo largo de la década de los ochenta del pasado siglo con la creación de nuevas facultades, la rehabilitación del Campus de la Merced y sobre todo el traslado de las antiguas al nuevo Campus de Espinardo, motivó el cambio de uso de varios edificios como la antigua facultad de Ciencias, Económicas, Escuela de Magisterio etc.

Es en este momento cuando el profesor Pedro Antonio Lillo Carpio, redactó un primer informe en el que consideraba la gravedad de esta nueva situación, ya que con los cambios de ubicación una serie de valiosos objetos de carácter científico y técnico, pero también artísticos y/o históricos vinculados a la propia historia de la Universidad, corrían serio riesgo de perderse o deteriorarse, bien por obsoletos en ciertos casos, aparataje técnico, o simplemente por abandono. Recomendaba como primera medida hacer acopio de los materiales mediante relaciones de los objetos, depósito y almacenaje controlado de las piezas más significativas, para en una segunda fase, crear un Museo de la Universidad de Murcia donde guardar, conservar, estudiar e investigar, transmitir y exponer dichos objetos como materialización física de la propia Universidad, ya con casi cien años de vida ininterrumpida².

Finalmente el proyecto del profesor Lillo Carpio tuvo luz verde en el tránsito de milenio, por ello durante el curso 2001/2002 se iniciaron una serie de contactos con los Decanos y equipos de gobierno de las distintas Facultades y

1. GARCÍA CANO, J.M. El Museo de la Universidad de Murcia. *Revista de Museología* (33-34. Madrid, pp. 156-163)

2. BUTLER RUIZ, S., CASTILLO NAVARRO, R. y GARCÍA CANO, J.M. El Museo de la Universidad de Murcia. *Actas de las XII Jornadas DEAC de Museos*. Salamanca, 2003 (Comunicación presentada)



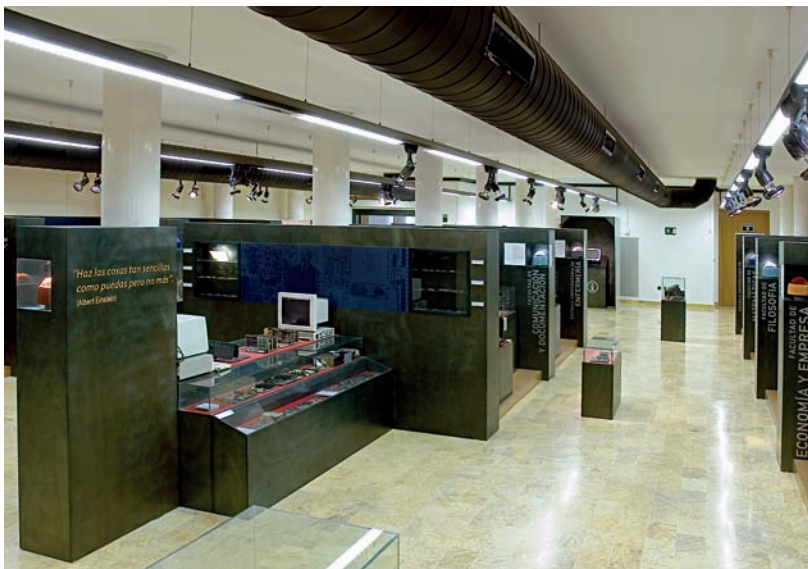
Escuelas con que cuenta la Universidad de Murcia, con el fin de definir qué objetos, materiales, textos etc. eran los más adecuados para conformar la colección estable del Museo de la Institución, así como el carácter de la misma. El resultado de las reuniones con las Facultades y Escuelas proporcionaron un núcleo de materiales a exponer muy variado.

Posteriormente se procedió a su clasificación y estudio e inventario de cara a una selección definitiva de piezas a exponer de forma permanente o bien su ingreso en las salas de reserva del centro, a la espera de su exhibición en muestras temporales.

Para completar los fondos de la colección estable del museo, se adquieren determinados efectos técnicos, material bibliográfico o audiovisual referente a la Universidad de Murcia (Archivo Histórico del NODO, RTVE, RNE) y se realiza una campaña de promoción del Museo de cara al acopio de colecciones importantes poco representadas. En este ámbito destacar la colaboración de las familias de antiguos rectores, Sabater y Loustau. Del mismo modo se han conseguido importantes muestras científicas, objetos de laboratorio, instrumental médico y farmacéutico debido fundamentalmente a la generosidad de las familias Baleriola, Fernández, Loustau, Sabater, etc.

Actualmente el MUM cuenta con un total de 192 colecciones con aproximadamente 4.000 piezas³.

3. BUTLER RUIZ, S. y CASTILLO NAVARRO, R.: El Museo de la Universidad de Murcia. Propuesta de creación de la Asociación de Amigos del Museo. *Primer Congreso de la Asociación de Amigos de los Museos, el Arte y el Patrimonio de la Región de Murcia "Amigos de lo nuestro"* (En prensa)



SALA I

La Sala I (planta primera) de Exposición Permanente está dedicada a la historia de la Institución, con sus antecedentes medievales desde Alfonso X el Sabio, pasando por las Universidades predecesoras del siglo XIX: Universidad Literaria y Universidad Libre, hasta su consolidación definitiva después de la Guerra Civil.

LA MURCIA ISLÁMICA

En el primer tercio del siglo IX, coincidiendo con la subida al trono del Emirato de Abd al-Rahman II, surge en la Kura de Tudmir una revuelta entre árabes yemeníes y mudárríes que pronto se extiende por toda la provincia. Por este motivo el Emir envía tropas a la zona para reprimir la revuelta. En este contexto se funda una nueva capital para la provincia: Mursiya (año 825 de Nuestra Era).

Poco se sabe de la ciudad a lo largo de los siglos IX-X aunque debió de ser un período de expansión bajo la fuerte influencia del creciente califato de los Omeyas.

Será a partir del siglo XI, tras la guerra civil, y la división de la Kura entre los reinos de Taifas de Denia y Almería, cuando Murcia, que se encuentra bajo control de los Banu Tahir, súbditos nominalmente del rey de Valencia, empieza a prosperar significativamente a lo largo de la centuria. Llega a alcanzar especial

N.I. 2003/57/1

Jarrita hispanomusulmana pintada al manganeso.

Murcia. Siglo XII
160 x 140 x 100 mm.

Donado por José Reverte García

VITRINA

1



relevancia, tras la derrota Almorávide y sobre todo con la contención de los ejércitos Almohades en la zona del sureste peninsular por un caudillo de singular personalidad: Ibn Mardanish (1147-1172), el rey Lobo de las crónicas cristianas, que establecerá la capital de su taifa en Murcia. Se opuso a las doctrinas Almohades y defendió las tradiciones de Al-Andalus y la unidad de los hispanomusulmanes bajo la soberanía de un único Califa, el de Bagdad.

La taifa de Ibn Mardanish comprendía los reinos históricos de Murcia, Valencia y parte de las actuales provincias de Teruel, Cuenca y Almería. Tras una resistencia de veinticinco años e inmediatamente después de su muerte (1172) los Almohades conquistan Murcia.

En este encuadre de los inicios de la segunda mitad del siglo XII, coincidiendo con el período de máximo esplendor de la taifa islámica de Murcia, nace en la capital del Segura hacia finales de Julio de 1165 Muhammad Ibn al-Arabi, conocido mundialmente como as-Sayh al-Akbar, es decir, el mayor de los maestros. Se trata de uno de los más importantes creadores de la filosofía sufi. A la edad de siete años marcha a Sevilla tras el desmoronamiento de la taifa de Ibn Mardanish, ya que su padre es requerido en la nueva administración Almohade.

Ibn Arabi como se le conoce comúnmente, viajó por todo el Mediterráneo musulmán, estableciendo finalmente su residencia en Damasco, donde falleció c. 1240, siendo su tumba objeto de veneración todavía hoy.

Se le han adjudicado más de cuatrocientas obras aunque solamente una cincuentena parecen ser propias, siendo el resto reinterpretaciones y ampliaciones de textos anteriores. Entre sus principales libros contamos con *Ruh al-quds* (Espíritu de santidad) c. 1203; *Manragi an-ungum* c. 1201; *Al-Futuh al-Makkiyya* (Las iluminaciones de la Meca) c. 1203/1230.

Cincuenta años permanecen los Almohades en la Región siendo expulsados hacia 1228 de la capital, tras una revolución "antiafricana" encabezada por Ibn Hud Al-Mutawakkil. Su reinado apenas durará diez años y poco después de su asesinato el reino pacta un protectorado con Castilla en las capitulaciones de Alcaraz (1243). Entra en Murcia el Infante Alfonso de Castilla (futuro Alfonso X) con el Rey de Aragón Jaime I el Conquistador.

Tras un periodo intermedio de otros veinte años, donde todavía existe cierta autoridad musulmana, la represión subsiguiente a la revuelta de los moriscos a principios de la década de los sesenta, supone la total eliminación de todas las instituciones y vestigios del antiguo reino islámico pasando definitivamente a la corona Castellana.

VITRINA

1

NL 2003/57/2

**Candil de piquera hispanomusulmán**

Murcia. Siglo XII
80 x 100 x 160 mm.

Donado por José Reverte García

ALFONSO X EL SABIO: BIOGRAFÍA, EMPARENTAMIENTO CON EL REINO DE ARAGÓN, CUADRO GENEALÓGICO

El nacimiento del Infante Don Alfonso, hijo de Fernando III de Castilla y Beatriz de Suabia, tiene lugar en el Alcázar de Toledo el 23 de noviembre de 1221.

Criado por su nodriza doña Urraca y educado por su ayo, García Fernández de Villaldemiro, transcurre su infancia entre tierras castellanas y gallegas.

Fue el mayor de diez hermanos: Fadrique, destinado a defender los asuntos de la casa de Suabia; Don Enrique, que participa en diversas conspiraciones contra su hermano Alfonso; El infante Felipe, indispuesto también con Alfonso, se dedicó en principio a la Iglesia aunque más tarde contrajo matrimonio con la infanta noruega Cristina. Sus hermanos Sancho y Manuel participan en la vida política de Castilla y le serán fieles. Tuvo otro hermano, Fernando, que murió joven y tres hermanas, Leonor, Berenguela y María.

En 1235, muere la reina Beatriz y Fernando III se casa con la francesa Juana de Ponthieu, con la que tendrá otros tres hijos, Fernando, Luis y Leonor.

Su abuelo, Alfonso IX rey de León, muere en 1230, y su padre, Fernando III, rey de Castilla, unifica los dos reinos.

Mientras Jaime I el Conquistador, conquista Palma, Fernando hace incursiones por Andalucía, donde conquista Córdoba, capital del califato, en 1236.

Siendo Alfonso adolescente comienza su formación en las tareas de gobierno y participa activamente en los problemas políticos derivados de la conquista de las tierras musulmanas en Andalucía. Fernando incorpora pronto a su primogénito al ejército, y éste representará a su padre en aquellas campañas a las que él mismo no puede acudir, como la de Murcia, de 1242 a 1244.

Firmado ya el Tratado de Alcaraz por la taifa murciana en marzo de 1243, llega el príncipe Alfonso el 1 de mayo de este mismo año a la ciudad de Murcia, y comienza una etapa de protectorado y se lleva a cabo la conquista militar de las poblaciones rebeldes, que culmina en 1244 con la firma del Tratado de Almizra con Jaime I, donde se fijan los límites con Aragón con el fin de evitar problemas fronterizos con Castilla.

En 1245 se logra la rendición de Lorca, Cartagena y otros territorios y se ocupa así la totalidad del territorio murciano.

El matrimonio del Rey Alfonso con Doña Violante de Aragón, hija de Jaime I y Violante de Hungría, tuvo lugar en 1246; la futura reina participa activamente en el gobierno e influye poderosamente en las decisiones del monarca. En 1252 muere Fernando III y Alfonso sube al trono de Castilla a la edad de 31 años. La situación en Castilla y Aragón atraviesa un buen momento, la conquista de Andalucía no ha entrado todavía en crisis y las relaciones con los reinos musulmanes de Niebla y Granada son de vasallaje. Navarra no presenta problemas hasta que en 1255 se produce un intento de anexión por parte de Castilla, que resulta fallido. El único problema de índole internacional es el contencioso con Portugal por las tierras meridionales del Algarbe.

Ya Alfonso X como rey de Castilla, se impulsa la castellanización del reino murciano, especialmente tras el fracaso de la rebelión mudéjar en 1266 que comenzó dos años antes cuando los musulmanes murcianos, confederados con los andaluces, se rebelan contra el rey. Al no poder Alfonso al mismo tiempo hacer frente a los rebeldes andaluces y murcianos, Doña Violante pide ayuda a su padre, Jaime I, que de nuevo entra en tierras murcianas y reconquista ciudades y castillos hasta que entra en Murcia el 3 de febrero de 1266 y da por terminada la campaña.

El fracaso de la rebelión se traduce en los Repartimientos de Murcia, Lorca y Orihuela, la creación de concejos de realengo y algunos señoríos, con la pérdida de derechos de la población morisca.

En Murcia se mantiene la vida urbana y la del campo, con una continuidad cultural con los musulmanes y se proporciona a Castilla un amplio litoral en el Mediterráneo, además de una defensa fronteriza de Granada desde tierras murcianas.

Desde 1257 el rey supeditó algunos problemas peninsulares al llamado "Fecho del Imperio", para obtener el título imperial de "Rey de romanos" puesto que tenía derechos dinásticos por parte de madre. Su obsesión por obtener este título hace que su primogénito, Fernando de la Cerda, se encargue de los asuntos castellanos.

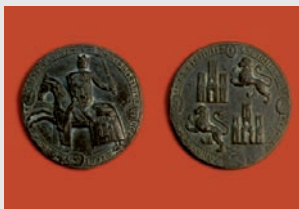
Hasta 1284, año de la muerte del rey, su biografía está marcada por los problemas familiares que surgen con la muerte del Príncipe Don Fernando en 1275. Sancho, su segundo hijo varón, se hace cargo del gobierno durante su ausencia. Se plantea en este momento el problema sucesorio. El derecho tradicional apoya a Sancho, las Partidas defienden los derechos de los hijos de Don Fernando de la Cerda. El rey, a su regreso de Francia, da preferencia a Sancho en la sucesión, con lo que fracasa su obra legislativa. Surgen los conflictos; en 1277 es ejecutado su hermano Fadrique por traición, en 1278 Doña Violante, que defiende a sus nietos, busca la protección de Jaime I, de Pedro III y del rey de Francia, Felipe III. Los hermanos de Alfonso X apoyan a los nietos en contra de Sancho.

Las presiones ejercidas al rey hacen que éste se incline por los hijos de su primogénito lo que determinará la sublevación de Sancho, que es desheredado. Al fin, el día 4 de abril de 1284 muere en Sevilla el Rey Sabio y Sancho IV el Bravo es coronado rey de Castilla.

VITRINA

2

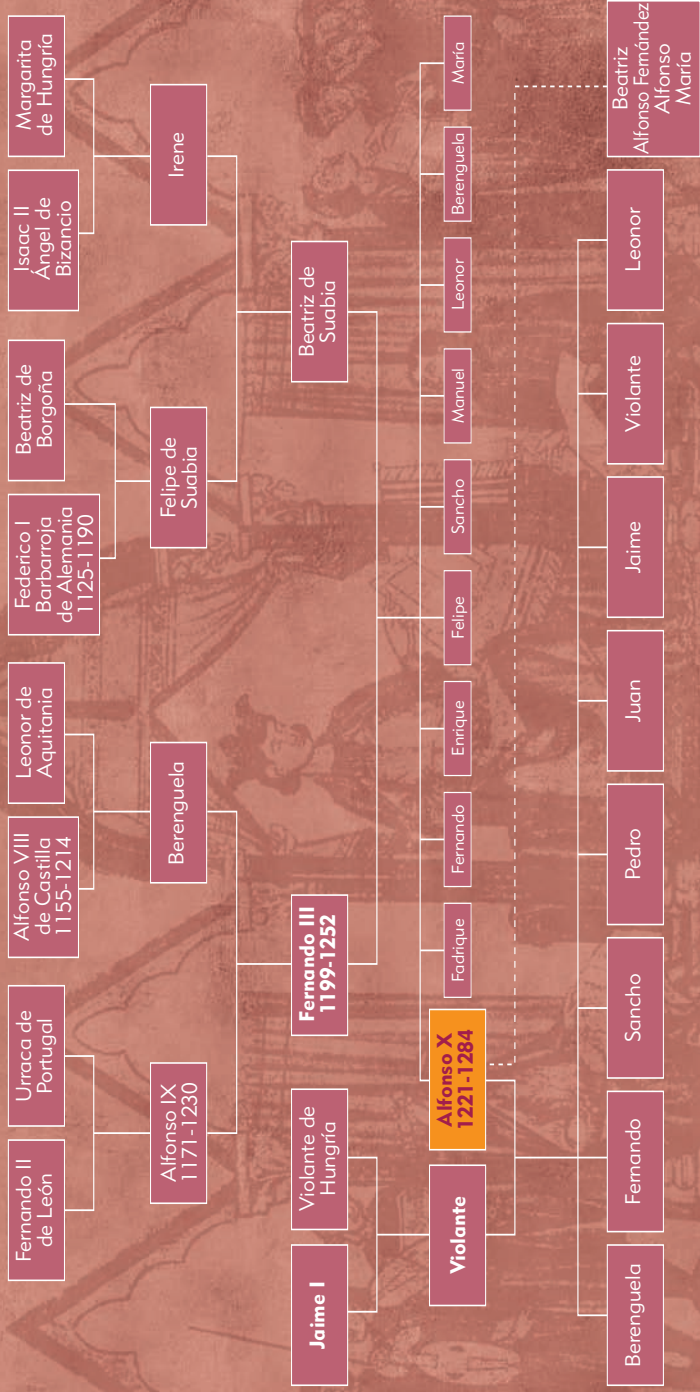
N.º 2009/6/1

**Sello de Alfonso X el Sabio. Cera natural**

Anverso: Rey ecuestre: lleva yelmo cerrado y coronado por una diadema de tres florones. El caballo galopa a la izquierda, con las patas corta la leyenda. Reverso: castillo y leones rampantes sin corona contrapuestos. Copia actual 108 mm.

Gestión de la pieza Dª María Sanz Nájera

ÁRBOL GENEALÓGICO



EL STUDIO CREADO POR ALFONSO X EN MURCIA, PRECEDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. EXPLICACIÓN DE LA FECHA DEL ESCUDO DE NUESTRA UNIVERSIDAD

En Mayo de 1243, el todavía Infante de Castilla Don Alfonso, hace su entrada en Murcia, reino que, por otra parte, tardaría dos años en pacificar. Desde el primer momento de la conquista, Alfonso, gobernador en nombre de su padre Fernando III, se ocupa de lo que serán grandes pasiones a lo largo de su vida: el estudio y la difusión de la cultura árabe y la traducción de obras científicas y literarias al castellano. El Reino de Murcia va a impregnarse de la Cultura Occidental Cristiana.

Cuando el Infante llega a la ciudad se encuentra una ciudad con cierto auge cultural, ya que Murcia ocupa lugar preeminente entre los reinos de taifas de Al-Andalus, y eran notables los sabios que vivían en ella. Durante la etapa de protectorado castellano sobre el reino de Murcia, muchos musulmanes se marcharon a Granada, a Túnez, al Cairo o a Damasco, pero otros son muestra del nivel cultural y las relaciones con los castellanos o aragoneses que acudían para estudiar las obras que no habían estado a su alcance.

La protección que Don Alfonso ofrecía a los intelectuales murcianos se refleja en el médico árabe Muhammad Ibn Ahmad Ibn Abi Bark Al-Riquti al-Mursí a quien eligió, como maestro asalariado, para centrar la fusión cultural que tanto deseaba. Se le conservaron sus derechos y privilegios sociales y creó para él una "madrassa" o escuela árabe para dar a conocer a Castilla y al resto de la Europa cristiana los conocimientos musulmanes y los que conservaban de la Antigüedad Clásica, de tal manera que se propiciara el desarrollo del trabajo intelectual en los recién conquistados territorios.

En este estudio Al-Ricotí enseñaba Medicina, Geometría, Lógica y Filosofía, aunque este musulmán destacaba además en Derecho, Música, Teología y Matemáticas. Se conocían y aprendían obras de la ciencia greco-romana y las lenguas utilizadas en la "madrassa" eran árabe, latín y romance, ya que en ella se mezclaban cristianos, musulmanes y judíos, compartiendo juntos bienes culturales. Las diferencias no eran profundas puesto que la influencia mozárabe en la sociedad andalusí siempre fue factor a tener en cuenta.

Aunque no se conoce con exactitud cual fue la fecha de fundación de la "madrassa", todo hace pensar que debió crearse cuando Don Alfonso era todavía infante, es decir, antes de 1252, año en el que muere su padre y sube al trono, y probablemente hacia 1245, año de la pacificación del Reino.

El avance cultural que existía en Murcia, con su célebre escuela científica y literaria, se compara por distintos autores con el esplendor científico de la corte toledana, ya que la "madrassa" estaba estructurada como la Escuela de Traductores, con sabios e intelectuales que trabajaban individualmente y que se reunían alrededor de la Corte Real, cuando ésta estaba en Murcia, con fines eminentemente culturales.

Hacia 1266, cuando fracasa la rebelión mudéjar, muchos de los intelectuales musulmanes, al perder sus privilegios, se ven obligados a emigrar a otras tierras, incluso Al-Ricotí emigró a Granada adscrito a la corte del segundo rey de la dinastía nazarita.

Las causas de la ruptura de Al-Ricotí con Murcia fueron las grandes presiones ejercidas por Alfonso X para que se convirtiera al cristianismo. La existencia en la ciudad del Estudio de Lenguas Orientales de la Orden de Predicadores regida por frailes venidos de Aragón y Castilla tenía como fin fundamental que ampliaran sus estudios del saber oriental para facilitar la misión de reconversión de infieles.

La marcha de Al-Ricotí, sin embargo, no significó un empobrecimiento cultural del reino ya que los Dominicos continuaron con su labor instructora y sus estudios en las distintas ramas del saber, en especial en las lenguas hebrea y árabe.

1272, es un año clave en la historia de la Universidad de Murcia; el rey habitaba en esta época en el castillo de Monteagudo, coincide además este año con la emigración mudéjar y con la ocupación de la mitad del arrabal de la Arrixaca por los castellanos. El día 6 de Abril, Alfonso firma la concesión de terrenos y edificios a los Dominicos para que construyan su convento; esta es la fecha que se suele citar como la de la fundación de la primera Universidad de Murcia y la que aparece en el escudo de la actual, junto a la leyenda “Universitas Studiorum Murciana”, aunque no tenga otra relación con el centro docente que la de coincidir con la fecha de la donación de los terrenos correspondientes a la sede de estos Estudios Eclesiásticos, los que tendrán durante siglos continuidad en los Colegios de San Fulgencio y San Leandro. Curiosamente, el espacio urbano concedido para tal fin por Alfonso X corresponde topográficamente al área en la que se haya actualmente ubicado el Campus de la Merced.



N.I. 2002/28/1

Corán

Edición Facsímil, c. 1997.

400 x 300 x 55 mm.

VITRINA

3

LA IMPORTANCIA DE ALFONSO X PARA MURCIA. SU OBRA

Alfonso X fue un monarca que tuvo, desde su juventud, un gran interés por la cultura, iniciándose en la Literatura con la creación de trovas y poesías festivas. Es un monarca apasionado por la Astronomía y la Historia, la Prosa y la Poesía, aficionado a la Música y preocupado por la mejora del Derecho.

Su obra cultural, sigue durante toda su vida una línea inquebrantable basada, en dos grandes vías de expansión creativa: obra literaria y creación científica.

Esta labor comienza cuando todavía era infante y se concentra en la traducción de obras del árabe, continuando la tradición de otros monarcas; esta inclinación a la cultura era nueva en la corte castellana, quizás motivada por su ascendencia alemana. De este modo, la Escuela de Traductores de Toledo gozó de un especial auge. Esta institución, junto con la Madrassa o Estudio creado en Murcia para Muhammad Ibn Ahmad Ibn Abi Bakr Al- Riquiti al-Mursi, no sólo se ocupó de la traducción de textos, sino que a estos originales introducen y aportan nuevas ideas, como en el *Liber de animalibus* de Aristóteles, *De Regitiva Domus* o *Summa Astronomica*, obras de carácter doctrinal donde se recogen la ideas de sabios de la Antigüedad como Ptolomeo.

Debido a la proliferación de múltiples fueros y derechos locales, señoriales y eclesiásticos y al carácter compilador de Alfonso X, hacia 1256 se promulgan el *Fuero Real*, el *Setenario* y el *Espéculo*, que son la base del Código de las *Siete Partidas*, redactado por un grupo de juristas entre los que destacan Jacobo de la Junta, partidario mayor de Murcia, fray Pedro Gallego, obispo de Cartagena y el propio Monarca, que actuó como director en la redacción de la obra legislativa. Estas disposiciones tratan de abarcar el mayor espacio legislador posible, recogiendo diversos temas. La primera Partida está dedicada a asuntos religiosos, la segunda a temas políticos, tercera, la justicia y su administración, cuarta, el matrimonio, quinta, mercantil, sexta, testamentos y herencias y la séptima, penal.



N.I. 2003/23/1

EXCALCEATO. Carmelita. Lexicon hebraico-chaldaico-latino-biblicum in quo prima pars omnia vocabula, ordine alphabetico disposita...; pars secunda... Avenione: apud Henricum-Josephum Joly...

1767.

420 x 280 x 55 mm.



N.I. 2007/19/1

TITELMANNO HASSELLENSI, Francisco. Paraphrastica elucidatio in sacrosancta lesu Christi... in loca. Parisiis: apud Mathurinum Du Puys

1546.

335 x 220 x 30 mm.

Todo hace pensar que algunas de las Partidas fueron redactadas en Murcia, ya que algunos de los miembros de su corte intelectual eran vecinos de la ciudad y escribieron su obra aquí, trabajo que posteriormente fue utilizada para la confección de este compendio jurídico.

Hacia 1270 surgen las grandes obras histórico-literarias de su reinado; se emprende una labor recopilatoria y acumulativa, se redacta la *Estoria de Espanna*, que se abandona inacabada para comenzar la *Grande e General Estoria*, obra de tono personal y autobiográfico, donde se combinan hazañas increíbles, crónicas, leyendas y fantasías poéticas.

A finales de 1270 comienza un período muy creativo para el rey Alfonso, pues traduce y hace nuevas versiones de libros antiguos, como la *Ochava Esfera*, donde se incorporan términos científicos que no existían en aquel momento y el *Lapidario*, que muestra la supuesta relación que hay entre los minerales y las constelaciones y los planetas.

La anhelada unificación de todos los reinos que forman su Corona, lleva a Alfonso X a intentar unificar también el idioma; implanta el castellano como lengua oficial, que utilizó como la lengua de la cultura, pero sin olvidar a las demás. Un ejemplo claro lo encontramos en las *Cantigas*, en las que utilizó otra lengua romance, el gallego-portugués, que Alfonso conocía desde su infancia.

La presencia de Alfonso X en Murcia queda reflejada a través del testimonio de las *Cantigas de Santa María*, formadas por 429 composiciones poéticas, entre las que cabe destacar la cantiga CLXIX –La Virgen de la Arrixaca–, donde se versifican los milagros de la patrona de Murcia y se proporcionan datos históricos de la talla escultórica. Otras muchas composiciones de la colección tienen relación con Murcia, como por ejemplo la cantiga CCXXIX– Murcia–, en la que un vecino de la ciudad es salvado de un apuro por intervención de la Virgen María.

Dentro de este núcleo poético, encontramos también cantigas profanas, como, las de escarnio, donde se muestran las relaciones sociales existentes en esta época.

En definitiva, esta amplia obra poética, acompañada de referencias musicales y de miniaturas que suministran una rica información sobre la sociedad del momento, es una de las más completas de la Literatura y la Cultura medieval.

La obra literaria del Rey Sabio tiene como epílogo el *Libro del Ajedrez, Dados e Tablas* fechado en 1283, donde se describen estos juegos como entretenimiento de mesa y alternativa lúdica a la diversión de la caza.

La obra científica del Monarca Castellano se basa en la transmisión del saber científico greco-árabe al occidente medieval cristiano. Como promotor de la Ciencia impulsó la colaboración de mozárabes y judíos para la traducción de obras científicas árabes.

Alfonso, único monarca no musulmán que subvencionó un programa de observaciones astronómicas, se propuso la realización de un compendio que abarcara todo el conocimiento humano de la época. Aunque este deseo no se pudo llevar a cabo, sí permitió la recopilación de obras astrológicas y astronómicas, como son el importante tratado sobre el calendario, *Tablas Alfonsíes*, que estuvo vigente en las universidades europeas hasta el siglo XVII y que fue realizado antes de subir

al trono, además de los *Libros del Saber de Astronomía*, donde se recogen la mayor parte de las obras astronómicas recopiladas en las que el Rey con frecuencia introduce elementos judiciares y de predicción de asuntos de la vida cotidiana a través de los astros. Esta característica se acentúa en el considerado primer tratado astrológico en lengua española, llamado el *Libro de las Cruces*.

El monarca, junto con sus colaboradores, consiguió reunir y elaborar una ingente cantidad de obras científicas, obras de carácter mágico y de alquimia, además de las ya referidas.

Como gran mecenas, fue un rey adelantado a su tiempo en lo que respecta a los aspectos de Investigación y Cultura. La relación que mantuvo el monarca con Murcia fue tan estrecha que quiso que, tras su muerte, su corazón fuera traído aquí; así se hizo y aún permanece depositado en una urna, a la derecha del Altar Mayor de la Catedral; Murcia honra de esta manera la memoria del Rey Sabio y corresponde a su extraordinario legado.

VITRINA

4



N.L. 2001/6/3

ALFONSO X EL SABIO. Libro de ajedrez, dados y tablas de Alfonso X el Sabio
Madrid: Patrimonio Nacional, 1987.

Reproducción Facsímil de la edición c. 1276
410 x 300 x 40 mm.

ISBN 84- 84935-28-4



N.I. 2001/6/1

ALFONSO X EL SABIO. Cantigas de Santa María.

Madrid: Edilán, 1989.

Reproducción Facsímil de la edición de finales del siglo XIII.

457 x 330 x 37 mm.

ISBN 84-85197-35-6



N.I. 2003/55/7

Las Siete Partidas del muy noble Rey Don Alfonso el Sabio, glosadas por el lic. Gregorio López, del Consejo Real de Indias de S. M.

Madrid: compañía general de impresores y libreros del Reino, 1843.

310 x 215 x 40 mm.



N.I. 2001/10/1

ALFONSO X EL SABIO. Libros del saber de astronomía del Rey Alfonso X

Madrid: Ebrisa, 1999.

Reproducción Facsímil de la edición c. 1276

412 x 307 x 35 mm.

ISBN 84-395-8305-2



N.I. 2002/25/1

Fuero Juzgo

Murcia: Consejería de Educación y cultura: Fundación Séneca: Ayuntamiento de Murcia, 2002.

Reproducción Facsímil de la edición c. 1288

Donado por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia

270 x 190 x 33 mm.

ISBN- 84-932456-0-7



N.I. 2001/6/2

ALFONSO X EL SABIO. Primer lapidario del Rey Alfonso X el Sabio

Madrid: Edilán, 1982.

Reproducción Facsímil de la edición c. 1253

415x305x34 mm.

ISBN 84-85197-24-0



N.I. 2002/8/1

Tapiz

Copia de modelo usado por Fernando III el Santo c. 1250

225 x 210 x 3 mm.

VITRINA

5

INSTALACIÓN EN MURCIA DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS: DOMINICOS Y FRANCISCANOS

La entrada de las tropas castellanas en la Murcia andalusí, encabezadas por el Infante D. Alfonso y apoyadas por las del rey de Aragón Jaime I el Conquistador, hacen ingresar a este Reino en el mundo bajomedieval cristiano.

A partir del reinado de Alfonso X el Sabio coexisten en el reino de Murcia dos Ordenes Religiosas, Dominicos y Franciscanos, que dedican su esfuerzo en favor de la cultura, y en especial a la ampliación de conocimientos sobre lenguas orientales con el fin último de convertir al cristianismo a los infieles.

Los Dominicos debieron establecer sus casas-convento en Murcia hacia el año 1250, año en que se llevó a cabo la restauración de la antigua Diócesis de Cartagena, con fray Pedro Gallego como obispo, colaborador de Alfonso el Sabio y de seglares como Jacobo de las Leyes, cuya obra puede estar glosada y extendida en las Partidas.

En esta época, San Raimundo de Peñafort elige, de entre frailes catalanes, a Ramón Martí para realizar su empresa cultural y la cristianización de infieles. Este discípulo del gran orientalista cristiano San Alberto Magno, se convirtió en una de las figuras más destacadas de la vida cultural en Murcia.

El primer centro de enseñanza con un nivel superior de la orden dominica, nació hacia 1252 ó 1253, momento en que se funda la Casa y un "Studium Conventuale", escuela claustral dedicada a la enseñanza del propio Convento, durante el período 1253-1264. Se dedican a la enseñanza del "Trivium", es decir, grados inferiores de Artes, con estudios de Gramática, Retórica y Lógica, incluyendo además Filosofía moral y natural y nunca las enseñanzas de Teología.

En 1265 se aprueba la fundación por San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino del Convento de Santo Domingo, fundado por Alfonso X en 1266, año en que se pacifica el Reino después de la Reconquista por parte de Jaime I de Aragón. En este mismo año el "Studium Conventuale" se convierte en "Studium Solemne", que seguirá funcionando, en principio hasta 1280, como Estudio General o Facultad de Lenguas Orientales, protegido por los reyes de Castilla y Aragón, donde se cursaban además de las enseñanzas conventuales, Teología, Árabe, Hebreo, Escrituras y Apologética Cristiana, con la finalidad de formar adecuadamente y en dos lenguas, árabe y hebreo, a los futuros evangelizadores.

A partir de 1280, Murcia no se queda sin Escuela, pero se produce un retroceso docente, ya que vuelve a convertirse en la antigua Escuela Conventual de Artes.

En 1302 hay en el Convento de Santo Domingo cátedras de Artes y Teología que se constituyeron en Estudio General en 1611.

Por otra parte, la Orden de los Franciscanos llega a la ciudad de Murcia hacia el año 1260, dado que el obispo de la Diócesis de Cartagena, fray Pedro Gallego, confesor de Alfonso X, era franciscano.

El Convento de San Francisco, cabeza de una unidad administrativa menor que dependía de la Provincia Franciscana de Castilla, con jurisdicción sobre

algunos conventos de Murcia y Cuenca, tuvo bastante relevancia. La dedicación primordial de este convento fue siempre la docencia, la predicación y la actividad literaria.

Otro monasterio franciscano con presencia en la ciudad, debido a la protección que dispensó el Rey Sabio a la Orden, fue el de Santa Clara la Real que se estableció en Murcia en 1266, a través de unas tierras donadas por el rey Alfonso, en el antiguo alcázar Ságur, donde vivió el último rey andalusí de Murcia, situado en el arrabal de la Arrixaca, privilegio que se iría confirmando a la congregación en sucesivos reinados. A las dos instituciones, sin embargo, se les adelantaron probablemente los Dominicos.

En la década de 1250-1260 se gestiona el asentamiento de los primeros frailes menores castellanos, ubicándose en éste último año en el céntrico barrio cristiano de la parroquia de Santa Catalina, gracias al favor del rey.

En 1272 los franciscanos se encuentran emplazados en lo que hoy se conoce como la iglesia de Santo Domingo, anejos a Dominicos y a Santa Clara. Esta segunda ubicación debió de ocurrir después de la reconquista de la ciudad por Jaime I en 1266. Murcia se incorpora definitivamente a Castilla, lo que afectó favorablemente a la Orden de San Francisco.

Hacia 1282 los frailes toman posesión del lugar conocido como el Malecón, momento con el que queda asegurada en Murcia su presencia.

Poco se sabe de la labor docente que llevaron a cabo los franciscanos durante esta época, aunque Murcia tuvo un esplendor cultural mientras Alfonso X vivía en ella.

El auge intelectual fue descendiendo y el Estudio de los Dominicos, en el que sólo se estudiaba ya Teología Moral y Artes, la Cátedra de Teología del Convento



Fray Pedro Gallego

de San Francisco y las clases de los dos maestros de Gramática del municipio, fueron los únicos y fundamentales centros de enseñanza que existieron en los siglos XIV y XV en Murcia.

LOS ESTUDIOS "UNIVERSITARIOS" A LO LARGO DE LA EDAD MODERNA. LAS ÓRDENES RELIGIOSAS: JESUITAS, DOMINICOS Y FRANCISCANOS. A LA SOMBRA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIHUELA.

A lo largo de la Edad Moderna convivieron en el reino de Murcia, los estudios superiores de tres Ordenes Religiosas: Jesuitas, Dominicos y Franciscanos.

El Colegio de San Esteban, fundado en 1555 para la Compañía de Jesús, figuró entre los primeros de España por su prestigio y proyección. En él

estudiaron personajes tan relevantes como el Licenciado Francisco Cascales, futuro profesor de Humanidades del Colegio de San Fulgencio, o el escultor Francisco Salzillo.

Creado por iniciativa de D. Esteban Fernández de Almeida, obispo de Cartagena en 1546, tuvo como primera intención el que los Jesuitas colaboraran en la evangelización y formación cultural del clero, aunque funcionaba como estudio abierto a clérigos y seglares.

En 1556 se inauguran los estudios aunque las obras del colegio no finalizan hasta 1588.

En 1562, la provincia de Toledo se separa de Castilla y el centro de los Jesuitas se adhiere a Toledo, de tal manera que el destino prioritario de los Jesuitas murcianos era el Virreinato del Perú que dependía pastoralmente de esta Provincia, donde se aportarían figuras de primera fila, reputados misioneros y lingüistas.

Otro centro alternativo en Murcia de la Compañía, fue el Colegio-Seminario de Nuestra Señora de la Anunciata, que comienza a funcionar en 1599. Más tarde, Fernando VI le otorgó el título de Colegio Real, y continuó su docencia hasta la expulsión de los Jesuitas en 1767.

En San Francisco, en el siglo XVI, se comienzan a escribir las mejores páginas de su historia, puesto que para el sostenimiento y eficacia de sus estudios, este colegio franciscano poseía una nutrida y selecta biblioteca en la que existían multitud de obras en latín, griego y hebreo, lo que representaba una proyección exterior cultural para la sociedad murciana. El responsable de esta biblioteca fue D. Diego de Arce como uno de los representantes del Renacimiento Murciano.

El convento de San Francisco sirvió además para ayudar a la ampliación de fundaciones eclesiásticas dentro y fuera de Castilla.



Obispo Sancho Dávila

En esta misma época, en Orihuela, gracias a D. Fernando de Loazes, que más tarde fue arzobispo de Tarragona, se consigue de la Santa Sede las Bulas necesarias para la concesión de un Estudio General o Universidad. En 1545 se funda en el convento de la Orden de Predicadores un colegio, que con el tiempo obtuvo el rango de universidad, la primera con esta denominación de toda la Región de Murcia. Julio III concede la facultad para graduar religiosos dominicos que estudiaran en el colegio. Pío IV y Pío V ratifican esta decisión, siendo este último

el que abre las puertas a seglares y religiosos para que puedan recibir los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Artes y en Teología, dándole un carácter pleno de Universidad, la cual fue producto de la tendencia de crear Universidades en Colegios ya fundados.

En 1646, Felipe IV firma el Real Decreto de 30 de noviembre por el que se puede llamar a la Universidad de Orihuela, Pontificia y Real, con privilegios análogos a los que gozaban las de Salamanca, Valladolid y Lérida. Consigue en 1789 tener veintidós cátedras, entre otras, las de Filosofía, Teología, Cánones, Leyes, Gramática, Retórica, Medicina.

Esta Universidad subsistió hasta 1807, año en el que el Plan Caballero, mal llamado Plan Godoy, la suprime. La Guerra de la Independencia (1808-1814) impide su cumplimiento y cuando Fernando VII vuelve a ocupar el trono restaura la Universidad, en 1815, y continúa su labor hasta 1824 cuando el Plan Calomarde la cierra definitivamente. De este modo se reduce, junto con las Universidades de Ávila, Osma y Sigüenza, en Colegio parecido a los Institutos de Enseñanza Media, donde se impartía docencia en Filosofía y Teología fundamentalmente.

Poco después de la fundación del Colegio de los Dominicos de Orihuela, en Murcia se crea, el 19 de agosto de 1592 el Seminario de San Fulgencio, gracias a las gestiones del obispo Sancho Dávila y Toledo con el fin de cumplir las disposiciones del Concilio de Trento sobre la formación del clero. El 7 de enero de 1614 el Pontífice Pablo V otorga la correspondiente aprobación del Seminario.

En sus aulas estudiaron personajes como Floridablanca, Clemencín, etc. En él se impartían las enseñanzas de Gramática y Retórica, cátedras que fueron trasladadas del local destinado en la Catedral al nuevo centro y a las que se añaden posterior y temporalmente clases de Teología y Moral.

El siglo XVII para el Seminario está caracterizado por la precariedad docente y económica, que seguirá existiendo en el siglo siguiente ya que en principio no se cumple lo recogido en Trento que estipulaba que los Colegios Seminarios debían tener un alto nivel intelectual. En esta etapa comienza la competencia entre las Escuelas de Franciscanos, Dominicos y Jesuitas, lo que afectará al funcionamiento del Seminario Fulgentino.



N.L. 2003/10/1

CASCALES, Francisco. Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino

4ª ed. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

Edición Facsímil

320 x 220 x 50 mm.

D.L. 1980, ISBN 84-00-04575-0

Donado por D. Fernando Carmona Fernández



N.L. 2003/8/1

SAAVEDRA FAJARDO, Diego de. Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas

Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

Edición Facsímil

245 x 180 x 57 mm.

D.L. 1985, ISBN 84-00-05901-8

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

La existencia, por un lado, de la Universidad de Orihuela, tan próxima a Murcia, y por otro el funcionamiento del Colegio-Seminario de San Fulgencio en la capital, que se convirtió en una cuasi-universidad mixta de eclesiásticos y seglares, hizo que, aunque existían circunstancias favorables, se fuese retrasando la creación de una Universidad en Murcia.

EL SIGLO XVIII. EL CARDENAL BELLUGA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN MURCIA

El siglo XVIII estuvo caracterizado por un cambio cultural que desde los Austrias avanza hasta la decadencia de las Universidades. Los Borbones dan preferencia a otro tipo de centros como Observatorios Astronómicos, Jardines Botánicos, Colegios de Medicina y Cirugía y Escuelas Especiales como las de Ingenieros.

Las aspiraciones de la Ilustración española consistían en implantar reformas que liberaran a sus contemporáneos de la actitud conformista, confiando en la eficacia de la cultura, que elevaría el nivel social, político y económico.

En Murcia, desde la fundación del Colegio-Seminario de San Fulgencio en 1592, hasta principios del siglo XVIII, cuando llega al obispado el futuro Cardenal Belluga, el Colegio hizo muy pocos progresos. Ya en 1707 se redactan las nuevas Constituciones del Centro, otorgadas por este prelado. Es en este momento crítico dentro de la Guerra de Sucesión, donde el Sureste español se convierte en escenario de luchas y victorias para la clausura borbónica.

El siglo comienza con la asistencia de los seminaristas de San Fulgencio a las aulas de los Colegios Regulares más prestigiosos de la ciudad, ya que el Cardenal Belluga, ante la precaria formación que recibían los alumnos en el citado Seminario, decide enviarlos a los centros que mantenían los Dominicos, Franciscanos y Jesuitas.

Los Dominicos enseñaban en Santo Domingo filosofía tomista. Desde su fundación mantienen un Estudio General de Teología y Arte para la enseñanza pública, prestando grandes beneficios a la Iglesia y a la Monarquía. En 1781 solicitan la concesión a sus estudios de Filosofía, Moral y Teología, la incorporación a la Universidad de Orihuela o a otra del Reino, solicitud que se estimó solamente a los cursos de Filosofía.

Los Franciscanos ubicados en el Colegio de la Purísima Concepción, junto al convento de San Francisco, seguían a Duns Scoto. Desde la apertura de su Colegio en 1710 hasta su cierre en 1835, fue uno de los primeros centros de la Murcia ilustrada y liberal. En él se instituye la Cátedra de Gramática o Latinidad que contribuiría a la notoriedad del mismo, dentro y fuera de Murcia, con sus aulas de Gramática, Retórica, Filosofía y Teología frecuentadas por millares de alumnos seglares.

Los Jesuitas, que eran seguidores de las enseñanzas del Padre Suárez, ofrecían sus aulas a los fulgentinos en el Colegio de María Santísima de la



Anunciata, hasta que en 1767 la Compañía de Jesús es prohibida por Carlos III y poco después suprimida por Benedicto XIV, y sus colegios clausurados. La Orden fue restablecida años más tarde por Pío VII y Fernando VII autorizó el regreso de los Jesuitas comenzando en 1816 de nuevo sus enseñanzas en la ciudad de Murcia.

Las enseñanzas de San Fulgencio en este siglo se vieron reforzadas por dos Cátedras de Leyes dotadas por Belluga al Seminario, una de Derecho Civil y otra de Derecho Canónico que se hicieron realidad en 1745, decayendo los estudios de Filosofía y Teología. Funda también el Colegio de San Leandro donde se imparten clases de Gramática, Música y Canto y crea en 1733 un Seminario de Teólogos bajo el patronato de San Isidoro que empezaría a funcionar años más tarde.

El Seminario conoció sus mejores años con el obispo Rojas Contreras, que impulsa los estudios eclesiásticos y que pretende, sin conseguirlo, suprimir las enseñanzas legistas.

San Leandro y San Isidoro, a pesar de que el Cardenal Belluga los había dotado suficientemente, se terminan de concluir en época de este Prelado, que intentó además que se fundase una Universidad en Murcia, aunque la crisis financiera e ideológica de todas las Universidades, la rivalidad entre Escuelas y la expulsión de los Jesuitas no lo permitieron.

En 1773 Rubín de Celis se hace cargo de la Diócesis, y ayudado por D. José Moñino, Conde de Floridablanca, consigue que San Fulgencio no dependa de ningún otro centro, que se cursen las enseñanzas propias de la carrera eclesiástica y que se otorguen los grados académicos en las mismas condiciones que lo hacían las Universidades de Orihuela y de Granada, mediante la convalidación



de los estudios de Artes y Teología en 1777 y de Leyes en 1781 en estas Universidades.

En 1800-1815 se suprimen las Cátedras de Leyes en San Fulgencio para luchar contra la enseñanza secolar, estableciéndose las Cátedras de Teología y Filosofía dentro del Seminario; se encuentra además el Colegio en un momento de indisciplina general y entra en decadencia.

Aunque el Colegio fue una Universidad Menor nunca llegó a ostentar este nombre sino el de Facultad de Artes.

EL SIGLO XIX: LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN 1837

A la muerte de Fernando VII en 1833 se producen en España reformas políticas y administrativas. La desamortización eclesiástica y la implantación del régimen liberal, traen como consecuencia el enlace entre clases medias, liberalismo y enseñanza media. Nacen los Institutos de Enseñanza Secundaria.

En Murcia, el Ayuntamiento y la Real Sociedad Económica de Amigos del País demandan la concesión de una Universidad Literaria, pero según los planes del poder central para la recién creada provincia, el sistema educativo estaría basado en Escuelas Primarias a nivel local, Institutos Secundarios en las capitales de provincia y Universidades en las ciudades más importantes.

El Instituto Alfonso X el Sabio fue creado por R.O. de 5 de octubre de 1837, convirtiéndose en el tercer instituto creado en España, después del de Palma de Mallorca en 1835 y el de Guadalajara, creado en septiembre de 1837. El edificio que se adjudicó el Instituto estaba situado entre el Seminario Conciliar de San Fulgencio y el Hospital de San Juan de Dios, en el habilitado ex-Colegio de San Isidoro.

Desde un primer momento convivían los Institutos y los Seminarios, los cuales debido a la competencia por tener en sus aulas a la élite de la juventud murciana, crean una doble red educativa, la de los Colegios Privados, religiosos en su mayor parte, y la de los Institutos.

La financiación pública de estos institutos se costeaba con los presupuestos de las Diputaciones Provinciales hasta 1887, cuando se incorporan a los Presupuestos Generales del Estado.

El Instituto Alfonso X el Sabio comienza siendo un centro de Enseñanza Secundaria elemental con un nivel mínimo en cuanto a materias, profesorado y financiación, de tal manera que para más tarde cursar estudios universitarios, los alumnos debían pasar a un Instituto de Enseñanza Superior para que les fuera otorgado el grado de Bachiller. Tan sólo a principios de 1847 el Instituto se iguala a los de rango superior, pudiendo dar acceso directo a la Universidad.

En la misma R.O. que creó el Instituto se detallaban también las Cátedras que se llevarían a cabo así como los profesores que las impartirían:

Cátedra de Agricultura, impartida por D. José Echegaray, Cátedra de Física, con D. Isidoro Marín, Cátedras de Delineación, Geometría y Mecánica, Historia Natural, Filosofía Racional, Matemáticas, Geografía y Latinidad.

Tres años después de la creación del nuevo Instituto, el 18 de septiembre de 1840, es suprimido, sustituyéndose por la Universidad Literaria, que englobaría enseñanzas y profesores del mismo, del Seminario de San Fulgencio y de la Sociedad Económica. Se ampliarían los estudios ya existentes en el Instituto con los de Leyes, Letras y Medicina, aunque esta Universidad tuvo una corta vida, ya que en julio de 1841 se suprimiría, quedando restablecido el anterior Centro de Enseñanza Media en octubre de ese mismo año.

El Instituto continúa su labor con un estado financiero bastante saneado, lo que le permite hacerse cargo de nuevos proyectos, como el Colegio de Internos, la creación de nuevas Cátedras, el enriquecimiento de su biblioteca, la adquisición del Jardín Botánico, la implantación de una Escuela de Agricultura y Comercio, etc., iniciativas todas ellas llevadas a cabo desde la dirección de D. Ángel Guirao Navarro.

En 1869 el Centro aporta personal y financiación a la nueva Universidad Libre, motivado por el deseo de contribuir al beneficio cultural de Murcia. Las clases de esta segunda Universidad se impartirían dentro del recinto del Instituto y D. Ángel Guirao Navarro se convirtió en el rector de la nueva institución. Aunque los problemas económicos de la Junta Provincial provocan su supresión en 1874.

Hasta final de siglo, y por los continuos cambios entre gobiernos liberales y conservadores, la enseñanza media oficial se va debilitando y la privada se consolida, aunque en el Instituto sigue existiendo un profesorado cuantificado y estable, el rendimiento académico se mantiene proporcional, se amplían los claustros y se hace una buena gestión económica en unos años complicados, pero gracias al apoyo social y de sus directores se consigue la creación de un Patronato y se le dota de infraestructuras científicas y arquitectónicas que le hacen ser el centro cultural más importante de la Región en este siglo.

LA ESCUELA NORMAL DE MURCIA 1844

El interés por perfeccionar la enseñanza primaria en Murcia, llevó a la Sociedad Económica de Amigos del País, ya en 1834, a la creación de una Escuela Normal en la ciudad, con el mismo método de enseñanza que se seguía en Madrid, el llamado método Vallejo, que consistía en enseñar a leer, escribir, contar y elementos de geografía aplicados a la nueva división territorial. El tiempo que permaneció abierta fue corto, aproximadamente hasta finales de 1835.

En 1843, en España había 18 provincias que ya poseían su Escuela Normal y Murcia estaba entre las 23 que intentaban conseguir esta escuela de instrucción primaria.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MURCIA

Escuela Normal del Magisterio primario
DE MURCIA

ENSEÑANZAS DEL MAGISTERIO
PARA BACHILLERES
(Decreto 10 de Febrero de 1940)

Curso de 1941 a 1942

N.º de orden 116

ENSEÑANZA no OFICIAL

D. Isidoro Sancho Monzó
se ha matriculado con el número expresado, en las
asignaturas que determina el Decreto de 10 de Fe-
brero de 1940 e instrucciones complementarias y ha
satisfecho en esta Secretaría los Derechos acadé-
micos que señalan las disposiciones vigentes, pudiendo
con este documento y previa identificación media:te
el carnet escolar, presentarse a los exámenes ordina-
rios del presente curso o en otro caso, a los extraor-
dinarios del mismo.

Murcia Mayo 1940

EL SECRETARIO,

Leonor Maroto

Asignaturas

Calificaciones

RELIGIÓN
E HISTORIA
SAGRADA

Sobresaliente
Murcia 3 de Julio 1940
El Secretario

RELIGIÓN
Y MORAL

Sobresaliente
Murcia 3 de Julio 1940
El Secretario

PEDAGOGÍA
1.º Curso

Notable
Murcia 1 de Julio 1940
El Secretario

PEDAGOGÍA
2.º Curso

Notable
Murcia 3 de Julio 1940
El Secretario

HISTORIA
DE LA
PEDAGOGÍA

Aprobado
Murcia 3 de Julio 1940
El Secretario

MÚSICA
1.º Curso

Notable
Murcia 4 de Julio 1940
El Secretario

MÚSICA
2.º Curso

Notable
Murcia 4 de Julio 1940
El Secretario

CALIGRAFÍA
1.º Curso

Notable
Murcia 1 de Julio 1940
El Secretario

CALIGRAFÍA
2.º Curso

Notable
Murcia 12 de Julio 1940
El Secretario

PRACTICAS
DE
ENSEÑANZA

Sobresaliente
Murcia 3 de Julio 1940
El Secretario

LABORES

Murcia



ECONOMÍA
DOMÉSTICA

Murcia
El

En abril de 1844, un oficio dirigido por el Jefe Político a la Excm. Diputación, instancia la apertura de la Escuela Normal de Murcia, inaugurándose ésta el 6 de mayo de 1844 por el Jefe Político de la Provincia, D. Mariano Muñoz y López, ubicándose en el Colegio de Niños Huérfanos y Expósitos, debido a que la Sociedad Económica Murciana no disponía de local adecuado para su establecimiento, denegándose la cesión de edificios en el Seminario de San Fulgencio y en el Convento de la Purísima Concepción.

El objetivo de esta Escuela era la formación de maestros y tenía un carácter no sólo de seminario de profesorado sino también de Escuela Superior Primaria, aunque según el reglamento de Escuelas Normales de 1843, los alumnos que terminaban su formación debían examinarse para obtener el título de maestro.

El plan de estudios comprendía dos cursos, ya que estaba clasificada como Escuela Normal Elemental, para la formación de Maestros de Enseñanza Primaria Elemental, con materias de dos tipos: las consideradas indispensables, como la Lectura, la Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Dibujo y Métodos de Enseñanza; y las consideradas de adorno, como la Física, Química y la Historia Natural, entre otras. Contaba con dos maestros que se repartían las distintas asignaturas. En esta primera etapa, el director de escuela o primer maestro fue Alberto Tornos y Fernando Morote el segundo maestro.

En el curso 1853-54 se incorporan las enseñanzas de Agricultura a esta escuela. En 1857 la Escuela Normal de Maestros se convierte en Escuela Superior, aumentando a tres el número de cursos, pudiéndose estudiar para Maestro de Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. La Normal Femenina no se consideró superior hasta 1913.

La Escuela Normal, dividida en Escuela de Maestros, estaba situada en la Plaza de Fontes desde 1926 a 1931, y la de Maestras, en la calle Frenería hasta 1931. A partir de 1931 y hasta 1965 la sede conjunta fue la de la Plaza de Fontes.

La Escuela Normal Masculina depende desde sus inicios de la Universidad de Valencia y desde abril de 1915 dependerá de la recién creada Universidad de Murcia.

Proclamada la II República, las actividades en ambas Escuelas son más intensas, más modernas y con una nueva orientación; se funden en la Escuela Normal de Magisterio Primario, y llevan a cabo una importante difusión cultural y social, a través de conferencias, colaboraciones con las llamadas Casas del Pueblo, roperos y comedores, y dedicación a los sectores más deprimidos de la población, hasta 1939, año en que se produce un retroceso y una serie de modificaciones para adecuarse al nuevo sistema político, en todas las Escuelas Normales del País.

La Escuela Normal de Murcia, convertida ya en Escuela de Magisterio con sede en Ronda de Levante, desde 1967 a 1976 se caracteriza por una limitada recuperación profesional, por la estabilidad y el continuismo de sus cargos directivos y la progresiva democratización.

Actualmente, tras la aplicación de la Ley de Reforma Universitaria de 1983, queda adscrita a la Universidad de Murcia como Escuela Universitaria y en nuestros días adscrita a la Facultad de Educación.

LA UNIVERSIDAD LITERARIA (1840-1841)

En el siglo XIX, con la libertad de enseñanza, se intenta restablecer la educación pública.

La idea de la creación de una Universidad en Murcia surge a partir de la Desamortización y de la insatisfacción de la élite local que se oponía a un poder central que no escuchaba sus demandas. En 1837 había creado el Instituto de Segunda Enseñanza, ubicado en el Colegio de Teólogos de San Isidoro. El 7 de enero de 1839 los Síndicos solicitan la supresión del Instituto por estimar que sus resultados son nulos y proponen que en su lugar se cree una Universidad Literaria, propuesta que fue apoyada por la Sociedad Económica de Amigos del País, el Cabildo de la Catedral y el Colegio de Abogados, entre otros.

Ya en 1840, aprovechando el cambio de Régimen con la salida para Francia de la Reina Gobernadora, el Ayuntamiento suprime el Instituto y aprueba el 18 de Septiembre la Universidad con cargo a los bienes del anterior centro.

La nueva Universidad ofrecía estudios de Filosofía y Ciencias Auxiliares, Lógica, Geometría, Gramática General, Principios Generales de la Literatura e Historia, Química y Física Experimental, Filosofía Moral, Religión, Matemáticas, Botánica y Agricultura; todas ellas asignaturas similares a las que se estudiaban en el grado de bachiller. Estas materias eran impartidas por los catedráticos del suprimido Instituto, entre ellos el catedrático de Botánica D. José Echegaray, padre del futuro Premio Nobel de Literatura, que posteriormente estaría ligado a la Universidad Libre de 1869. Además de estas asignaturas se ofrecían dos Licenciaturas: Leyes, con profesores clérigos y abogados de prestigio y Medicina, con médicos del Hospital de San Juan de Dios. Este profesorado era nombrado por el Ayuntamiento y por la Junta Provisional de Gobierno de la provincia de Murcia y desempeñaban gratuitamente sus cátedras.

La apertura del único curso académico que vería esta Universidad tuvo lugar el 22 de octubre de 1840, con el discurso inaugural de D. Pedro Lechaur y Galdós, Canónigo de la Catedral, como Rector del nuevo centro.

La creación de la Universidad supuso que los habitantes de Murcia no tuvieran que enviar a sus hijos a estudiar a Granada, Valencia o Madrid, además del reconocimiento a la defensa de las ideas liberales.

El funcionamiento económico de la Universidad estaba basado en el apoyo del Ayuntamiento y de las rentas del antiguo Instituto. Se intenta desde el primer momento que el Gobierno Central se haga cargo de ella, lo que garantizaría su permanencia. Una vez que el Gobierno se hace cargo se impone la supresión de las Universidades Menores, como ya ocurrió años antes con la Universidad de Orihuela.

El 15 de mayo de 1841 una orden del Ministerio de la Gobernación, inmediatamente después de la elección de Espartero como regente, manda convertir las Universidades Provisionales de Murcia y Cáceres en Institutos de Segunda Enseñanza. Los alumnos que se encontraban en aquellos momentos cursando alguna asignatura de Facultad Mayor podían, previo examen, incorporarse a cualquier Universidad del Reino. Parece ser que lo que se pretendía era crear una buena red de Centros de Segunda Enseñanza que hiciera la competencia a los Colegios Eclesiásticos, además de fomentar una instrucción intermedia para la generalidad del pueblo, dejando de lado las aspiraciones de las élites provinciales y locales que veían en los estudios universitarios el medio de llegar a ocupar los altos puestos de gobierno.

LA UNIVERSIDAD LIBRE (1869-1874)

La idea de la creación de la Universidad llegó con la Revolución de 1868, la Gloriosa, que proclamó la I República. En esta nueva etapa nace la Universidad, gracias a los ideales del pensamiento liberal basados en la difusión de la enseñanza y la cultura al pueblo, acompañado de un espíritu regionalista.

La libertad de enseñanza establecida en un Decreto Ley fechado el 14 de enero de 1869, autorizaba a Diputaciones y Ayuntamientos a crear Universidades siempre y cuando fueran sostenidas con sus propios fondos.

En septiembre de 1869 se crea una comisión mixta formada por representantes de la Diputación y del Ayuntamiento que consigue el establecimiento del centro universitario y de una Escuela teórico-práctica de Agricultura, por acuerdo del 4 de junio de aquel año. Los medios para cubrir gastos los aportan el sobrante del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, que la Diputación destina a estas instituciones, además del presupuesto que abona el Ayuntamiento. La idea de la Universidad fue apoyada por la prensa local que aporta una campaña de artículos publicados en la Paz de Murcia en defensa de la enseñanza libre.

La inauguración de la nueva Universidad y del primer curso académico tuvo lugar el 11 de noviembre, nombrándose Rector al Deán de la Catedral, D. Gerónimo Torres Casanova, y Vicerrector al catedrático del Instituto de Teólogos de San Isidoro, D. Ángel Guirao Navarro. El Ministro de Fomento D. José Echegaray, murciano de adopción, antiguo alumno del Instituto, y representante de Murcia en las Cortes Constituyentes, dio su aprobación a la Universidad, materializando lo que anteriormente había legislado junto a Manuel



José Echegaray

Ruiz Zorrilla, en materia de libertad de enseñanza. Su sede es la del Instituto de Segunda Enseñanza, compartiendo instalaciones.

La legislación vigente permitía no sólo que las corporaciones locales crearan Universidades sino que también daba libertad para impartir todas las asignaturas, conferir grados y expedir títulos académicos.

En el nuevo centro se podía estudiar Derecho, con accesoria a Notariado, Filosofía y Letras y Ciencias. Más tarde se implanta la Licenciatura en Ciencias con dos especialidades: Físico Naturales y Exactas y el Doctorado para Derecho y Filosofía y Letras. Estos fueron los estudios que ofrecía la Universidad durante sus tres primeros años de vida, pero en 1873 se produjo un recorte y queda solamente Derecho y Notariado y el Preparatorio de Filosofía y Letras.

Para estas enseñanzas el centro contó con profesores tan prestigiosos como el notario Juan de la Cierva Soto, padre de Juan e Isidoro de la Cierva, futuros promotores de la Universidad de 1915.

Esta Universidad, que se crea al amparo de unas determinadas circunstancias políticas e ideológicas, muestra su inseguridad por varios flancos. Los fondos con los que se mantiene provienen de tres fuentes distintas: recursos obtenidos de matrículas, de tasas académicas y de títulos de los alumnos que cada vez eran más escasos, y las aportaciones del Ayuntamiento y de la Diputación que sufren retrasos y que son con el paso del tiempo recortadas. Por otra parte, la nueva legislación influyó notablemente sobre el centro ya que un Decreto de 29 de julio de 1874 reformó la enseñanza, lo cual afectó a las instituciones libres en cuanto establecía que todos los centros subvencionados con fondos públicos, del Estado, la Provincia o el Municipio pasaban a ser públicos u oficiales. Por todas estas circunstancias la Universidad se vio obligada a cerrar sus puertas antes de que desapareciera el régimen político en el que había nacido.

Fue el de Murcia un centro universitario como queda reflejado en los discursos de apertura de los cuatro años académicos de su efímera existencia, en el que se primó el espíritu de progreso y bienestar que conllevaba la libertad de enseñanza.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA PRENSA

La Universidad de Murcia surge como un movimiento espontáneo de la personalidad regional, que posteriormente se convierte en opinión unánime de la Prensa, el Ayuntamiento, Comisiones y Asambleas convocadas en Murcia, Alicante, Albacete, Cartagena y Lorca.

La Universidad que conocemos actualmente es el resultado del esfuerzo e ilusión de la sociedad, encabezada por la prensa local que hizo de este proyecto un reto particular. Los periódicos de la época, *El Liberal*, *El Tiempo* y *La Verdad* hacen toda una campaña de seguimiento y apoyo, en la cual participan personalidades relevantes de la vida social, instituciones públicas y fuerzas

vivas, que escriben, participan y dan su opinión en pro de la creación de la Universidad.

Para este último y definitivo proyecto universitario, el periódico El Liberal, comienza una campaña sistemática desde 1913 para hacer realidad el sueño de toda la sociedad. Es en 1914 y desde 1º de año, a través de un brindis "Por aquello que hay que hacer y por los que han de ayudar a hacerlo..." cuando se logra involucrar en esta campaña a toda la sociedad murciana.

Por parte de las altas esferas de la política regional, el apoyo comienza en la última sesión del Ayuntamiento del día 31 de Diciembre de 1913, por la que se dirigen circulares a todos los ayuntamientos para que los poderes públicos oigan la voz de los pueblos y se adhieran a la propuesta.

A partir de este momento fueron casi diarias las apariciones de diversas y autorizadas opiniones positivas y publicadas las adhesiones de corporaciones oficiales y entidades de importancia como por ejemplo: síndicos, federaciones agrarias, ayuntamientos pedáneos, cámaras, colegios oficiales, beneficencia, senadores, diputados, sociedades económicas, periódicos, catedráticos, etc., así como entrevistas realizadas con entusiasta interés por D. Ramiro Pinazo, redactor del periódico El Liberal, a personalidades eminentes de la política, de la Ciencia y de las Artes, pertenecientes a la Región y provincias limítrofes de Alicante, Albacete, Almería y Granada, como Teodoro Danio, presidente de la Diputación Provincial, Salvador Martínez Moya, Diputado a Cortes por Murcia y otras destacadas figuras.



Ramiro Pinazo

De esta forma la prensa consigue que la sociedad llegue a tomar parte con conocimiento de causa de la necesidad que Murcia tiene de la concesión de una Universidad.

La idea en el segundo trimestre de 1914 está consolidada en el pueblo. Comienza entonces la ardua tarea de la llamada "Comisión Gestora" formada para fraguar un programa sólido con el que presentarse en el Ministerio de Instrucción Pública. Esta Comisión nunca estuvo sola puesto que siempre tuvo el respaldo importantísimo de la prensa, que consiguió que todos los murcianos se movilaran en el seguimiento y apoyo de dicha Comisión.

En los primeros días del mes de Mayo de 1914, la Comisión llega a Madrid y tras entrevistas con el Senador Dr. Tomás Maestre y el ex-ministro de la Cierva, elevan su solicitud al Ministro de Instrucción Pública, el Dr. Bergamín. En estos momentos todo apunta a que la Universidad de Murcia es un hecho, aunque todavía no es una fehaciente realidad, por lo que hay que seguir luchando.

Este avance es fundamental ya que el tema de la Universidad se trata como un reto patriótico, puesto que Murcia aduce sentirse abandonada del Poder Central.

El objetivo de este primer movimiento de la Comisión es que le sea devuelto el importe de la "lámina intransferible", entregada en la Desamortización de Mendizábal, en forma de Centro Cultural, puesto que Murcia siempre había sido foco de cultura y enseñanza llegan incluso a conseguir tras visitar a Romanones, jefe de Partido Liberal, y a entrevistarse con el Presidente del Consejo, el Sr. Dato, y con Bugallal, Ministro de Hacienda, a ser escuchados en Audiencia Regia. Tras este gran paso, el júbilo de los murcianos se refleja en la prensa con fiestas y recibimientos a la Comisión; pero aunque el proyecto está en marcha, son muchos los problemas que surgen.

Durante todo el verano de 1914 el expediente no fue perdido de vista por el periódico, puesto que, aunque está en el Consejo de Instrucción Pública, encuentra detractores que se oponen a la apertura de la nueva Universidad, y se llega, incluso, a dictaminar un informe negativo basado en incorrecciones de la instancia, lo que llevó a D. Andrés Baquero Almansa a redactar un nuevo informe al Ministro para solucionarlo.

Finalmente, y gracias a las gestiones del Sr. Isidoro de la Cierva, el 10 de Julio de 1914 se consigue que el Consejo de Ministros resuelva y que el Rey firme el Decreto de Concesión.

En Septiembre de este mismo año, la Universidad de Murcia sufre una paralización, debido, entre otras cosas, a una sucesión de artículos aparecidos en prensa y amparados por el Ministro Bergamín, el cual siente "horror por las Universidades"; de hecho intentó suprimir la Universidad de Salamanca.

Ante este retroceso surgen nuevas demandas para que se cumplan las promesas hechas a Murcia y se conceda definitivamente el Centro de Enseñanza Superior en la próxima apertura de las Cortes.

En estos momentos existe una guerra dialéctica en pro y en contra de la Universidad entre periodistas y personajes públicos que se esconden detrás de un pseudónimo, como Lorenzo Luzuriaga, apodado el "Barrenillo", que escribe en el diario "El Mundo Gráfico".

La prensa regional intenta aunar las opiniones favorables de todas las colectividades de Murcia, y aunque al principio la concesión no entra dentro de los presupuestos, la Comisión Gestora sigue presionando y esperando el momento oportuno para actuar, debido a una serie de recomendaciones de espera que se hacen al respecto desde Madrid. Se manifiesta además que Murcia tiene algunos problemas de débitos al Estado y esto hace retrasar desde los Ministerios la concesión.

Tras esta serie de contratiempos, los hermanos De la Cierva hacen una petición enérgica al pueblo murciano para que se manifieste y pida lo que a Murcia le ha sido prometido. El 9 de Noviembre de 1914 la sociedad responde con grandes manifestaciones y huelgas de estudiantes, protestas del clero y de entidades y corporaciones de Murcia, cierres de comercios, mítines, cortes de comunicaciones y telegramas de protesta de toda la comarca.

A través de la publicación de varios artículos de opinión, recopilados incluso de la prensa nacional se consigue que el Conde de Romanones se mani-

fieste a favor de Murcia. Paralelamente a este suceso, se produce un cambio en la cartera del Ministerio de Instrucción Pública, encargándose de ella el señor Bugallal, que da nuevas esperanzas para Murcia.

El 17 de Diciembre de 1914 se produce el éxito completo de la campaña que El Liberal comenzó un año antes en pro de la Universidad y quedó confirmada la fundación de la misma a través de un artículo aprobado por el ministro que se llevó después a la Ley de Presupuestos.

El siguiente paso de la prensa es intentar que la Universidad aspire a que se reconozca su personalidad de los tiempos antiguos, publicando una exposición histórica de sus primeras fundaciones. La Universidad es un hecho y la Asociación de la Prensa felicita al Liberal por el éxito logrado.

Aunque todos los representantes de la región pusieron sus energías al servicio de esta aspiración, hay que distinguir a D. Isidoro de la Cierva y a su hermano D. Juan como factores principales de esta conquista.

Durante el primer trimestre de 1915, las bases de la Universidad murciana se encuentran ya en el Consejo de Instrucción Pública, firmándose la Real Orden de 23 de Marzo, refrendada por el Conde Esteban Collantes, en la Ley presupuestaria.

Se comienza entonces a pensar en la apertura del curso y en la celebración de una gran fiesta de inauguración, en el nombramiento de catedráticos y juntas de gobierno y en la convocatoria de oposiciones puesto que ya se tiene un Distrito Universitario.

Antes de la coronación del éxito anhelado por todos, surgen una serie de cuestiones que hay solucionar, con respecto a los presupuestos de los próximos años, locales de ubicación, creación de facultades, y servicios indispensables.

Resueltas todas estas cuestiones, por fin, el 7 de Octubre de 1915 se inaugura la Universidad Regional, como hito más importante de nuestra reciente historia científica, siendo D. Andrés Baquero Almansa, como Comisario Regio, el encargado de leer el Discurso de Apertura. Los tres periódicos de más tirada, El Liberal, La Verdad y El Tiempo, dedican sus páginas a esta ansiada inauguración, plasmando el júbilo y la alegría de toda la Región y de las provincias limítrofes.

El Centro Cultural abre sus puertas con las enseñanzas pertenecientes a la Licenciatura de Derecho, con su curso preparatorio, primer grupo de los estudios comunes a las tres secciones de la Facultad de Filosofía y Letras, constituido por las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas, Lógica Fundamental e Historia de España y el curso preparatorio para las Facultades de Medicina y Farmacia, que comprende las asignaturas de Física General, Química General, Mineralogía y Botánica y Zoología General, correspondientes al primer grupo de la de Ciencias y el proyecto de implantar la Licenciatura en Agricultura y Minería.

Se reclama posteriormente la entrega de los intereses corrientes de la "lámina" y los bienes mobiliarios y monetarios que le corresponden.

CREACIÓN Y APERTURA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN 1915

La nueva y definitiva Universidad de Murcia se crea en 1915 a través del Real Decreto de 23 de marzo, gracias al apoyo incondicional de todas las fuerzas políticas existentes en el momento, desde Isidoro de la Cierva a Joaquín Payá, a la campaña enfervorizada de la prensa regional y a la presión ejercida por la sociedad murciana, sin olvidar a los antiguos alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza: D. Antonio García Alix, ministro de Hacienda y D. Juan de la Cierva, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que consiguen la devolución del dinero y las rentas de la "lámina" incautada años antes, además de las gestiones en el Parlamento del notario D. Isidoro de la Cierva, que logra el 17 de diciembre de 1914 la disposición legal en forma de enmienda a la Ley de Presupuestos. El interés común hizo posible la creación de la Universidad Murciana en un régimen de administración autónomo, distinto al centralizado del resto de las Universidades, que duraría hasta 1920 ya que la insuficiencia financiera la obligó a depender del Estado.

Aunque tuvo sus detractores, que vertían opiniones en distintos periódicos, como por ejemplo el diario madrileño "El Radical", basado en las dificultades para las Universidades de la época y la abundancia de profesionales titulados que hacían prever incluso la supresión de algunas de ellas, se consiguió paliar estos problemas creando las enseñanzas adecuadas que cubrieran las necesidades de las provincias de Murcia y Albacete, impartiendo los estudios propios de la Facultad de Derecho completa, el curso preparatorio de Filosofía y Letras y el curso preparatorio para las Facultades de Medicina y Farmacia y meses más tarde la Licenciatura en Industrias Agrícolas.

Esta Universidad que tuvo como valedores, además de los anteriormente mencionados, a D. Ángel Guirao, D. Joaquín Payá y a D. Salvador Martínez Moya, se puso en marcha con D. Andrés Baquero Almansa como Comisario Regio y catedráticos de la talla de D. Emilio Díez de Revenga, D. Mariano Ruiz-Funes, D. Joaquín Cerdá y D. Vicente Llovera, además de escritores y poetas como Pedro Salinas que ocupó la Cátedra de Lengua y Literatura Española y Jorge Guillén que impartió clases en estos primeros tiempos de la Universidad de Murcia.



Andrés Baquero Almansa

El 7 de octubre de 1915 tuvo lugar la ansiada inauguración de la Universidad y la apertura del curso académico 1915-16, ubicándose y compartiendo instalaciones con el Instituto de Segunda Enseñanza. El encargado de pronunciar el discurso de apertura fue D. Andrés Baquero Almansa que representaba al ministro de Instrucción Pública, cuyas palabras reflejaban las vicisitudes superadas hasta la fecha de creación de esta nueva Universidad; acompañado en la presidencia por el Gobernador Civil de la provincia, Sr. Aranguren, el Alcalde de Murcia, D. Laureano Albaladejo, el ex-ministro D. Juan de la Cierva y el Gobernador Militar de la plaza, D. Bonifacio Ledesma,

entre otros, quedando de esta forma inaugurado el curso en nombre de su Majestad el rey Alfonso XIII. La matrícula oficial en los primeros cursos no llegaba a los dos centenares y los matriculados libres sobrepasaban el millar.

SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

La Universidad inaugurada en 1915 se ubicó en un principio en el edificio donde ya funcionaba el Instituto de Segunda Enseñanza.

En 1905 se había formado ya un Patronato al que quedaba adscrito un importante patrimonio en títulos de Deuda Pública Interior, destinado a ampliar y mejorar el Instituto y otros centros de enseñanza, como los colegios Andrés Baquero, Cierva Peñafiel y el Colegio del Barrio del Carmen que se terminaría en 1917. Este último, conocido como el Colegio de las Graduadas del Carmen, es cedido por el Patronato, con su edificio y su Campo de Prácticas anexo, y allí se instaló la Facultad de Derecho y el preparatorio de Filosofía y Letras, mientras que el preparatorio de Ciencias continuaba en el Instituto. Los locales del Carmen mejoraron sus instalaciones con su propio patrimonio, convirtiéndose en lo que se llamó la Universidad del Barrio.

Cuando en 1920 la Universidad pierde su autonomía y pasa a depender del Estado, se había ahorrado suficiente dinero para ampliar el edificio, crear el laboratorio de la Facultad de Ciencias y dotar de nuevos fondos a la Biblioteca. Aunque la Dirección General del Tesoro dictaminó la construcción del edificio de la Universidad, no llegó a hacerse efectivo.

En 1926, gracias a los Patronatos Universitarios, el estado financiero de la Universidad puede permitirse la adquisición de un solar y la posterior construcción del Colegio Mayor de la Universidad, que se instalaría en el edificio que hace esquina con la Plaza de la Media Luna, al final de la Alameda de Colón, hoy González Conde, convirtiéndose en el primero de España en la época moderna.

El 29 de enero de 1927, las correctas gestiones del Rector Don José Loustau hicieron posible la inauguración del Colegio Mayor, a la que asistió el Vicepresidente del Gobierno de la Dictadura, General Martínez Anido, en representación del Príncipe de Asturias, acompañado del Ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo.

En 1929, cuando la Universidad se encuentra en una etapa de esplendor, surge el rumor alarmante de su supresión. Materializada en el Consejo de Ministros del día 28 de Enero de 1929, la Federación de Estudiantes Murcianos y la Cámara de Comercio piden protección y ayuda, logrando manifestaciones y cierres de comercios durante el primer trimestre de este año, apoyadas en todo momento por la prensa murciana.

De nuevo la Universidad se ve en la necesidad de tener una Comisión de lucha formada por las fuerzas vivas del momento. Se intenta incluso que la Universidad vuelva a tener carácter autónomo pero el 4 de Febrero el Rey firma el Real Decreto nº 401. 4-2-929, por el que todo el material de la Universidad de

Murcia pasará a Valencia y sólo se mantendrá el personal administrativo. Este Centro, condenado al cierre, sigue abriendo sus puertas para los exámenes de los alumnos de otras Universidades ya cerradas por la crisis del momento.

Debido al interés que el Rey tiene en la normalización de la vida universitaria se suceden una serie de decretos para que continúe la función de las Universidades clausuradas. Finalmente, el 19 de Septiembre, gracias a las gestiones de los comisionados y a la presión ejercida por el pueblo y la prensa murciana se consigue que la Universidad continúe indefinidamente sus funciones, aprobándose un nuevo Estatuto Universitario y restableciendo la vida universitaria, hasta que el día 1 de Octubre de 1929 se inaugura un nuevo curso.

En todas estas vicisitudes tuvo capital importancia la defensa que hizo de la Universidad el Rector Loustau llegando incluso a dimitir del cargo.

Tras estos agitados años y hasta 1932, la Universidad sigue su labor cultural; en este año surgen nuevos rumores de supresión, que se vieron disipados gracias al respaldo proporcionado por el Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, que instado por el Alcalde, Moreno Galvache, y apoyado nuevamente por el Rector Loustau, viene a Murcia y se aloja en el acondicionado Colegio Mayor.

Paralelamente surge la oportunidad de comprar el Colegio que los Hermanos Maristas tenían junto a la Iglesia de La Merced. En 1934 se cierra la operación de compra y coincidiendo con la apertura de curso 1935-36 la Universidad inaugura un local propio, actual facultad de Derecho.

N.R. 2003/16



Piezas de cubertería de plata, vajilla y cristalería

Antiguo Colegio Mayor Cardenal Belluga
c. 1950

VITRINA

7

N.I. 2003/16/1



Escudo de la Universidad de Murcia entre 1939 y 1982 en madera tallada

En el centro Alfonso X sosteniendo en su mano izquierda el código de las VII Partidas y en la derecha el cetro. A la izquierda el escudo de Murcia con las cinco coronas dentro de un corazón rematado por una corona real y a la derecha el de Albacete y reino de Murcia en referencia al distrito universitario que se hacía coincidir con la división administrativa del Estado. Abajo, ANNO MCCLXXII que hace referencia al año en el que el rey Alfonso X firmó la concesión de terrenos y edificios el 6 de abril a los Dominicos, para que construyeran su convento y estudio.

c. 1940
530 x 625 x 270 mm.

En 1937 los cimientos de la Universidad vuelven a estar en peligro de supresión, incluso se publicó un decreto en la Gaceta Oficial de 3 de septiembre. Una nueva campaña de prensa y el apoyo de todos los partidos políticos del momento, volvieron a impedir su desaparición.

Acabada la guerra se reabre en octubre de 1939.

LA UNIVERSIDAD DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL

La Universidad, cuyo último curso había sido el de 1935-36, ya que durante la Guerra Civil permaneció cerrada, convierten en este luctuoso período sus instalaciones en un hospital militar y en un cuartel de las brigadas internacionales. Tras la contienda reanuda su labor junto con otras once Universidades en España. Fue organizada por el Ministerio de Educación a través de la creación de cursillos preparatorios intensivos de cada Facultad, que se impartían en la Cámara de Comercio por falta de locales propios adaptados para estas cuestiones.

En esta época las instituciones universitarias, como se venía haciendo desde su aparición en la época medieval, están unidas a las clases dominantes y así ocurrió con la de Murcia durante el franquismo. En 1939 abre sus puertas haciéndose cargo de su organización D. Salvador Martínez-Moya. Meses después es nombrado rector D. Jesús Mérida Pérez, futuro obispo de Astorga y cuya orientación eclesiástica le hacía candidato idóneo para el tipo de Universidad programada desde el Ministerio.

Esta institución no nace como un organismo autónomo a la situación social, económica y política de la sociedad sino que la formación que ofrecía estaba auspiciada por el Régimen, desde los planteamientos de Ibáñez Martín, Ministro de Educación y que en Murcia tomarán forma a través del profesor D. Manuel Batlle, como futuro Rector.

A partir de 1939 la Universidad se va a ver condicionada por la política de la época. En el primer discurso de apertura después de la Guerra, pronunciado por D. Santiago Montero Díaz, se ven las directrices políticas que, al año siguiente pronuncia D. Manuel Batlle, octubre de 1940, coincidiendo con la celebración de las bodas de plata de la Universidad; en ambos casos se aboga por una Universidad Nacional Sindicalista.

El rectorado de D. Manuel Batlle ocupó el dilatado período comprendido entre 1944 y 1975, época en que fue también procurador en Cortes y consejero del Reino. Es una época en la que la Universidad de Murcia queda como Universidad de paso, debido a la significativa trashumancia de profesores en estos años.

La Institución Universitaria, cumple y consolida las directrices ministeriales en cuanto a ausencia de neutralidad política. Es importante destacar al respecto la figura del profesor D. José Loustau, como decano de la Facultad de Ciencias, creada por Decreto en 1944 y que otorgaba la Licenciatura de



Químicas. Intentó la consolidación de su Facultad sin rechazar su cargo académico en una Universidad con un espíritu distinto al que él propugnó durante su rectorado años antes, el de la despolitización universitaria.

En 1940 la Universidad de Murcia tiene 1036 alumnos y veinte años más tarde debido a que no ha aumentado el número de facultades ni el de especialidades, tiene 1164. Tan solo en 1968, gracias al esfuerzo de las corporaciones provinciales y locales se implanta la Facultad de Medicina en Murcia.

En el largo período del General Franco la Universidad de Murcia se mantuvo inalterada en sus planteamientos básicos, tampoco mostraron las instituciones provinciales y locales especial interés en su crecimiento y consolidación durante décadas.

Durante la transición democrática, siendo Rector D. Francisco Sabater García, la Universidad consigue convertirse en un centro moderno y competitivo acorde con las necesidades del momento en todo el país. Es entonces cuando se comienza a pensar en la creación del proyecto del Campus Universitario de Espinardo.

LOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

N.I. 2007/3/22



Mesa de despacho perteneciente al Excmo. Sr. D. Manuel Batlle con el escudo que representó a la Universidad de Murcia entre 1939 y 1982

La leyenda "Universitas Studiorum Murciana" repujado en madera. A su derecha el escudo de Albacete y a su izquierda el escudo de la ciudad de Murcia
c. 1940

Facultad de Derecho / 2500 x 930 x 800 mm.

N.I. 2003/29/1



Mazas

Alpaca repujada con motivos florales.

Modelo actual

1060 x 200 x 200 mm.

N.I. 2001/13/1



Bastón del pertiguero

Madera noble con remates en plata

Modelo actual

1220 x 50 x 50 mm.

N.I. 2002/7/1



Medalla de profesor

Anverso: Escudo de España, con la leyenda "Doctores del Claustro Extraordinario". En el reverso la inscripción: "Claustro Extraordinario Universitario". Cordón de seda azul.

c. 1980

480 x 50 x 10 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2001/20/1

**Bastón de Rector**

Plata dorada, esmalte y madera.

c. 2001

450 x 30 x 30 mm

N.I. 2001/16/12

**Birrete de Rector**

c. 2001

270 x 250 x 250 mm.

N.I. 2001/16/20

**Medalla de Rector**

Con esmaltes azul, blanco, rojo y dorado. En el anverso el escudo de España y en el reverso la inscripción "Perfundet Omnia Luce"

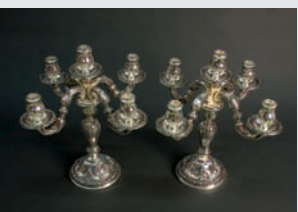
c. 2001

450 x 50 x 10 mm.

VITRINA

9

N.I. 2003/16/455 a 2003/16/456

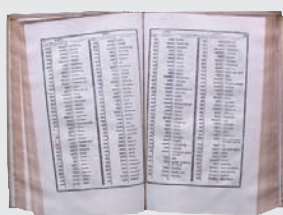
**Candelabros de plata**

Antiguo Colegio Mayor Cardenal Belluga

c. 1950

300 x 300 x 400 mm.

N.I. 2003/23/1

**EXCALCEATO, Carmelita. Lexicon hebraico-chaldaico-latino-biblicum in quo prima pars omnia vocabula, ordine alphabetico disposita...; pars secunda... Avenione: apud Henricum-Josephum Joly... 1767**

420 x 280 x 55 mm.

N.I. 2001/1/1



Cristo de marfil manierista de estética italiana con cruz de madera

c.1590
530 x 240 x 138 mm.

N.I. 2003/16/407

Atril de cobre con el escudo Jesuita labrado

Antiguo Colegio Mayor Cardenal Belluga
c. 1960
285 x 300 x 100 mm.

N.I. 2002/14/2

Programa oficial de Mineralogía y Botánica por el Dr. D. José Loustau Gómez de Membrillera, Catedrático, por oposición, de dicha asignatura

Murcia: La Covachuela, 1916.

215 x 155 x 1 mm.

Donado por D. Martín J. Lillo Carpio

VITRINA
10

N.I. 2002/1/77



La sociabilidad en los animales, por el prof. Dr. José Loustau y Gómez de Membrillera. Catedrático de Biología

Murcia: publicaciones de la Universidad de Murcia, 1935.

230 x 160 x 18 mm.

Donado por la familia Loustau

N.I. 2002/1/9

Caja de preparaciones micrográficas

Contiene 31 muestras. Perteneciente al laboratorio de D. José Loustau Gómez de Membrillera

c. 1935

280 x 110 x 35 mm.

Donado por la Familia Loustau

N.I. 2002/1/76

Caja de preparaciones micrográficas

Contiene 25 muestras. Pertenecientes a D. José Loustau Gómez de Membrillera

c. 1935

155 x 100 x 37 mm.

Donado por la Familia Loustau

N.I. 2002/1/80

Nómina del mes de febrero de 1921 de D. José Loustau Gómez de Membrillera

140 x 110 mm.

Donado por la Familia Loustau



UNIVERSIDAD DE MURCIA Mes de Feb^{ro} de 1921.

D. José Loustau

Su haber nominal. 125 9

DESCUENTOS		Pesetas	Cts.
Descuento del <u>12</u> %	<u>15</u> <u>9</u>		
Sellos			
Total de descuentos	<u>15</u> <u>9</u>	<u>15</u> <u>9</u>	
Total liquido.		<u>110</u> <u>0</u>	

N.I. 2003/49/1

Nombramiento de profesor adjunto del Excmo. Sr. D. Francisco Sabater García por el Ministerio de Educación Nacional

c. 1953
330 x 230 mm

Donado por la familia Sabater

N.I. 2003/49/2

Separata de la Revista Española de Fisiología "Inhibidores estructurales de fenolasa de albaricoque" por A. Soler-Martínez, F. Sabater-García y J.A. Lozano

c. 1965
230 x 170 x 2 mm.

Donado por la familia Sabater

N.I. 2003/49/3



Llave de la taquilla de procurador a Cortes del Excmo. Sr. D. Francisco Sabater García entre 1975 y 1978

Con llavero de cuero con su nombre y nº de taquilla 465.
c.1975
170 x 50 x 5 mm.

Donado por la familia Sabater

N.I. 2003/49/4

Anotaciones de apuntes de clase del Excmo. Sr. D. Francisco Sabater García

c. 1970
200 x 160 x 5 mm.

Donado por la familia Sabater

N.I. 2003/76/1

Placa de plata con el escudo de la Universidad de Murcia al Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez entregada por Georgina Batlle Sales el 15 de octubre de 1975

260 x 205 x 15 mm.

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales

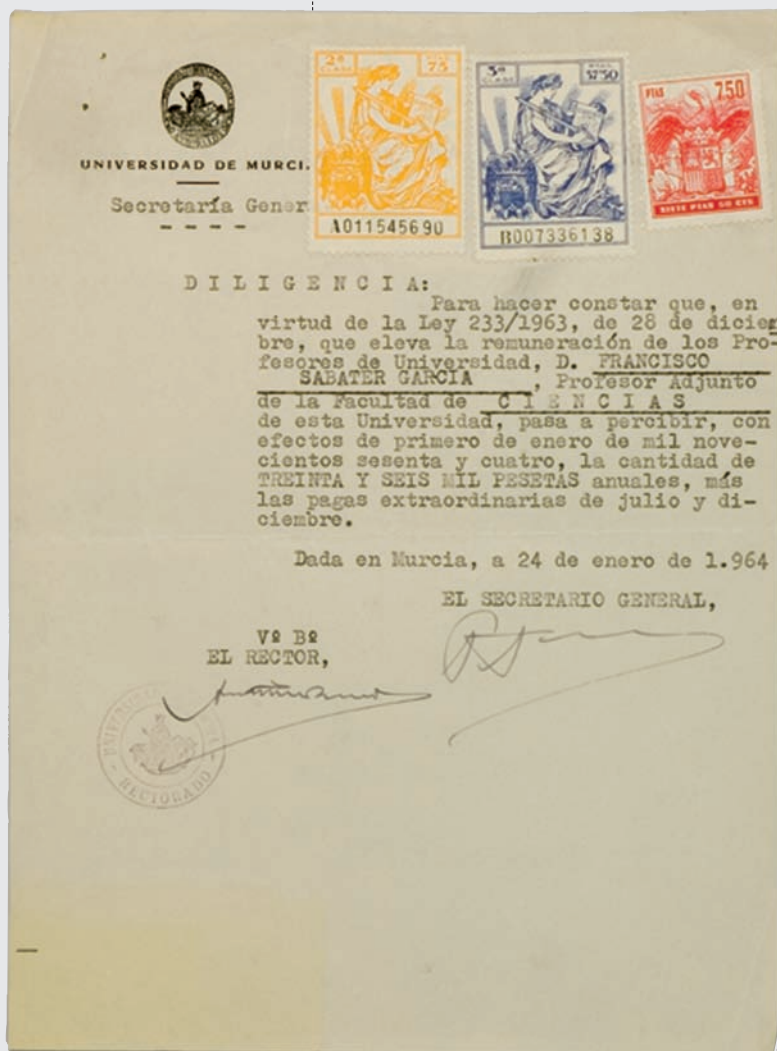
N.I. 2003/76/2



Archivador de madera para almacenaje de direcciones perteneciente al despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez

c. 1950
325 x 120 x 110 mm.

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales



N.I. 2003/49/5

Diligencia de la Secretaría General de la Universidad de Murcia certificando la remuneración como profesor adjunto de la Facultad de Ciencias del Excmo. Sr. D. Francisco Sabater García en el año 1964

200 x 160 mm.

Donado por la familia Sabater

N.I. 2003/76/3

Atril de madera perteneciente al despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez

c. 1950

260 x 300 x 190 mm.

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales

N.I. 2003/76/4

Caja para puros en piel marrón repujada con motivos florales y busto masculino perteneciente al despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez

c. 1950

195 x 145 x 60 mm.

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales

N.I. 2003/76/5

Caja para guardar sobres en piel repujada con motivos florales perteneciente al despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez

c. 1950

205 x 290 x 150 mm.

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales

N.I. 2003/76/6



Juego de tinteros en piel repujada con motivos florales perteneciente al despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez

c. 1950

360 x 210 x 110

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales

N.I. 2003/76/7

Crucifijo de madera con pedestal perteneciente al despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez

c. 1950

60 x 35 x 35 mm.

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales

N.I. 2003/76/8

Carpeta de escritorio en piel repujada con motivos florales perteneciente al despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Batlle Vázquez

c. 1950

435 x 335 x 10 mm.

Donado por Dña. Georgina Batlle Sales

COMPLETAN LA SALA:

PEDESTAL

1

N.I. 2003/62/1



Escudo en mármol marrón de la Universidad Libre de Murcia (1869-1874)

Copia actual

680 x 830 x 1120 mm.

Consta de los siguientes elementos: León sosteniendo la flor de lis en referencia al león que aparece en el escudo de la ciudad de Murcia y la flor de lis de la dinastía borbónica. Ramos de palmas y laureles embutidos en coronas reales y rematadas con una mural. En la leyenda: Universidad Libre de Murcia.

PEDESTAL

2

N.I. 2003/62/2



Escudo en mármol beige de la Universidad de Murcia de 1915 a 1939. Consta de los siguientes elementos:

Copia actual

680 x 830 x 1120 mm.

MDCCCXV: Año de fundación de la Universidad. Escudo de Murcia tal y como fue otorgado a la ciudad por el rey Alfonso X, cinco coronas dentro de un corazón rematado por una corona real, con la leyenda Nobilis Pulchra Dives. Fondo de la bandera cuatribarrada en referencia a la conquista de Murcia por el rey Jaime I el Conquistador.

PEDESTAL

3

N.I. 2003/62/3



Escudo en mármol verde de la Universidad de Murcia entre 1939 y 1982

Copia actual

680 x 830 x 1120 mm.

Consta de los siguientes elementos: Alfonso X sosteniendo en su mano izquierda el código de las VII Partidas y en la derecha el cetro. Escudo de Murcia con las cinco coronas dentro de un corazón rematado por una corona real. Escudo de Albacete y reino de Murcia en referencia al distrito universitario que se hacía coincidir con la división administrativa del Estado. ANNO MCCLXXII. Hace referencia al año en el que el rey Alfonso X firmó la concesión de terrenos y edificios el 6 de abril a los dominicos, para que construyeran su convento y estudio.

N.1. 2003/82/4



Escudo en mármol rosa de la Universidad de Murcia desde 1982

Copia actual
680 x 830 x 1120 mm.

Consta de los siguientes elementos: Leyenda: Universitas Studiorum Murciana. ANNO MCCLXXII: Hace referencia al año en el que el rey Alfonso X firmó la concesión de terrenos y edificios el 6 de abril a los dominicos, para que construyeran su convento y estudio. Alfonso X en su cátedra sosteniendo con su mano izquierda el código de las VII Partidas y en la derecha el cetro. Fondo: Arcadas góticas. Escudo de Murcia con las cinco coronas dentro de un corazón rematado por una corona real, otorgado a Murcia por el rey Alfonso X. Escudo de Alfonso X con la leyenda Signo del Rey-Alfonso.

El escudo fue diseñado por el profesor D. Pedro A. Lillo Carpio

PEDESTAL

4

Para complementar la visita lineal de esta Sala, se instalan ordenadores con programas de acceso al público y elementos interactivos que se detallan a continuación:

- Módulo multimedia “Los Rectores”. Esta aplicación recoge información sobre todos los Rectores y Comisarios Regios que ha tenido la Universidad desde su fundación en 1915, complementando de esta manera los paneles expositivos en los que se menciona a dichos cargos y las vitrinas con elementos propios y protocolarios. A través de una pantalla táctil estructurada en cuatro niveles, el visitante puede elegir en todo momento la información que quiere recuperar. En un primer nivel se muestra una presentación general de lo que se verá en las estructuras siguientes, es decir, invita al usuario a entrar a un segundo apartado donde encontrar información de cada uno de los Rectores o Comisarios Regios. A partir de aquí se puede pulsar sobre el nombre de la persona sobre la que se quiere investigar y esto hace que la aplicación responda de dos maneras, ofreciendo un extracto de su biografía y su fotografía, o bien, una biografía completa por la que puede moverse. La manera de comunicarse con el usuario es mediante un fondo liso, con colores suaves, contrastados con el texto y homologados con los usados en todo el ámbito del museo. En cada una de las pantallas el visitante puede volver a la página anterior o a la inicial a través de iconos de retorno. El manejo de la hipertextualidad por medio de nodos, links o enlaces, favorece la ergonomía.



En la zona central de esta Sala se articula un decágono que acoge distintos elementos interactivos:

- Interactivo “Las Obras de Alfonso X”. Facilita información sobre Las Cantigas de Santa María, Libros del Saber de Astronomía y Ajedrez, Juegos y Tablas, a través de ilustraciones. Está planteada como apoyo al estudio de los distintos libros facsímiles que se muestran en el Museo, de tal manera que favorece la función investigadora, puesto que los libros no son material de consulta en un primer acercamiento, y mediante la pantalla táctil se pueden hojear partes de las distintas obras expuestas en vitrinas. Consta de una estructura arbórea en cuatro pasos; una presentación general que informa al usuario de que la aplicación está dedicada a las obras de Alfonso X, un segundo nivel en el que se tiene que elegir qué obra se va a consultar. Una vez elegida la obra se visualizan fragmentos de ilustraciones llamativas que al pinchar sobre ellas se colocan en la hoja del libro donde han sido extraídas para ver su contexto, no solo su belleza o curiosidad.
- Interactivo “Página web de la Universidad de Murcia”. La aplicación muestra o da acceso a la web de la Institución Universitaria, de manera que el visitante puede realizar consultas sobre los distintos apartados que ofrece la página del Centro en general, cursos, facultades, estructura, etc. Se trata de un sistema cerrado de acceso a la red, ya que no permite la navegación fuera de página en cuestión, dando sólo cobertura a necesidades de información académicas. Se actualiza automáticamente desde el servidor general de la Universidad.
- Panel “Las grandes fechas”. A través de la exposición de distintas fechas emblemáticas para la institución, se estimula al visitante a pulsar un botón luminoso para averiguar qué acontecimiento tuvo

lugar en ese momento histórico. Por ejemplo, si pulsamos 1968, el sistema nos responderá iluminando un panel superior, que ese es el año de fundación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

- Panel “El cajón del universitario”. Al igual que el panel anterior funciona a través de un sistema estímulo-respuesta. Pulsando un botón luminoso el visitante podrá observar como aparecen iluminados algunos elementos seleccionados de la vida universitaria, por ejemplo una orla, becas, papeleta de calificación, etc.
- Módulo “Las sedes de la Universidad”. Mediante una serie de fotografías anexas a un cajetín extraíble se identifican cada uno de los espacios que han albergado a la institución desde sus orígenes, de tal manera que mediante la visualización de estos edificios presentes o pretéritos el visitante descubre que al extraer el cajetín se le facilita información sobre la sede.

SALA II

La Sala II (planta segunda) de Exposición Permanente muestra la realidad de la Universidad de Murcia en torno a sus Facultades y Escuelas Universitarias presentando piezas representativas de cada una de ellas.

FACULTAD DE BIOLOGÍA

Los estudios de Biología comienzan en la antigua Facultad de Ciencias en la Sección de Biología.

La actual Facultad se crea en 1983 gracias a las gestiones de Xavier Llimona i Pagés, Vicedecano de la Facultad de Ciencias.

N.I. 2002/9/1



Microscopio de bronce con accesorios y caja de madera

c. 1900

370 x 145 x 145 mm.

VITRINA

1

VITRINA

2

N.I. 2002/9/2



Picnómetro (medidor de densidades) de bronce en caja de madera

c. 1920
180 x 40 x 40 mm.

PEDESTAL

1

N.I. 2007/15/1



Esqueleto de avestruz (Struthio camelus)

c. 1990
Facultad de Biología
1900 x 1600 x 800 mm.

GALERÍA DE DECANOS

Facultad de Ciencias (1916-1984)

- José Fernández Nonídez (1916-).
- Fernández Salazar y Gallart (-1936).
- José Loustau y Gómez de la Membrillera (1939-1962).
- Francisco Sierra Jiménez (1962-1977).
- Antonio Soler Martínez (1977-1978).
- Antonio Soler Andrés (1979-1984).

Facultad de Biología (1983-)

- Francisco José Murillo Araujo (1983-1984).
- Luis Ramírez Díaz (1984-1985).
- Francesc Torrella i Mateu (1985-1986).
- Agustín Ginés Soler Andrés (1986-1991).
- M^a Engracia Abad Mateo (1991-1995).
- Francisco García Carmona (1995-2000).
- José M^a Egea Fernández (2000-2008).
- José Meseguer Peñalver (2008-)

Para el curso 2006-2007 cuenta con 1.415 alumnos repartidos en dos titulaciones:

- Licenciado en Biología
- Licenciado en Ciencias Ambientales

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Los estudios de Psicología en Murcia comienzan en 1975 en la División de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras, que incluía las secciones de Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación.

En 1981 se crea la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, que pasaría a llamarse posteriormente Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación en 1987.

La Facultad de Psicología se crea en el curso 1991-1992, teniendo como primer Decano al profesor Carlos Alonso Monreal.

Nº de alumnos para el curso 2006-2007 es de 1.400.

TITULACIONES

- Licenciado en Psicología
- Diplomado en Logopedia

GALERÍA DE DECANOS

Facultad de Filosofía y Letras (1915-1980)

- Luis Rubio García (1974-1977)
- Jesús García López (1977-1980)
- Francisco López Bermúdez (1980-1981)

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (1981-1987)

- Jesús García López (1981-1982)
- Juan Escámez Sánchez (1982-1983)
- Ángel Rodríguez González (1983-1984)
- Ángel González Hernández (1984-1987)

Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación (1987- 1991)

- Antonio Viñao Frago (1987-1991)

Facultad de Psicología (1991-)

- Carlos Alonso Monreal (1991-1995)
- Concepción López Soler (1995-1999)
- Jesús Gómez Amor (1999-).

N.I. 2002/21/1



Medidor de cráneo

c. 1970

330 x 180 x 25 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

VITRINA

3

NL. 2002/4/3

**Caja de Decroly**

c. 1970

Facultad de Psicología

195 x 235 x 235 mm.

NL. 2002/4/1

**Estesiómetro (medidor de la sensibilidad cutánea)**

c. 1970

Facultad de Psicología

125 x 40 x 3 mm

NL. 2002/4/4

**Tests psicológicos experimentales Szondi-tests
experimentelle Triebdiagnostik**

c. 1960

Facultad de Psicología

255 x 190 x 32 mm



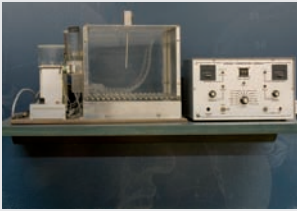
N.I. 2002/4/2

**Silbato de Galton**

c. 1970

Facultad de Psicología
120 x 55 x 55 mm.

N.I. 2002/4/5

**Caja de Skinner Modelo 81335 con caja de mandos**

c. 1980

Facultad de Psicología
185 x 510 x 230 mm.

PEDESTAL

2

N.I. 2002/4/6

Caja de Skinner con caja de mandos

Modelo 85000

c. 1980

Facultad de Psicología
620 x 710 x 300 mm.

PEDESTAL

3**BURRHUS FREDERIC SKINNER (1904-1990)**

Psicólogo estadounidense doctorado en Psicología por la Universidad de Harvard en 1931.

Influido por la teoría de los reflejos condicionados de Pavlov y por el conductismo de Watson creyó que era posible explicar la conducta de los individuos como un conjunto de respuestas fisiológicas condicionadas por el entorno y se dedicó al estudio de las posibilidades que ofrecía el control científico de la conducta, mediante técnicas de refuerzo (premio de la conducta deseada), necesariamente sobre animales.

Entre los experimentos más célebres cabe destacar la conocida Caja de Skinner. Ésta es una caja especial que tiene un pedal o barra en una pared que cuando se presiona, pone en marcha un mecanismo que libera una bolita de comida. La rata corre alrededor de la caja, cuando "sin querer" pisa la barra y la bolita de comida cae en la caja. Lo operante es el comportamiento inmediatamente precedente al reforzador (la bolita de comida). Prácticamente de inmediato, la rata se retira del pedal con sus bolitas de comida a una esquina de la caja. De tal modo que un comportamiento seguido de un estímulo reforzador provoca una probabilidad incrementada de ese comportamiento en el futuro.

¿Qué ocurre si no le volvemos a dar más bolitas a la rata? Aparentemente no es tonta y después de varios intentos infructuosos, se abstendrá de pisar el pedal. A esto se le llama extinción del condicionamiento operante o lo que es lo mismo, un comportamiento que ya no esté seguido de un estímulo reforzador provoca una probabilidad decreciente de que ese comportamiento no vuelva a ocurrir en el futuro.

Ahora, si volvemos a poner en marcha la máquina de manera que al presionar la barra, la rata consiga el alimento de nuevo, el comportamiento de pisar el pedal surgirá de nuevo, mucho más rápidamente que al principio del experimento, cuando la rata tuvo que aprender el mismo por primera vez. Esto es porque la vuelta del reforzador toma lugar en un contexto histórico, retroactivándose hasta la primera vez que la rata fue reforzada al pisar el pedal.

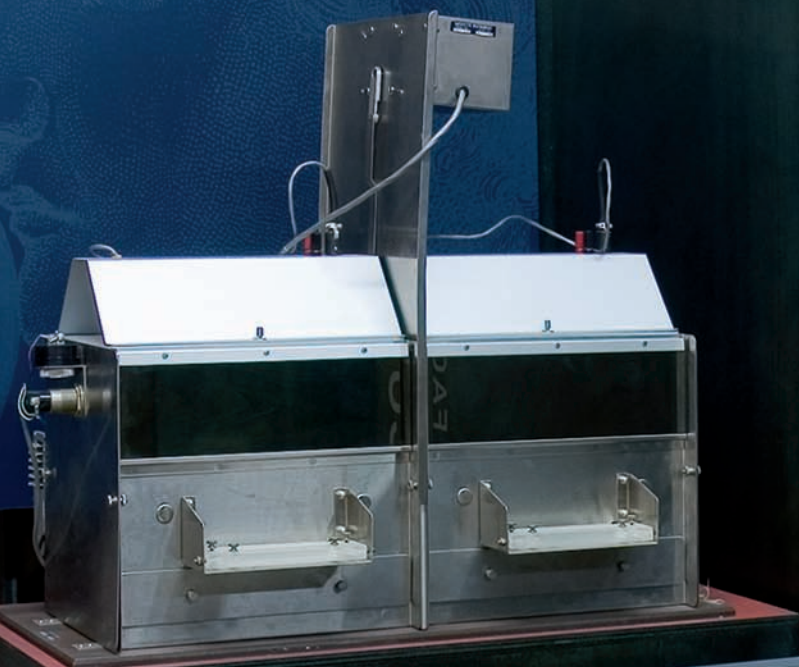
El sistema de Skinner al completo está basado en el condicionamiento operante. El organismo está en proceso de “operar” sobre el ambiente, lo que en términos populares significa que está irrumpiendo constantemente; haciendo lo que hace.

ESTESÍÓMETRO

Instrumento destinado a explorar la sensibilidad cutánea. Cuando se trata de reconocer las impresiones mecánicas, bastará un tallo rígido de diámetro restringido (cerda) ejerciendo una presión vertical de intensidad conocida (graduado por un mm.³ de superficie). Para las sensaciones térmicas, servirá un pincel metálico afilado y de temperatura conocida. Se usa comúnmente un cono de plata truncado de cavidad interior dividido por un tabique vertical en dos mitades. Ambos comunican por un orificio cerca de la punta, donde circula una corriente de agua de temperatura conocida. Por medio del estesiómetro se señalan en la piel los llamados puntos de tacto. El termoestesiómetro determina igualmente los puntos de recepción térmica. Ambos puntos no coinciden exactamente, sino que constituyen distintas topografías, ya que la superficie cutánea está lejos de poseer igual sensibilidad en todos sus puntos.

FRANCIS GALTON (1822-1917)

Uno de los más versátiles investigadores ingleses; pensó que el umbral superior del oído para captar los altos tonos podía ser un atributo específico para cada especie. Para probar su hipótesis creó un silbato (que hoy lleva su nombre). Consiste en un pequeño silbato accionado por medio de un balón de caucho. Se introduce mediante un tornillo micrométrico en el interior de un cilindro, lo que permite obtener tonos diversos. Usando este instrumento encontró que el umbral para los tonos altos dependía mucho de la especie y que particularmente para el hombre, éste disminuye con la edad. Burckhardt-Merian introdujo el silbato de Galton a la audiología en 1885. Finalmente cayó en desuso durante el siglo XX debido a la aparición de aparatos con mayor sensibilidad.



PROBABILITY SYSTEMS
FOLLOWER
PAPER

FACULTAD DE LETRAS

La llamada Facultad de Filosofía y Letras comienza su andadura en 1915 con el nombramiento en 1917 del profesor Pedro Font Puig como Decano.

En 1980 Filosofía y Letras se separan y se constituye en ese año la nueva Facultad de Letras.

En el curso 2006-2007, cuenta con 2.230 alumnos.

TITULACIONES

- Licenciado en Filología Clásica
- Licenciado en Filología Francesa
- Licenciado en Filología Hispánica
- Licenciado en Filología Inglesa
- Licenciado en Geografía
- Licenciado en Historia
- Licenciado en Historia del Arte
- Licenciado en Traducción e Interpretación

GALERÍA DE DECANOS

Facultad de Filosofía y Letras (1915-1980):

- Pedro Font Puig (1917-1923)
- Baldomero Díez Lozano (1923-1928)
- Cayetano Alcázar Molina (1928-1936)
- Santiago Montero Díaz (1939-1941)
- Emilio Huidobro de la Iglesia (1941-1942)
- Jesús Mérida Pérez (1942-1944)
- Luciano de la Calzada Rodríguez (1944-1974)
- Luis Rubio García (1974-1977)
- Jesús García López (1977-1980)
- Francisco López Bermúdez (1980)

En 1980 Filosofía y Letras se separan, constituyéndose la Facultad de Letras, siguiendo en su cargo como Decano D. Francisco López Bermúdez.

N.I. 2003/28/1

Dama de Elche

c. Siglo IV a.c.

Copia actual de J. Pinazo. París. 1908

Antiguo Seminario de Arte y Arqueología.

Facultad de Letras

500 x 400 x 570 mm.



Facultad de Letras (1980-):

- Francisco López Bermúdez (1980-1984)
- Manuel Muñoz Cortés (1984-1985)
- Estanislao Ramón Trives (1985-1988)
- Fernando Carmona Fernández (1988-1990)
- Javier Guillamón Álvarez (1990-1994)
- José María Pozuelo Yvancos (1994-1997)
- Concepción Palacios Bernal (1997-2001)
- José María Jiménez Cano (2001-)

VITRINA

5

N.I. 2002/16/1

Catalejo esmaltado en negro

Sighting. Tel. N°4 Mark III
c.1917
425 x 50 x 50 mm.

N.I. 2002/16/2

Teodolito de bronce

Troughton & Simms
c. 1880
190 x 350 x 110 mm.

VITRINA

6

N.I. 2002/12/3

**Cráneo de Homo Habilis**

KNM-ER 1813
Koobi Fora-Zurkana (Kenia)
c. 1.700.000 a.C.
Réplica actual a escala 1:1
80 x 110 x 170 mm.

N.I. 2002/12/4

**Cráneo de Australopithecus Africanus (conocido como niño de Taung)**

África del Sur

c. 1.000.000 a.C.

Réplica actual a escala 1:1

100 x 110 x 170 mm.

N.I. 2002/12/2

**Cráneo de Homo Erectus (Pithecanthropus) (conocido como hombre de Java)**

c. 500.000 a.C

Réplica actual a escala 1:1

130 x 140 x 210 mm.

N.I. 2002/12/1

**Cráneo de Homo Sapiens Neanderthalensis (conocido como el Hombre Viejo de la Chapelle-aux-Saints. Francia)**

c.a. 60.000 a.C.

Réplica actual a escala 1:1

140 x 150 x 230 mm.

N.I. 2002/12/5



Cráneo de Homo Sapiens Sapiens (Fossilis) (Francia)

Cráneo clásico de Cro-magnon
c. 30.000 a.C.

Réplica actual a escala 1:1
140 x 155 x 240 mm.



Material Paleolítico

c. 35.000 a.C.

Donado por Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/62/1 a 2003/62/11



N.I. 2003/4/1

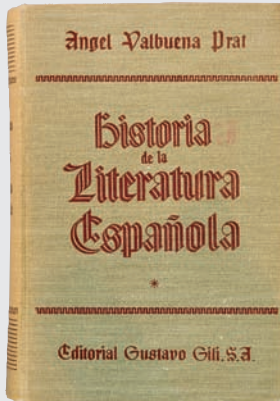
MORALES, Ambrosio de. Crónica General de España. Madrid: en la oficina de D. Benito Cano, 1791

210 x 150 x 40 mm.

VITRINA

7

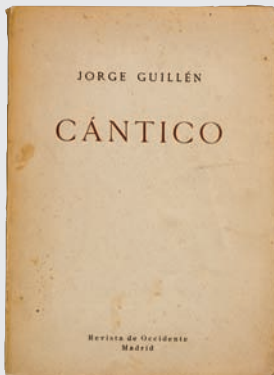
N.I. 2003/55/2



VALBUENA PRAT, Ángel. Historia de la Literatura Española. 7ª ed. Barcelona: Gustavo Gili, 1964

225 x 160 x 40 mm.

N.I. 2003/55/3



GUILLÉN, Jorge. Cántico. Madrid: Revista de Occidente, 1928

190 x 135 x 15 mm.

N.I. 2002/2/1



Brújula Cardan Patt 0183

c. 1950

260 x 260 x 230 mm.

PEDESTAL

4

N.I. 2001/9/1



Globo terráqueo

c. 1890

Facultad de Letras

650 x 400 x 400 mm.

PEDESTAL

5

N.I. 2002/13/1

**Máquina de fotografiar con trípode y placas
fotográficas**

c. 1900

1255 x 600 x 600 mm.



N.I. 2001/17/3



Teodolito con trípode

W.J. Weissno

c. 1890

1130 x 600 x 600 mm.

PEDESTAL

6

N.I. 2003/28/2



Reconstrucción en postura estante de la Dama de Elche

Reproducción C. 1945

Antiguo Seminario de Arte y Arqueología

400 x 110 x 110 mm.

PEDESTAL

7

N.I. 2003/72/7



Reconstrucción hipotética de la Dama de Elche sentada según el Dr. Pedro A. Lillo Carpio

c. 2002

320 x 140 x 270 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

PEDESTAL

8

ÁNGEL VALBUENA PRAT (BARCELONA 1900-MADRID 1976)

Trasladado a Murcia después de la Guerra Civil, residió en la capital del Segura entre 1942 y 1964, fue Catedrático, crítico e historiador de la Literatura. Ejerció su cátedra en las Universidades de La Laguna, Barcelona, Murcia y Madrid y profesor visitante de varias Universidades inglesas e hispanoamericanas, por lo que su prestigio va más allá de nuestras fronteras.

Su personalidad y profesionalidad han dejado una huella imborrable en la Universidad de Murcia y más concretamente en la Facultad de Letras, donde se le considera un gran maestro.

De entre su labor profesional cabe destacar sus comentarios y críticas, sobre todo de la obra de Calderón de la Barca. Aunque su tema de estudio predilecto fuera el teatro, además de ser un gran ensayista, como se demuestra en su monografía *El Modernismo y la generación del 98* que aparece en *Historia General de la de las Literaturas Hispánicas* en 1968, fue un consumado poeta, editando sus composiciones en las más prestigiosas revistas literarias del momento. Destacan entre todas sus obras críticas las relacionadas con la Literatura religiosa y la Literatura dedicada al Siglo de Oro en España. Como historiador de la literatura destacar su obra *Literatura Española en relación con la Universal* (1965).

JORGE GUILLÉN ÁLVAREZ (VALLADOLID 1893- MÁLAGA 1984)

Nace en Valladolid y marcha a estudiar Filosofía y Letras a Madrid, donde se doctoraría en 1924. Fue lector en la Sorbona de París desde 1917 hasta 1923. De 1925 a 1929 fue catedrático en la Universidad de Murcia, donde dejaría un recuerdo imborrable. En diciembre de 1925, de entre los opositores a las cátedras de Historia Literaria en las Universidades de Murcia y La Laguna, destacó la figura de Jorge Guillén al cual reclamaron los murcianos en febrero de 1926, fecha en la que se instala en Murcia.

En 1929 se decreta la supresión de la Universidad lo que hace que Jorge Guillén fuera pensionado en Oxford, residiendo allí de forma temporal, en una cátedra de Lengua y Literatura Española, aunque continuó siendo profesor de la Universidad de Murcia hasta finales de septiembre de 1931, fecha en la que fue aprobado su traslado a Sevilla donde sustituyó a su amigo Salinas. Durante su estancia en Murcia, fundó la revista Verso y Prosa junto a Juan Guerrero Ruiz, que serviría de enlace con la generación del 27, y en la que se fraguaron algunos de los versos de su obra *Cántico*, editado en 1928 cuando todavía residía en Murcia. A través de esta revista el grupo murciano, Ballester, Oliver, Raimundo de los Reyes y Sobejano, además de sus dos fundadores, publicarían sus obras junto a los primeros poemas de Aleixandre, Cernuda, Gerardo Diego, Lorca y Salinas. En 1938 emprende un exilio voluntario hacia Estados Unidos. Con la democracia vuelve a España y fija su residencia en Málaga hasta su muerte.

LA BRÚJULA

En el siglo VI a.C., se descubrió que cierta clase de mineral, el magnesio, atraía al hierro y a este fenómeno se denominó magnetismo. Más adelante se vio que si un fragmento de hierro o acero se frotaba con el mineral magnético (imán), quedaba magnetizado (imantado). El término español de imán procede de una palabra latina que significa “piedra dura”. También se comprobó que si se permitía a una aguja magnética girar libremente, siempre señalaría la dirección norte sur.

La invención de la brújula se atribuye a los chinos. La primera referencia escrita del uso de ésta por los chinos data del s. XI. Entre los árabes se mencionaba por primera vez en 1220. Probablemente fueron ellos quienes la introdujeron en Europa.

En 1180, el sabio inglés Alexander Neckam (1157-1217) fue el primer europeo que hizo referencia a la capacidad del magnetismo para señalar la dirección. Con el tiempo la aguja magnética se colocó sobre una tarjeta marcada con varias direcciones, la aguja se podía mover libremente en torno de la tarjeta, al dispositivo se le dio el nombre de Brújula. La brújula sufrió pocas modificaciones hasta el s. XIX, en el que científicos, ingenieros y navegantes la mejoraron notablemente. En algunos modelos, los rumbos o los grados acimutales están marcados en un plato circular, que gira movido por varios imanes. Para barcos y aviones, en los que los movimientos de balanceo y cabeceo hacen inservibles las brújulas ordinarias, se han ideado tipos especiales. Las brújulas de barcos se montan en suspensión cardán, lo que permite que se mantengan siempre niveladas. Los imanes de las brújulas, tanto en los barcos como en los aviones, se sumergen a menudo en un líquido con el fin de amortiguar la oscilación. El N geográfico y el magnetismo no suelen coincidir; la diferencia entre ellos es la variación o declinación, que difiere de un lugar a otro; las cartas marinas y las aeronáuticas indican su valor mediante líneas isógonas. El error de la brújula debido a la existencia en sus inmediaciones de materiales férreos y otros metales magnéticos se llama desviación y resulta especialmente enojoso en los barcos y en los aviones. Se consigue eliminarlo colocando correctores magnéticos en lugares adecuados. La brújula de declinación posee una aguja imantada que gira en un plano vertical, es decir, alrededor de un eje horizontal, e indica la componente vertical del campo magnético terrestre y no la horizontal como hacen las brújulas ordinarias; se usa sobre todo para trabajos geológicos.



FACULTAD DE VETERINARIA

Creada en 1982 con el profesor José Luis Sotillo Ramos como primer Decano.

GALERÍA DE DECANOS

- José Luis Sotillos Ramos (1983-1987).
- Pedro Alfonso Ponce (1987-1991).
- Francisco Moreno Medina (1991-1999).
- Antonio Bernabé Salazar (1999-).

En la actualidad ofrece dos titulaciones:

- Licenciado en Veterinaria
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Segundo Ciclo)

En el Curso 2006-2007 cuenta con 825 alumnos.

VITRINA

8

N.I. 2007/14/1



Corazón de cerdo plastinado

c.2000

Facultad de Veterinaria.

140 x 100 x 85 mm.

N.I. 2007/14/5

Pulmones y corazón de perro.

Tratado con la técnica de repleción vascular, bronquial y corrosión (Canis familiaris)

c. 2000

Facultad de Veterinaria.

310 x 230 x 130 mm.



N.I. 2007/14/2



Feto de cerdo (Sus scrofa) diseccionado plastinado

c. 2000

Facultad de Veterinaria

100 x 150 x 100 mm.

N.I. 2007/14/3



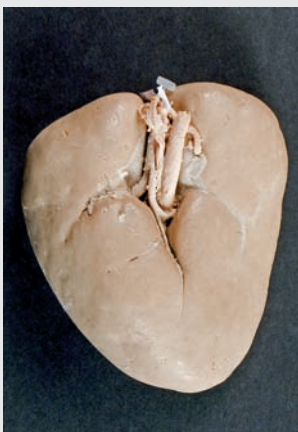
Corazón de cerdo diseccionado plastinado

c. 2000

Facultad de Veterinaria

135 x 100 x 70 mm.

N.I. 2007/14/4



Riñón de caballo (Equus caballus) plastinado

c. 2000

Facultad de Veterinaria

150 x 135 x 45 mm.

PEDESTAL

9

N.I. 2007/14/7



Esqueleto cefálico de caballo (Equus caballus)

c. 2000

Facultad de Veterinaria

600 x 500 x 300 mm.

N.L. 2001/14/6

**Cabeza de toro de lidia (Bos taurus)**

c. 2000

Facultad de Veterinaria

650 x 650 x 430 mm.

PEDESTAL

10

N.L. 2002/11/91

Autoclave

c. 1950

1100 x 400 x 400 mm.

Donado por José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

PEDESTAL

11

PEDESTAL

12

N.º 2002/1189



Estufa de cultivo

c. 1960

400 x 340 x 330 mm.

Donado por José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

PLASTINACIÓN

Las técnicas de plastinación de órganos consisten en procesos donde los fluidos propios de los tejidos y parte del tejido adiposo son reemplazados lentamente por un polímero, bajo condiciones de vacío. De este modo se obtienen preparaciones biológicas reales, limpias, secas, resistentes y de duración ilimitada, que pueden ser examinadas sin necesidad de ningún tipo de medida preventiva y sin precisar de tratamientos ni condiciones especiales de almacenamiento, además de evitar la exposición de investigadores a productos tóxicos.

El empleo de las técnicas de plastinación tiene las siguientes ventajas inmediatas:

- Conservar como piezas definitivas e inventariables todo aquel material biológico que se obtiene y se prepara para las clases prácticas cada curso académico.
- Evitar elaborar cada año las mismas disecciones o preparaciones, por haberse deteriorado las del curso anterior, además de enriquecer el contenido de las prácticas.
- Aumentar la calidad en la transferencia de conocimientos y estimular directamente el rendimiento académico de los alumnos.

ESTUFA DE CULTIVO

Aparato o recipiente cerrado en el que la temperatura se mantiene constante, al nivel previsto, y que sirve para el cultivo y desarrollo de colonias microbianas en los laboratorios, o bien, para la producción de fenómenos físicos (deseccación, deshidratación, secado), o de reacciones químicas que requieren una temperatura fija, más o menos elevada.

FACULTAD DE DERECHO

La historia de la Facultad de Derecho, comienza con la inauguración de la Universidad de Murcia en 1915. En 1917 el profesor D. Ramón Carande Thovar es nombrado primer Decano de la misma.

GALERÍA DE DECANOS (1917-):

- Ramón Carande Thovar (1917-1918).
- Laurano Sánchez Gallego (1918-1922).
- Recaredo Fernández de Velasco (1922-1929).
- Nicolás de los Santos de Otto y Escudero (1929-1930).
- Tomás Gómez Piñón (1930-1932).
- Salvador Martínez-Moya Crespo (1932-1934).
- Mariano Ruiz Funes (1934-1935).
- Salvador Martínez-Moya Crespo (1935-1939).
- Manuel Batlle Vázquez (1939-1944).
- Isidoro Martín Martínez (1945-1949).
- Diego Espín Cánovas (1949-1962).
- Antonio Martínez Bernal (1962-1969).
- Mariano Hurtado Bautista (1969-1975).
- Alfredo Montoya Melgar (1975-1979).
- Antonio Remiro Brotons (1979-1980).
- Juan Martín Queralt (1980-1981).
- Enrique Gacto Fernández (1981).
- Antonio Reverte Navarro (1981-1982).
- Enrique Martínez-Useros Useros (1982-1983).
- Ángel Garrorena Morales (1983-1985).
- Juan Roca Guillamón (1985-1990).
- Antonio Pérez Martín (1990-1993).
- José Antonio Cobacho Gómez (1993-2006).
- Esperanza Orihuela Calatayud (2006-).

Las titulaciones que ofrece son:

- Diplomado en Gestión y Administración Pública
- Licenciado en Derecho
- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (2º ciclo)
- Licenciado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Estudios Conjuntos).
- Licenciado en Criminología (2º ciclo)

El número de Alumnos para el Curso 2006-2007 es de 3.048.

GREGORII XIII. Decretum gratiani emendatum et notationibus illustratum... Max. iussu editum ad exemplar romanum diligenter recognitum. Lugduni, 1584

Libro de texto en la enseñanza del derecho en toda Europa desde el siglo XI hastadel XIX.

Depósito Facultad de Derecho
400 x 260 x 90 mm.

N.I. 2001/11/7

Sillón de estilo castellano

Decanato de Derecho

c. 1940

Facultad de Derecho

1270 x 690 x 580 mm.



N.I. 2001/11/13

Armario de estilo castellano

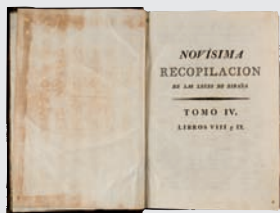
Decanato de Derecho

c. 1940

Facultad de Derecho

1780 x 1950 x 450 mm.

N.I. 2003/55/1

**Novísima recopilación de las leyes de España. Madrid, 1805**

Es la colección más completa de la legislación del Antiguo Régimen de la Corona de Castilla y parcialmente de la de Aragón (legislación de los Borbones) 300 x 220 x 55 mm.

N.I. 2003/55/7

**Las Siete Partidas del muy noble Rey Don Alfonso el Sabio, glosadas por el lic. Gregorio López, del Consejo Real de Indias de S. M. Madrid, 1843**

Es la obra jurídica de derecho castellano más importante y sin parangón en toda Europa. Su principal autor, Jacobo de las Leyes, está enterrado en la Catedral de Murcia. 310 x 215 x 40 mm.

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Los estudios de Informática comienzan con la creación de la Escuela Universitaria en 1982, aunque no se comienzan las clases hasta 1983. Su Director era el profesor Ramiro Melendreras Gimeno. En Agosto de 1990 se crea la Facultad de Informática, que sigue conviviendo con la Escuela Universitaria hasta que en 1993 se produce la integración. Fernando Martín Rubio se convierte en el primer Decano de la Facultad de Informática.

GALERÍA DE DIRECTORES Y DECANOS**Escuela Universitaria de Informática (1983-1993)**

- Ramiro Melendreras Gimeno (1983).
- Alberto Requena Rodríguez (1983-1988).
- Ambrosio Toval Álvarez (1988-1992).
- Jesús Joaquín García Molina (1992-1993).

Facultad de Informática (1990-)

- Fernando Martín Rubio (1991-2000).
- Jesús Joaquín García Molina (2000-2004).

- Leandro Marín Muñoz (2004-2006).
- José Manuel García Carrasco (2006-).

Las titulaciones que se imparten son:

- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
- Ingeniero en Informática (Ciclo Largo)
- Ingeniero en Informática (Segundo Ciclo de Ciclo Largo)

En el curso 2006-2007 el número de alumnos es de 1.488.

N.R. 2003/3	Motorola Sistema original 6800 c. 1973 Facultad de Informática 240 x 120 x 2 mm.
N.R. 2003/3	Motorola Sistema 6800 y 68000 c.1975 Facultad de Informática
N.R. 2003/3	Motorola Microcontroladores c.1975 Facultad de Informática
N.R. 2003/3	Procesador microprogramado basado en AMD 2901 La práctica de equipo es heredera de la usada en telefonía El NIXDORF 8870 fue el procesador utilizado por el primer ordenador para prácticas de la Facultad de Informática Facultad de Informática 40 x 370 x 270 mm.

VITRINA

10

VITRINA

11

N.R. 2003/3



N.R. 2003/3

AMSTRAD CPC 64

Basado en Zilog 280. Admitía la utilización de un disco flexible y dispuso de una biblioteca muy extensa. Permitía compilación de programas en varios lenguajes de programación C:=(Pc:=280; Ram:=64Kb; Ms:=(Diskette))
c.1985

Facultad de Informática.
320 x 160 x 20 mm.

N.R. 2003/3

Sistema IBM S-1

Componente mostrando la práctica de equipo de IBM
Facultad de Informática.
270 x 170 x 20 mm.

N.R. 2003/3

Sistema S-100 (CROMENCO)

Para uso personal e industrial integrado para el usuario
Basado en Z-80 A (Zylog)
Facultad de Informática.
250 x 140 x 20 mm. (3 piezas)

N.R. 2003/3

Aparato digital de abonado telefónico (teléfono digital)

Basado en el microcontrolador 80C31 con memoria EPROM
2764 y RAM 6264
Utiliza el circuito de línea 29C53
c. 1990
Facultad de Informática.
130 x 140 x 25 mm.

N.R. 2003/3

Central telefonía digital PABX

Procesador central y controladores de línea
Facultad de Informática.
210 x 300 x 20 mm. (2 piezas)

Sistema GPS (Global Positioning System)

Basado en un procesador Motorola de la familia 68000
Facultad de Informática.
190 x 190 x 20 mm.

VITRINA

12

N.R. 2003/3



N.R. 2003/3

Procesador de voz para locales públicos
Facultad de Informática.
215 x 220 x 20 mm.

N.R. 2003/3

Radio SHACK TRS-80
Interpreta basic
Para uso personal
c. 1977
Facultad de Informática.
420 x 230 x 80 mm.

N.R. 2003/3

IBM- PC XT
Primer PC instalado en la Universidad de Murcia en 1984. Programado en APL, se dedicó a tareas de genética y mejora animal en la Facultad de Veterinaria c. 1984
Facultad de Informática.
500 x 620 x 430 mm.

N.R. 2003/3

IBM- PC XT
Facultad de Informática.
305 x 330 x 120 mm.

N.R. 2003/3

IBM AT
Facultad de Informática.
215 x 310 x 100 mm.

N.R. 2003/3



N.R. 2003/3



N.R. 2003/3

COMPAQ 486

Varias máquinas de este tipo fueron servidores y estaciones de trabajo de altas prestaciones en los años 90. La práctica de equipo es muy sofisticada y no enteramente compatible con los standards de la época c. 1990

Facultad de Informática.
400 x 300 x 140 mm.

N.R. 2003/3

PANDORA

Computador "SUN SPARC Station 10"

Fue uno de los primeros servidores con los que se inició la red de la Universidad de Murcia. Los usuarios de la Facultad de Informática la conocen como "Pandora".

Facultad de Informática.
410 x 420 x 435 mm.

Placa base IBM PS-2

Procesador 8086
c.1987

Facultad de Informática.
290 x 220 x 30 mm.

Placa base ISA 286

Última en la producción de Intel 286
c. 1990

Facultad de Informática.
200 x 200 x 30 mm.

N.R. 2003/3

Placa base ISA 386

c. 1990

Facultad de Informática.
300 x 220 x 30 mm.

N.R. 2003/3

Placa base ISA PENTIUM

c. 1998

Facultad de Informática.
240 x 200 x 30 mm.

N.R. 2003/3

Sistemas de almacenamiento de datos basados en el BUS SCSI

Facultad de Informática.
150 x 100 x 22 mm. (3 piezas)

N.R. 2003/3

Controlador de discos Winchester y flexible (Bus de expansión Pc-8 bits)

c. 1987
Facultad de Informática.
140 x 120 x 30 mm.

N.R. 2003/3

Disco Seagate de 20 Megabytes

c. 1987
Facultad de Informática.
150 x 100 x 50 mm.

N.R. 2003/3

Controlador de discos Winchester y flexible (Bus de expansión ISA-16 bits)

Integración alta
c. 1987
Facultad de Informática.
140 x 120 x 30 mm.

VITRINA

14



N.R. 2003/3	Controladora múltiple (Bus de expansión ISA-16 bits) Impresora, Módem, disco, juegos. Integración media-alta c.1989 Facultad de Informática 150 x 100 x 50 mm.
N.R. 2003/3	Controlador de video Facultad de Informática. 150 x 100 x 50 mm.
N.R. 2003/3	Controladora múltiple (Vesa Local Bus) Impresora, Módem, disco, juegos c. 1994 Facultad de Informática. 250 x 100 x 30 mm.
N.R. 2003/3	Controladora de video VL-BUS Facultad de Informática. 250 x 100 x 30 mm.
N.R. 2003/3	Multicomputador Inmos 5 computadores completos miniaturizados IMST805. Están montados en una placa gobernada desde un PC Facultad de Informática. 350 x 100 x 30 mm.
N.R. 2003/3	Procesador gráfico de altas prestaciones Ordenador completo basado en TMS 34010 integrado en un solo módulo, dependiente de un ordenador principal PC c. 1992 Facultad de Informática. 350 x 100 x 30 mm.

N.R. 2003/3

Intel circuitos periféricos
c. 1980
Facultad de Informática.

N.R. 2003/3

Intel microprocesadores
c.1980
Facultad de Informática.

N.R. 2003/3

Intel microcontroladores
c.1980
Facultad de Informática.

LOS ORDENADORES

En febrero de 1946 quedaba concluida la construcción del ENIAC, Computador e Integrador Numérico Electrónico, el que se considera el primer ordenador electrónico de la historia. Construido por dos investigadores de la Universidad de Pensilvania, el profesor John William Mauchly y J. Presper Eckert. Para la construcción de sus unidades de registro se emplearon únicamente válvulas o tubos de vacío. Pesaba unas 30 toneladas, ocupaba 170 metros cuadrados y no disponía de ningún mecanismo móvil, ya que las operaciones de almacenamiento, cálculo y control de secuencias de operaciones eran efectuadas por circuitos electrónicos. Se programaba mediante interruptores y tableros de conexión desmontables. Efectuaba en un segundo 5.000 sumas y 300 multiplicaciones.

En su diseño original, el ENIAC era incapaz de almacenar distintos programas. Para pasar de uno a otro los ingenieros tenían que modificar parte de los circuitos de la máquina con el fin de que ésta efectuara las operaciones requeridas para resolver cada problema específico.

Posteriormente, un profesor de Princeton, John von Neumann, considerado el padre de los modernos ordenadores diseñó otro ordenador en el cual no había que variar los circuitos internos al cambiar el programa, sino que éste era almacenado previamente. Dicha máquina debía contar con una unidad de cálculo.

lo, una unidad de control, una memoria y unos dispositivos que permitieran la entrada y salida de los datos, trabajaría en el sistema de numeración binario, ejecutaría las instrucciones secuencialmente y sería totalmente electrónica. Esta arquitectura aún sigue vigente en nuestros días.

LAS GENERACIONES

Se pueden establecer varias generaciones cuyas diferencias vienen marcadas por las siguientes características: miniaturización del tamaño, fiabilidad (incremento del tiempo medio entre dos fallos), complejidad (aumento de la capacidad de resolver problemas complicados), velocidad de cálculo, sistemas de explotación y costes de los equipos y materiales.

1ª. Los ordenadores de la década de los cincuenta estaban basados fundamentalmente en el empleo de válvulas electrónicas. Su tamaño era muy grande y su mantenimiento complicado. En esta etapa inicial los ordenadores ejecutaban del orden de unas 1000 instrucciones por segundo.

2ª. El invento por tres físicos (W. Shockley, J. Bardeen y W. Brattain, premios Nobel en 1956) del transistor, permitió reemplazar las válvulas electrónicas por transistores. Esto trajo consigo la reducción del tamaño de los ordenadores, un notable incremento de su fiabilidad y un menor consumo eléctrico, además de una mayor velocidad de cálculo.

3ª. Esta revolución vino con los circuitos integrados, que contenían varias decenas e incluso centenares de componentes elementales interconectados entre sí. En lugar de fabricar transistores aislados y después cableados, se grababan todos los componentes y conexiones necesarias para ese circuito en una única pastilla de silicio, utilizando técnicas fotográficas. Empiezan a procesarse un millón de instrucciones por segundo.

4ª. A partir de 1970, la microelectrónica va aportando circuitos integrados de media, alta y muy alta escala de integración, caracterizados por una elevadísima fiabilidad y alta velocidad de operación. Esto ha permitido construir el microprocesador, una única pastilla que concentra en su interior el corazón de un ordenador, la unidad central de proceso, que dirige la ejecución de los programas, y la unidad aritmética lógica que realiza las operaciones.

5ª. A principios de 1980, se lanzó el proyecto de quinta generación de ordenadores, que tenía como objetivo desarrollar máquinas muy avanzadas que, utilizando técnicas de inteligencia artificial, llegasen a ser capaces de entenderse con los seres humanos.

6ª. Se comienza a hablar de una sexta generación que comienza sin fecha exacta aparentemente pero que se inicia con la realidad virtual, la fibra óptica y la biomédica.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

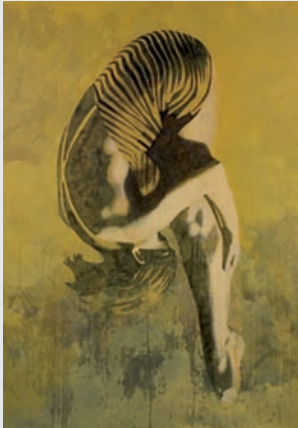
Creada en el año 2001 con el profesor Juan Romera Agulló como Decano Comisario, con 297 alumnos en el curso 2004-2005, en su Licenciatura.

GALERÍA DE DECANOS:

- Juan Romera Agulló (2006-)

En el curso 2006-2007 su licenciatura en Bellas Artes aumenta con 360 alumnos matriculados.

N.I. 2003/39/1



"Carpado" de Víctor Méndez

Técnica Mixta. c. 2000

Depósito del Aula de Artes Plásticas del Servicio de Actividades Culturales

1335 x 1335 x 70 mm.

N.I. 2003/40/1



"Canastera"

Bronce.

c. 2000

590 x 400 x 230 mm.

Donado por el autor D. Mariano González Beltrán

PEDESTAL

14

N.I. 2005/5/4



"Bañista Good Year" de José Nicolás Almansa
Serie: Esculturas sensitivas

Bronce.

c. 1987. Fundida en 2005

Donada por D^a Vicenta Parra Roldán

VITRINA
17

N.I. 2005/5/1



"Cabeza de Indígena" de José Nicolás Almansa
Serie: Esculturas sensitivas

Bronce.

240 x 180 x 240 mm.

Donada por D^a Vicenta Parra Roldán

N.I. 2005/5/2



"Nodriza" de José Nicolás Almansa
Serie: Esculturas sensitivas

Bronce.

c. 1987

Donada por D^a Vicenta Parra Roldán

N.I. 2005/5/3



"Niño con trenecito" de José Nicolás Almansa
Serie: Esculturas sensitivas

Bronce.

c. 1987

Donada por D^a Vicenta Parra Roldán

FACULTAD DE QUÍMICA

Los estudios de Químicas se inician en Murcia en 1944 en la Facultad de Ciencias. Al separarse la sección de biología de la Facultad de Ciencias en 1983 para crear su propia Facultad pasa a denominarse Facultad de Ciencias Químicas y Matemáticas. En 1991 se crea la Facultad de Química.

GALERÍA DE DECANOS

Facultad de Ciencias (1916-1984)

- José Fernández Nonidez (1916-).
- Fernández Salazar y Gallart (-1936).
- José Loustau y Gómez de la Membrillera (1939-1962).
- Francisco Sierra Jiménez (1962-1977).
- Antonio Soler Martínez (1977-1978).
- Antonio Soler Andrés (1979-1984).

Facultad de Ciencias Químicas y Matemáticas (1984-1991)

- Rafael Arana Castillo (1984-1991).

Facultad de Química (1991-)

- Rafael Arana Castillo (1991-1992).
- Gabriel García Sánchez (1992-2002).
- Gloria Villora Cano (2002-2006).
- Gregorio Sánchez Gómez (2006-).

En el curso 2006-2007 cuenta con 1.185 alumnos repartidos en las distintas titulaciones que ofrece esta Facultad:

- Diplomado en Óptica y Optometría
- Ingeniero Químico
- Licenciado en Física
- Licenciado en Química
- Licenciado en Bioquímica (2º ciclo)

N.I. 2001/17/2

Microscopio de bronce con accesorios

c. 1900

225 x 80 x 80 mm.

VITRINA

18



N.I. 2001/17/1

**Microscopio de estudio de bronce T. Rowley**

c. 1900

155 x 40 x 40 mm.

N.I. 2001/4/9

Microscopio de laboratorio electrónico Nikon, con un ocular y tres objetivos

c.1970

390 x 160 x 210 mm.

N.I. 2001/4/3

**Microscopio de laboratorio Nikon, con un ocular y tres objetivos**

c. 1970

325 x 150 x 200 mm.

PEDESTAL

15

N.I. 2002/11/90

Autoclave

Casa Hartmann

c. 1960

840 x 310 x 430 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.I. 2001/5/3

**Dispensador semiautomático**

c. 1950

500 x 235 x 160 mm.

PEDESTAL

16

N.I. 2002/11/86

**Destilador continuo de aguas**

c. 1940

550 x 220 x 400 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.I. 2002/11/136

**Destilador de agua**

c. 1950

280 x 145 x 145 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

PEDESTAL

17

N.I. 2002/26/1



Mufla

c. 1900

Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión)
280 x 240 x 770 mm.

Donado por D. Javier Cegarra Páez.

PEDESTAL

18

N.I. 2002/3/1



Alambique de cobre

Copia actual

1300 x 1250 x 600 mm.

VITRINA

19

N.I. 2002/11/157



Destilador continuo de aguas

c. 1960

390 x 440 x 220 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez

PEDESTAL

19

N.I. 2001/2/1 a 2001/2/3



Albareros de porcelana blanca con dibujos en color de las plantas del colchicum, azahar y gencian

c. 1890

240 x 150 x 150 mm.

PEDESTAL

20

N.I. 2002/11/134

Embudo de filtración

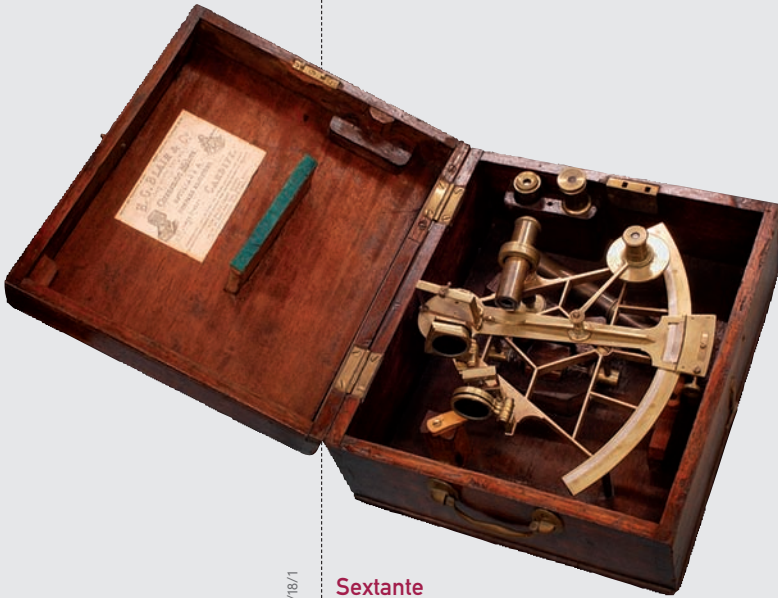
c. 1980

Hernández (Archena)
155 x 95 x 95 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez

VITRINA

20



N.I. 2001/18/1

Sextante

c.1900

235 x 255 x 110 mm.

N.I. 2001/21/1

Telescopio de bronce

c. 1820

1200 x 1300 x 650 mm.

VITRINA

21





PEDESTAL

20

N.I. 2002/1/15

Probeta

c. 1960
240 x 60 x 60 mm.

Donado por la Familia Loustau. Laboratorio de D. José Loustau Gómez de la Membrillera.

N.I. 2002/11/25

Gradilla de madera con tubos de ensayo.

c. 1960
190 x 350 x 120 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena).

N.I. 2002/11/2

Bote de farmacia con Hiposulfito Sódico.

c. 1960
305 x 90 x 90 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez.
Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena).

N.I. 2002/26/2

**Retorta**

c. 1940

150 x 300 x 100 mm.

Donado por D. Javier Cegarra Páez.
Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión)

N.I. 2002/26/3

**Balanza**

c. 1950

190 x 335 x 175 mm.

Donado por D. Javier Cegarra Páez.
Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión)

N.I. 2001/2/23

**Pildorero**

c. 1950

75 x 375 x 145 mm.

N.I. 2002/26/11 - 2002/26/15 y
2002/1/11 - 2002/1/12**Cápsulas de porcelana con vertedero**

c. 1960

Donado por D. Javier Cegarra Páez.
Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión)
Donado por la Familia Loustau.
Laboratorio de D. José Loustau Gómez de la Membrillera.

Nº R. 2002/26 y N.I. 2001/2/21

Crisoles refractarios

c. 1960

Donado por D. Javier Cegarra Páez.
Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión)

N.I. 2002/26/8

Naveta de pesado

c. 1970

25 x 80 x 25 mm.

Donado por D. Javier Cegarra Páez.
Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión)

VITRINA

23



N.I. 2001/2/22

Mortero

c. 1950

135 x 220 x 160 mm.

N.R. 2002/1

Cápsulas de porcelana

c. 1950

Donado por la familia Loustau.
Laboratorio de D. José Loustau Gómez de la Membrillera.

N.I. 2002/1/28

Cápsula de filtrado

c. 1950

50 x 40 x 40 mm.

Donado por la familia Loustau.
Laboratorio de D. José Loustau Gómez de la Membrillera.

N.R. 2002/1	Cajas de cubreobjetos c. 1930 Donado por la familia Loustau. Laboratorio de D. José Loustau Gómez de la Membrillera.
N.R. 2002/1 y 2002/26	Botes de preparados c. 1930 Donado por la familia Loustau. Laboratorio de D. José Loustau Gómez de la Membrillera. Donado por D. Javier Cegarra Páez. Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión).
N.I. 2002/26/7	Crisol con tapa c. 1950 60 x 40 x 40 mm. Donado por D. Javier Cegarra Páez. Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión).
N.I. 2002/26/16	Cápsula de cristal con vertedero c. 1950 25 x 135 x 100 mm. Donado por D. Javier Cegarra Páez. Laboratorio de Dña. María Cegarra (La Unión)
N.I. 2003/58/2	Probeta c. 1970 65 x 55 x 60 mm. Donado por D. Antonio Gea Barberá
N.I. 2003/58/6	Bote para preparados c. 1970 105 x 25 x 25 mm. Donado por D. Antonio Gea Barberá

ALAMBIQUE

Partiendo de distintos sistemas utilizados en el mundo antiguo durante la Edad Media, empiezan a construirse alambiques.

Es durante el Renacimiento cuando los aparatos de destilación presentan ya la forma de los alambiques actuales; no obstante, el empleo del serpentín es de invención más moderna. A fines del siglo XVIII se daba a la destilación en alambiques el nombre de destilación *per ascensum*, haciendo referencia a la elevación de los vapores que en la misma se originan. El alambique consta esencialmente de una caldera donde se coloca la sustancia que debe destilarse, de un tubo para dar salida a los vapores y de un refrigerador donde se condensan; la materia de que están contruidos es de vidrio, metal, porcelana, gres, etc.

EL SEXTANTE

Instrumento de reflexión para medir ángulos, especialmente empleado por los marinos para determinar la altura de un astro sobre el horizonte, esto es, uno de los datos esenciales de la navegación.

Un sextante es un aparato capaz de dar medidas de ángulos muy precisos, aunque los numerosos tipos de sextantes difieren en algunos detalles de construcción, básicamente constan de un sector metálico de conveniente estructura para que el limbo, que constituye su arco, y todas las piezas que van unidas a él no sufran deformaciones que harían el instrumento completamente inútil. Esta estructura es la que más varía de un constructor a otro, siendo indiferente la forma de ella con tal que satisfaga a la condición de rigidez requerida. En todas ellas existen dos radios metálicos que unen el limbo a una especie de pequeña plataforma que contiene el centro del sector. En esta plataforma, y perfectamente centrada, gira una alidada que se apoya suavemente sobre el limbo y que se ensancha en su extremidad presentando una abertura y una graduación. La superficie de esta alidada es perfectamente paralela al plano del limbo y en su plataforma va fijo un espejo, contenido en un estuche, exactamente perpendicular a ella, y cuya superficie de reflexión contiene el eje geométrico de giro de la alidada. En un pezón que lleva esta alidada en su cara externa gira un brazo que sostiene un microscopio destinado a ampliar las escalas del limbo y nonio. En uno de los radios extremos hay un soporte en forma de anillo roscado, en el cual puede atornillarse un antejo astronómico o terrestre y es susceptible de acercarse o alejarse del plano del instrumento. En el otro radio extremo va un estuche que contiene un cristal perpendicular al plano, la mitad más próxima a este plano azogada y la otra mitad no. Es el llamado espejo chico.

Cerca de los espejos hay unos juegos de cristales de colores que pueden o no interponerse delante de aquellos para amortiguar el brillo de los objetos y hacer menos punzantes los contrastes, condición indispensable para precisar los contactos.

Incrustados en el limbo y extremo de la alidada van dos bandas de plata o platino en las que se hayan grabadas las graduaciones. La graduación de la ali-

dada constituye un nonio. La del limbo es de diez en diez minutos y la del nonio se toman con 59 divisiones del limbo y se dividen en 60 partes iguales.

El sextante se emplea, generalmente, tomándolo en la mano por su mango para hacer las medidas; tiene, sin embargo, un pie para su empleo en tierra en observaciones de precisión. El objeto del pie es proporcionar fijeza al instrumento, sin privarle de todos los movimientos necesarios para medir la altura de un astro sobre un horizonte artificial, hacer lecturas, etc.

EL TELESCOPIO

El telescopio se inventó en Holanda, pero se discute el verdadero inventor. Normalmente se le atribuye a Hans Lippershey, un fabricante de lentes holandés, sobre 1608. En 1609, el astrónomo italiano Galileo mostró el primer telescopio registrado. El astrónomo alemán Johannes Keppler descubrió el principio del telescopio astronómico construido con dos lentes convexas.

La invención del objetivo acromático en 1757 por el óptico británico John Dollond y el perfeccionamiento del cristal de roca óptico (vidrio flint) en 1754, permitieron pronto la construcción de telescopios refractores muy perfeccionados, aunque todos estos tenían dimensiones modestas. A finales del siglo XVIII Pierre Louis Guinand, un óptico suizo, descubrió los métodos para fabricar grandes discos de vidrio flint. El descubrimiento de Guinand permitió la fabricación de telescopios de hasta 25 cm de diámetro.

El siguiente gran industrial de lentes telescópicas fue el astrónomo y fabricante de lentes estadounidense Alvan Clark, junto con su hijo, Alvan Graham Clark.

En el telescopio reflector se utiliza un espejo cóncavo para formar una imagen. Se han inventado numerosas variaciones de este telescopio y con él se han realizado muchos de los más importantes descubrimientos astronómicos. El físico y matemático inglés Isaac Newton construyó el primer telescopio reflector en 1668.

En 1931, el óptico alemán, de origen ruso, Bernard Schmidt inventó un telescopio combinado reflector-refractor que puede fotografiar con nitidez amplias áreas del cielo. Este telescopio contiene una lente delgada en un extremo y un espejo cóncavo con una placa correctora en el otro.

El telescopio Keck, de 982 cm; incorpora una importante innovación en su diseño. La superficie del espejo del telescopio consta de 36 segmentos hexagonales individuales. Las técnicas electrónicas mantienen los segmentos alineados entre sí. La segmentación no sólo reduce el peso del aparato, sino que también hace que sea mucho más sencillo pulir el espejo gigante.

Otra importante innovación en el diseño de telescopios es el telescopio de espejos múltiples (MMT), el primero de los cuales se terminó en 1979 en Mount Hopkins, Arizona, Estados Unidos. El MMT emplea un conjunto de seis espejos cóncavos de 183 cm (que deben reemplazarse por un solo espejo de 650 cm) para lograr la efectividad del acopio de luz de un único reflector de 450 cm de diámetro.

FACULTAD DE MEDICINA

Creada en 1968 con el profesor Francisco Gomar Guarner como Decano Comisario.

- Las titulaciones que ofrece son:
- Licenciado en Medicina
- Licenciado en Odontología
- Diplomado en Fisioterapia

El número de alumnos para el curso 2004-2005 es de 1437.

GALERÍA DE DECANOS:

- Francisco Gomar Guarner. Decano Comisario (1968-1975).
- José Serrano Molina. (1975-1979).
- Francisco Rodríguez López. (1979-1982).
- Francisco Martín Luengo. (1982-1984).
- Pedro Marset Campos. (1984-1990).
- José Antonio Lozano Teruel. (1990-1992).
- Aurelio Luna Maldonado. (1992-1995).
- Tomás Quesada Pérez. (1995-1999).
- Francisco Monserrat Bernal. (1999-2004).
- Fernando Sánchez Gascón. (2004-)

VITRINA

24



N.I. 2001/12/13

Aparato portátil de Rayos X Sánchez
c. 1909
Facultad de Medicina.
190 x 435 x 215 mm.

N.I. 2001/12/9



Equipo de endoscopia Agemh. Louis & H. Loewenstein

c. 1920

Facultad de Medicina.

30 x 320 x 120 mm.

VITRINA

25

N.I. 2001/12/21

Otoscopio-Rinoscopio luminoso Agi-Imsa

c. 1940

Facultad de Medicina.

40 x 195 x 110 mm.

N.I. 2002/16/3



Equipo de endoscopia Allen & Hanburs

c.1940

50 x 325 x 170 mm.

N.I. 2001/12/3

Equipo de endoscopia Sass Wolf

c. 1940

Facultad de Medicina.

40 x 320 x 120 mm.

N.I. 2001/12/15

Colección de Trocares

c. 1950

Facultad de Medicina.

30 x 230 x 125 mm.

N.I. 2001/12/8



Oscilómetro-Esfignomanómetro de Pachón

c. 1900

Facultad de Medicina.

70 x 155 x 155 mm.

VITRINA

26

N.I. 2001/12/7



Cauterizador y cauterios Casa Collin

c. 1960
Facultad de Medicina.
110 x 210 x 140 mm.

N.I. 2001/12/17



Laringoscopio

c. 1950
Facultad de Medicina.
60 x 205 x 120 mm.

N.I. 2001/12/4

Uretrótomos en su estuche

c. 1920
Facultad de Medicina.
10 x 365 x 95 mm.

N.I. 2001/12/15

Aparato de electroterapia Charles Chardin

c. 1920
Facultad de Medicina
100 x 165 x 90 mm.



N.I. 2001/8/2

**Aparato de oftalmología**

c. 1940

480 x 500 x 215 mm.

PEDESTAL

22

N.R. 2002/11

**Botes de farmacia**

c. 1930

Donado por D. José Baleriola Sánchez.

Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

PEDESTAL

23

N.I. 2001/12/12

Microscopio monocular

c. 1920

Facultad de Medicina.

320 x 130 x 200 mm.

PEDESTAL

24

N.I. 2001/12/14

**Aparato de Colapsoterapia Casa Hausmann.
Utilizado para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar**

c. 1900

Facultad de Medicina.

500 x 350 x 170 mm.

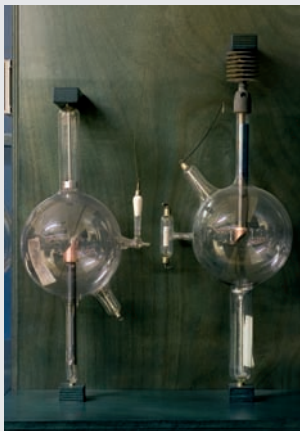
PEDESTAL

25

PEDESTAL

26

N.I. 2001/12/25



Tubo de Rayos X. Tipo Gundelach, con anticátodo reforzado y con refrigeración por aire.

c. 1900

Facultad de Medicina.

670 x 300 x 180 mm.

N.I. 2001/12/6

Tubo de Rayos X. Tipo Müller, con refrigeración por agua

c. 1910

Facultad de Medicina.

500 x 200 x 400 mm.

N.I. 2001/12/27

Tubo de Rayos X

c. 1918

Facultad de Medicina.

580 x 300 x 200 mm.

N.I. 2001/23/5



Aparato de Rayos X Etablissements de Man

c. 1922

1940 x 1610 x 610 mm.

Donado por D. Enrique Fernández Alcázar.

Consulta de D. Miguel Carlos Fernández Gómez

N.I. 2001/12/2

Aparato de Rayos X. Incluye generador y tubo

c. 1940

Facultad de Medicina.

1704 x 670 x 670 mm.

LOS RAYOS X

Fueron descubiertos de forma accidental en 1895 por el físico alemán Wilhelm Conrad Roentgen, por su naturaleza desconocida los llamó "X".

Son radiaciones muy penetrantes que se producen en los tubos Crookes. Son pues rayos catódicos reflejados. Se propagan en línea recta, no son desviados por los campos magnéticos o eléctricos, se desplazan a la velocidad de la luz e impresionan las placas fotográficas. Atraviesan más o menos todos los cuerpos, de ahí una de sus aplicaciones fundamentales en medicina.

El primer tubo de rayos X fue el tubo de Crookes, llamado así en honor a su inventor, el químico y físico británico William Crookes; se trata de una ampolla de vidrio bajo vacío parcial con dos electrodos.

La siguiente gran mejora la llevó a cabo en 1913 el físico estadounidense William David Coolidge. La mayoría de los tubos de rayos X que se emplean en la actualidad son tubos de Coolidge modificados.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

La formación de maestros comienza en Murcia en 1844 con la llamada Escuela Normal. En 1971 pasa a ser Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB con el profesor Juan Barceló Jiménez como primer Director.

En 1992 se constituye la Facultad de Educación con el profesor Juan Manuel Escudero Sánchez como primer Decano de la misma.

GALERÍA DE DIRECTORES Y DECANOS

Escuela Normal de Maestros (1844-1971)

- Alberto Tornos. Es nombrado director en 1842 para poner en marcha la Escuela que abriría sus puertas en 1844.
- Fernando Morote Marín (1845-1854).
- Facundo Gimeno (1854-1862).
- Sebastián Font Martorell (1862).
- Fernando Morote Marín (1862-1868).
- Francisco de Sales Arnáez (1868).
- Fernando Morote Marín (1868).
- Francisco de Sales Arnáez (1869).
- Lorenzo Pausa Martínez (1869-1873).
- Matías Salleras (1873-1874).
- Fernando Morote Marín (1874-1894).
- Lorenzo Pausa Martínez (1894-1914).
- Francisco Pérez Guillén (1915-1916).
- José María Arnáez Pérez (1916-1931).
- Domingo Abellán Martínez (1931-1936).

- Fernando Piñuela Romero (1936-1939).
- Eugenio Úbeda Romero (1939-1964).
- Isidoro Reverte Salinas (1964).
- Vicenta Martínez Vals (1964).
- Juan Barceló Jiménez. Fue el último director de la Escuela Normal y continuó su cargo cuando se constituye la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB en 1971 (1964-1976).

Escuela Normal de Maestras (1860-1964)

- Ana M^a Carra y Blanca Soto (1860-1906)
- Lorenzo Pausa Martínez. Comisario Director (1906-1911).
- Primitiva López Gómez (1911-1931).

En 1931 se fusionan las dos escuelas. Primitiva López se hace cargo en un principio de la escuela conjunta hasta finales de 1931 que se nombra a Domingo Abellán Martínez.

En 1939 se produce un retroceso y se separan de nuevo aunque Eugenio Úbeda sigue haciéndose cargo de las dos escuelas hasta 1945.

- Aurelia Monllor Pérez (1952-1957).
- Carmen Álvarez Arenas (1957).
- Vicenta Martínez Valls (1957-1964).
- En 1964 se reunifican las dos escuelas definitivamente; Juan Barceló se convierte en el único director.

Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (1971-1992)

- Juan Barceló Jiménez (1964-1976).
- José Síles Artes (1976-1977).
- Carmen Bautista Martín (1977-1982).
- María Isabel Villena Ramírez (1982-1984).
- Enrique Banet Hernández (1984-1987).
- Jose Mariano Bernal Martínez (1987-1991).
- Antonio de Pro Bueno (1991-1992).

Los estudios de Pedagogía se impartían en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, creada en 1981, con los siguientes decanos.

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (1981-1987)

- Jesús García López (1981-1982).
- Juan Escámez Sánchez (1982-1983).
- Ángel Rodríguez González (1983-1984).
- Ángel González Hernández (1984-1987).

Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación (1987-1991)

- Antonio Viñao Frago. (1987-1991).

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (1992)

- Antonio Viñao Frago (1991-1992).
- Juan Sáez Carreras (1992).

Desde 1992, momento en el que se aprueba la creación de la Facultad de Educación. Juan Sáez Carreras, Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, se convierte en Decano de la nueva Facultad de Educación. En 1994 se aprueba el Reglamento de Régimen Interno y se elige como Decano a Juan Manuel Escudero Muñoz.

Facultad de Educación. (1992-)

- Juan Sáez Carreras (1992-1994)
- Juan Manuel Escudero Muñoz. (1994-1997).
- Diego Guzmán Martínez-Valls (1997- 2005).
- Concepción Martín Sánchez (2005-).

Para el curso 2006-2007 cuenta con 4.250 alumnos, repartidos entre sus distintas titulaciones:

- Diplomado en Educación Social
- Maestro-Especialidad de Educación Especial
- Maestro-Especialidad de Educación Física
- Maestro-Especialidad de Educación Infantil
- Maestro-Especialidad de Educación Musical
- Maestro-Especialidad de Educación Primaria
- Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera
- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía

N.I. 2003/14/6

CHARENTON, Aurelio R. El microscopio en la escuela: su construcción y aplicaciones. Madrid: Estudio de Juan Ortiz, 1932
190 x 140 x 15 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2002/27/1

CONEJERO, F.; P. COMA. Apuntes de análisis químicos y biológicos. Murcia: [s.n.], 1932
200 x 132 x 12 mm.

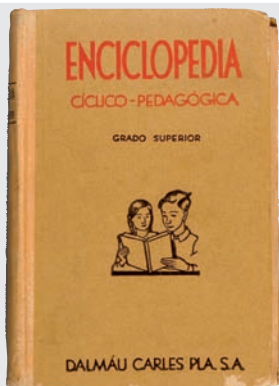
Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/37/1

IBÁÑEZ MARTÍN, José. Nociones de geografía de América y Oceanía. Murcia: [s.n.], 1927

Donado por D. Pedro Mora

N.I. 2003/14/17



Enciclopedia cíclico-pedagógica: grado superior. 13ª ed. Gerona: Dalmau Carles, Pla, 1937
196 x 140 x 30 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/14/14

ALPERA MARTÍ, Félix. Nueva enciclopedia escolar. 6ª ed. Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, [1935]
187 x 140 x 23 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/14/18



Lecturas graduadas: libro cuarto. Barcelona: F.T.D., 1921
196 x 130 x 15 mm.

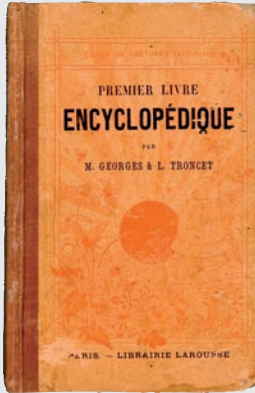
Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2002/23/11

F.T.D. Gramática castellana según los principios de la Real Academia Española con numerosos y variados ejercicios. 6ª ed. Barcelona: Librería Católica, 1909

190 x 110 x 17 mm.

N.I. 2002/23/13



GEORGES, M.; L. TRONCET. Premier livre encyclopédique. 12ª ed. Paris: Larousse

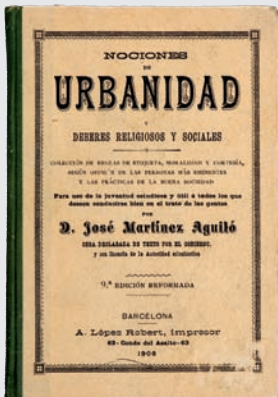
180 x 110 x 5 mm.

N.I. 2002/23/1

SOLER Y ARQUÉS, Carlos. Lecciones de lengua francesa. 15ª ed. Madrid: Vda. De Hernando y Cª, 1889

190 x 130 x 27 mm.

N.I. 2002/23/12



MARTÍNEZ AGUILÓ, José. Nociones de urbanidad y deberes religiosos y sociales. 9ª ed. Barcelona: [s.n.], 1908

180 x 110 x 7 mm.

N.I. 2002/23/14

COMMELERÁN, Francisco A. Crestomatía latina de autores sagrados y profanos. 9ª ed. Madrid: Librería de los sucesores de Hernando, 1913
190 x 110 x 20 mm.

N.I. 2002/23/3

184 PALUZÍE Y CANTALOZELLA, Esteban. Geografía. Barcelona: Faustino Paluzíe, 1895
190 x 110 x 12 mm.

N.I. 2003/14/19

CANO MOLINA, J. Filosofía del niño: obra enciclopédica-pedagógica. Método científico. Murcia: Sánchez, 1932.
197 x 150 x 11 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/32/1

Metrónomo. Sistem Maelzel
c. 1950
225 x 115 x 115 mm.

Donado por Dª Manuela Ayala Juan



GEORGIA



EO 100

ESTEBAN
PALUZIE

VITRINA

28

N.I. 2002/7/7



Bola de lanzamiento de hierro

c.1950

100 x 100 x 100 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2002/7/8



Disco de lanzamiento de hierro

c.1950

45 x 185 x 185 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/14/13

PUBLICACIONES FRENTE DE JUVENTUDES DE MURCIA. Lecciones teórico-prácticas de educación física. Murcia: Editorial La Verdad

c. 1960

220 x 152 x 10 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

VITRINA

29

N.I. 2003/9/17

PÉREZ DE URBEL, Justo. Historia sagrada: tercer grado. Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1939

188 x 137 mm.

Donado por D. José Miguel García Cano

N.I. 2003/14/22



RODRÍGUEZ GARCÍA, Gerardo. Para aprender a leer. Grado segundo. 5ª ed. Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, [1922?]

207 x 145 x 17 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/14/2

F.T.D. Curso preparatorio de gramática castellana según los principios de la Real Academia Española. 3ª ed. Barcelona: Librería Católica Pontificia, 1919

170 x 115 x 7 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/14/11



VILLAR, Aniceto. Simiente menuda: libro de primeras lecturas. 16ª ed. Barcelona: Editorial Miguel A. Salvatella, 1936. (Colección escolar Salvatella)

200 x 140 x 11 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2002/23/4



PASCUAL DE SANJUÁN, P. Flora o la educación de una niña. Barcelona: Faustino Paluzie, 1898

190 x 120 x 17 mm.

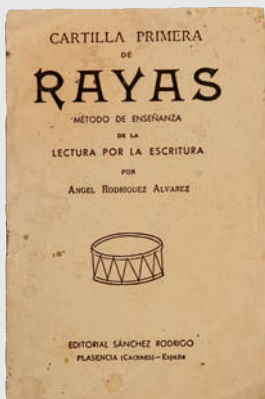
N.I. 2003/22/17

Cuaderno de tablas de multiplicar y dividir
c. 1970

2 x 105 x 155 mm.

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

VITRINA
30



N.I. 2003/14/32

Cuaderno de rayas

c. 1970
2 x 115 x 175 mm

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.R. 2003/22

Tintas de escritura para disolver

c. 1960

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.R. 2003/22

Plumines

c. 1960

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.R. 2003/22



Reglas de madera

c. 1970

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.I. 2003/22/79

Subrayador de madera

c. 1970

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.R. 2003/22

Lápices de grafito
c. 1970

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
 Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.R. 2003/22

Pizarra y pizarrines
c. 1950

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
 Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.R. 2003/22

Gomas de borrar para lápiz, tinta y máquina de escribir
c. 1960

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
 Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)



N.I. 2003/22/10

Difumino c. 1970

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.I. 2003/22/67

Rollo de papel transparente engomado c. 1970 20 x 30 x 30 mm.

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.I. 2003/22/30

Cuchilla sacapuntas c. 1960 2 x 55 x 20 mm.

Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)



N.I. 2003/26/2

Cuaderno de escritura Inglés Gráfico c. 1950 2 x 200 x 140 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/22/1 a 2003/22/2

Cajas de plumines
c. 1950Donado por D. Francisco Veas Arteseros.
Librería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.I. 2003/52/5 a 2003/52/6

Botes de tinta estilográfica y tinta china
c. 1950

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/45/1

Tintero
c. 1950
70 x 195 x 150 mm.**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Los estudios mercantiles y empresariales en Murcia comienzan en 1921 en la llamada Escuela Pericial de Comercio de Murcia con el profesor Jerónimo Ruiz Hidalgo como Comisario Regio. En 1934 se trasforma en Escuela Profesional de Comercio de Murcia con el profesor Antonio Roldán García como Comisario Director.

En 1971 se crea la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales con el profesor Enrique Monllor Matarredona como Director de la misma. Diez años más tarde, en 1981, se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En el año 2001 pasa a llamarse Facultad de Economía y Empresa con el profesor José Daniel Buendía Azorín como Decano y con 4.029 alumnos para el curso 2006-2007.

GALERÍA DE DIRECTORES Y DECANOS**Escuela Pericial de Comercio (1921-1934):**

- Jerónimo Ruiz Hidalgo. Comisario Regio. (1921-1927).
- Juan Antonio Jover Ros. Comisario Regio. (1927-1930).
- Antonio Clemares Valero. Comisario Regio. (1930-1931).
- Joaquín Herraiz Roch. Comisario Director. (1931-1934).

Escuela Profesional de Comercio (1934-1971):

- Antonio Roldán García. Comisario Director. (1934-1935).
- Pedro Mateos Campillo. Comisario Director. (23 de febrero de 1935-25 de abril de 1935; y desde el cese del prof. Loustau hasta el 16 de septiembre de 1935).
- José Loustau Gómez de la Membrillera. Comisario Director. (25 de abril de 1935 hasta antes del 19 de agosto de 1935).
- Pedro Mateos Campillo. Director. (1936-1942).
- Jesús Romero Elorriaga. Director. (1942-1946).
- Isidoro Martín Martínez. Comisario Director. (1946-1949).
- Antonio Reverte Moreno. Comisario Director. (1949-1954).
- Pedro Virgili Roig. Director. (1954-1956).
- Enrique Monllor Matarredona. Director. (1956-1971).

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (1971-2001):

- Enrique Monllor Matarredona. Director. (1971-1986).
- Francisco Cremades Bañón. Director. (1986-2001).

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (1981-2001):

- Jesús María Galiana Moreno. (1981-1986).
- José Colino Sueiras. (1986-1991).
- Antonio Calvo-Flores Segura. (1991-1994).
- Domingo García Pérez de Lema. (1994-1999).
- José Daniel Buendía Azorín. (1999-2001).

Facultad de Economía y Empresa (2001-):

- José Daniel Buendía Azorín (2001-).

Las titulaciones que se imparten son:

- Diplomado en Ciencias Empresariales
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciado en Economía
- Licenciado en Sociología
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Licenciado en Derecho (Estudios Conjuntos)

N.I. 2002/2/2

**Balanza de laboratorio**

c. 1880

545 x 500 x 280 mm.

VITRINA

31

N.I. 2002/30/1

**Juego de pesas en caja de madera**

c. 1800

30 x 150 x 70 mm.



N.I. 2002/30/2

Juego de pesas cuadradas en caja de madera

c. 1890

20 x 160 x 100 mm.

VITRINA

32

N.I. 2002/5/7



Libro de registro de matrículas de la Escuela Profesional de Comercio de Murcia

c. 1954-1958

Facultad de Economía y Empresa

550 x 290 x 15 mm.

VITRINA

33

N.I. 2001/22/1

Moneda de la peseta catalana

22 x 22 x 1 mm.

Anverso: en el centro PESETA, rodeando la moneda EN BARCELONA, abajo 1813. Reverso: escudo de la ciudad rodeado de ramas de alznar.

N.I. 2001/22/2

Moneda de una peseta

22 x 22 x 1 mm.

En el anverso la matrona Hispania postrada sobre los Pirineos y Gibraltar a los pies con una rama de olivo en la mano, arriba ESPAÑA, abajo 1870. En el reverso escudo de España con corona mural y la leyenda 200 piezas en Kilogramo.

N.I. 2001/22/3

Una peseta de plata

23 x 23 x 2 mm.

Anverso busto desnudo, de perfil, mirando a la izquierda y con el pelo peinado a raya. Alrededor: ALFONSO XII POR LA G. DE DIOS; debajo, entre dos estrellas de seis puntas la fecha principal (1876). Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo el valor: UNA PESETA.

N.I. 2001/22/4

Moneda de una peseta de plata

23 x 23 x 2 mm.

Anverso: Busto desnudo, de perfil, con grandes patillas y bigote de Alfonso XII mirando a izquierda. Alrededor, la leyenda: ALFONSO XII POR LA G. DE DIOS; debajo, entre dos estrellas de seis puntas 1885. Reverso: Escudo de España con corona y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: UNA PESETA.

N.I. 2001/22/5

Moneda de una peseta de plata

23 x 23 x 2 mm.

Anverso: Busto desnudo, de perfil y mirando a izquierda del rey niño. Alrededor: ALFONSO XIII POR LA G. DE DIOS y debajo entre dos estrellas de seis puntas 1891. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: UNA PESETA.

N.I. 2001/22/6	Moneda de una peseta de plata 23 x 23 x 2 mm. Anverso: Busto desnudo, de perfil y mirando a izquierda del rey-niño con el pelo ensortijado. Alrededor, la leyenda: ALFONSO XIII POR LA G. DE DIOS; debajo entre dos estrellas de seis puntas, 1893. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: UNA PESETA.
N.I. 2001/22/7	Moneda de una peseta de plata 23 x 23 x 2 mm. Anverso: Busto desnudo, de perfil y mirando a izquierda con un mechón en la frente del rey Alfonso XIII. Alrededor, la leyenda: ALFONSO XIII POR LA G. DE DIOS y debajo entre dos estrellas de seis puntas 1901. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón; encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA. Debajo, el valor: UNA PESETA.
N.I. 2001/22/8	Moneda de una peseta de plata 23 x 23 x 2 mm. Anverso: Busto uniformado de Capitán General del rey-adolescente, de perfil y mirando a izquierda. Alrededor, la leyenda: ALFONSO XIII POR LA G. DE DIOS y debajo entre dos estrellas de seis puntas 1904. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: UNA PESETA.
N.I. 2001/22/9	Moneda de una peseta de plata 23 x 23 x 2 mm. Anverso: Figura alegórica de la República, sentada a izquierda sosteniendo una rama de olivo, ante ella la leyenda: REPÚBLICA ESPAÑOLA. En el exergo, entre dos estrellas de seis puntas, 1933. Reverso: Escudo de España con corona mural. Debajo, el valor: UNA PESETA.
N.I. 2001/22/10	Moneda de una peseta de latón 22 x 22 x 2 mm. Anverso: Busto alegórico de la República mirando a la izquierda, frente a ella la leyenda: REPÚBLICA ESPAÑOLA. Reverso: a la izquierda de una rama de vid con racimo, en carácter grande: 1. Debajo, en dos líneas: PESETA-1937.
N.I. 2001/22/11	Moneda de una peseta de aleación cobre y estaño 21 x 21 x 2 mm. Anverso: Greca circular conteniendo los cuarteles del escudo nacional, el yugo y la flecha, en su interior la cifra 1 cruzada por la palabra PESETA. Reverso: Escudo nacional coronado y cobijado por un águila. Debajo, el yugo y las flechas. A la izquierda ESPAÑA y a la derecha, 1944.



N.I. 2001/22/12	Moneda de una peseta de aleación cobre y estaño 20 x 20 x 2 mm Anverso: Busto del Caudillo mirando a la derecha, de perfil. Alrededor: FRANCISCO FRANCO CAUDILLO DE ESPAÑA POR LA G. DE DIOS. Abajo, entre dos puntos, 1953. Reverso: Escudo coronado de España cobijado por un águila, a la izquierda entre dos estrellas de seis puntas la palabra UNA. A la derecha, la palabra, PESETA.
N.I. 2001/22/13	Moneda de una peseta de aleación de cobre y estaño 20 x 20 x 2 mm. Anverso: Busto del Caudillo mirando a la derecha, de perfil. Alrededor: FRANCISCO FRANCO CAUDILLO DE ESPAÑA POR LA G. DE DIOS. Abajo entre dos puntos 1966. Reverso: Escudo coronado de España, cobijado por un águila. A la izquierda, entre dos estrellas de seis puntas la palabra UNA. A la derecha, la palabra PESETA.
N.I. 2001/22/14	Moneda de una peseta de aleación de aluminio, magnesio y manganeso 20 x 20 x 2 mm. Anverso: Busto de perfil y mirando a izquierda del rey. Alrededor la leyenda: JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA. Abajo, entre dos puntos, 1989. Reverso: a la izquierda el número 1, a la derecha el Escudo coronado de España. En el exergo la palabra PESETA.
N.I. 2001/22/15	Moneda de una peseta de aleación de cobre y estaño 20 x 20 x 2 mm. Anverso: Busto de perfil y mirando a izquierda del rey. Alrededor la leyenda: JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA. Abajo, entre dos puntos 1975. Reverso: Escudo coronado de España cobijado por un águila. A la izquierda, entre dos estrellas de seis puntas, la palabra UNA. A la derecha, la palabra PESETA.
N.I. 2001/22/16	Moneda de una peseta de aleación de cobre y estaño 20 x 20 x 2 mm. Anverso: Busto de perfil y mirando a izquierda del rey. Alrededor la leyenda: JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA. Abajo, entre dos estrellas de seis puntas, 1980. Reverso: A la izquierda escudo coronado de España cobijado por un águila. A la derecha el número 1 con las siglas PTA en vertical. En el exergo: ESPAÑA 82, debajo una estrella de seis puntas.
N.I. 2001/22/17	Moneda de una peseta de aluminio, magnesio y manganeso 14 x 14 x 1 mm. Anverso: Busto desnudo de perfil del rey. Detrás: el carácter 1 cruzado por la palabra PESETA, rodeándolo: JUAN CARLOS I - ESPAÑA. Reverso: Escudo de España desplazado hacia la parte inferior izquierda, en la parte superior derecha 1993.

N.I. 2001/22/18	Moneda de cinco pesetas de plata 37 x 37 x 2,5 mm. Anverso: Hispania recostada a la izquierda y apoyada sobre los Pirineos teniendo a sus pies el Peñón de Gibraltar. Lleva corona mural y sostiene en la mano derecha una rama de olivo. Encima, entre dos estrellas de seis puntas, la palabra ESPAÑA. Debajo, en el exergo 1870. Reverso: Escudo con las armas de España con corona mural. Encima, la leyenda: LEY. 900 MILÉSIMAS-40 PIEZAS EN KILOG.; debajo, el valor: 5 PESETAS
N.I. 2001/22/19	Moneda de cinco pesetas de plata 14 x 14 x 1 mm. Anverso: Hispania recostada a la izquierda y apoyada sobre los Pirineos teniendo a sus pies el Peñón de Gibraltar. Lleva corona mural y sostiene en la mano derecha una rama de olivo. Encima, entre dos estrellas de seis puntas, la palabra ESPAÑA. Debajo, en el exergo 1870. Reverso: Escudo con las armas de España con corona mural. Encima, la leyenda: LEY. 900 MILÉSIMAS-40 PIEZAS EN KILOG.; debajo, el valor: 5 PESETAS.
N.I. 2001/22/20	Moneda de cinco pesetas de plata 37 x 37 x 2,5 mm. Anverso: Busto desnudo, de perfil, mirando a la izquierda y con el pelo peinado a raya. Alrededor: ALFONSO XII POR LA G. DE DIOS; debajo, entre dos estrellas de seis puntas 1877. Reverso: Escudo de España con corona real y Cuarteles Castilla, León, Aragón y Navarra y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: 5
N.I. 2001/22/21	Moneda de cinco pesetas de plata 37 x 37 x 2,5 mm. Anverso: Busto desnudo, de perfil, con grandes patillas y bigote de Alfonso XII mirando a la izquierda. Alrededor, la leyenda: ALFONSO XII POR LA G. DE DIOS, y entre dos estrellas de seis puntas, 1885. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: 5 PESETAS
N.I. 2001/22/22	Moneda de cinco pesetas de plata 37 x 37 x 2,5 mm. Anverso: Busto desnudo, de perfil y mirando a la izquierda del rey-niño. Alrededor: ALFONSO XIII POR LA G. DE DIOS; debajo, entre dos estrellas de seis puntas, 1891. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: 5 PESETAS.
N.I. 2001/22/23	Moneda de cinco pesetas de plata 37 x 37 x 2,5 mm. Anverso: Busto desnudo, de perfil y mirando a la izquierda del rey-niño. Alrededor: ALFONSO XIII POR LA G. DE DIOS; debajo, entre dos estrellas de seis puntas, 1892. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: 5 PESETAS.

N.I. 2001/22/24	Moneda de cinco pesetas de plata 37 x 37 x 2,5 mm. Anverso: Busto desnudo, de perfil y mirando a izquierda, con un mechón en la frente. Alrededor: ALFONSO XIII POR LA G. DE DIOS; debajo, entre dos estrellas de seis puntas, 1898. Reverso: Escudo de España con corona real y escudete de la Casa de Borbón. Encima: REY CONSTL. DE ESPAÑA; debajo, el valor: 5 PESETAS.
N.I. 2001/22/25	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la izquierda Se muestra el escudo monárquico, en contraposición al republicano ostentado por el gobierno de la República en los billetes vigentes en el territorio controlado por su autoridad, con la fecha 12 de octubre de 1937.
N.I. 2001/22/26	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la derecha Hernán Cortés a caballo, 1º de junio de 1940.
N.I. 2001/22/27	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la izquierda el Escudo nacional coronado y cobijado por un águila, con la fecha 30 de abril de 1938.
N.I. 2001/22/28	Billete de una peseta del Banco de España 100 x 50 mm. En el centro la carabela del descubrimiento "Santa María", con la fecha 4 de septiembre de 1940
N.I. 2001/22/29	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la izquierda el busto de Fernando el Católico con la fecha 21 de mayo de 1943.



	N.I. 2001/22/30	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la izquierda el busto de Isabel la Católica con la fecha 15 de junio de 1945.
	N.I. 2001/22/31	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la derecha la Dama de Elche, y la fecha 19 de junio de 1948
	N.I. 2001/22/32	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la derecha el busto de D. Quijote de la Mancha, con la fecha 19 de noviembre de 1951
	N.I. 2001/22/33	Billete de una peseta del Banco de España 60 x 85 mm. A la derecha el busto del Marqués de la Santa Cruz con la fecha 22 de julio de 1953.
	N.I. 2001/22/34	Billete de una peseta del Consejo Municipal de Murcia, con la fecha agosto de 1937 100 x 65 mm.
	N.I. 2003/14/10	FUENTES QUINTANA, Enrique. Política Económica. 3ª ed. Madrid: Doncel, 1963 240 x 165 x 15 mm. Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

HISTORIA DE LA PESETA

Las primeras piezas con este nombre se acuñaron en la ceca, de Barcelona durante la guerra de la Independencia (1808-1814). Durante el reinado de Fernando VII desaparecieron estas acuñaciones, para volverse a emitir con motivo de la I Guerra Carlista (1836), unidades de 1 peseta (plata de 5 gramos)

La peseta fue la unidad monetaria de España desde 1868 hasta 2002 y fue también moneda de curso legal en el Principado de Andorra junto al franco francés. Pero no fue hasta 1868 cuando se fija como moneda de referencia y única de curso legal en España.

La peseta viene a poner orden en un caos monetario, sin unidad de cuenta definida y en el que conviven más de 90 monedas de curso legal entre peninsulares y americanas, viejas y nuevas, españolas y francesas: dineros, doblones, escudos, maravedís, reales de vellón y libras mallorquinas. El gobierno del general Serrano acomete una reacuñación de monedas que trata de poner fin a su sistemática exportación a Francia de la moneda de plata.

La reforma de 1868 establece un patrón bimetálico para la circulación de la peseta con acuñaciones de 1, 2 y 5 pesetas en plata y de 10, 20, 50 y 100 pesetas en oro, además de fracciones de 20 y 50 céntimos de plata y 1, 2, 5 y 10 céntimos de bronce. Las de 5 y 10 céntimos fueron popularmente conocidas como “perro chico” y “perro gordo”.

El primer papel moneda con el valor facial expresado en pesetas se emitió el 1 de julio de 1874, coincidiendo con la concesión al Banco de España del derecho en exclusividad a emitir billetes, hasta entonces compartido con otros bancos provinciales.

Con la Guerra Civil, El Banco de España tiene su sede primero en Madrid y luego en Valencia, Castellón y Aspe (Alicante) mientras que los llamados nacionales la tienen en Burgos. La peseta siguió siendo la moneda de curso legal para ambos bandos pero con diferentes emisiones.

Ante la escasez monetaria, empresas, sindicatos y ayuntamientos, entre otros, se lanzaron a la emisión de vales o monedas locales.

A lo largo de su historia circularon monedas de 1, 2, 2½, 5, 10, 20, 25, 50, 100, 200, 500 y de 2.000 pesetas. Y a lo largo de su historia hubo billetes de 1, 2, 5, 10, 25, 50, 100, 200, 500, 1.000, 2.000, 5.000 y 10.000 pesetas.

La entrada en vigor de la Unión Monetaria supuso la desaparición de las monedas nacionales de once países de la Comunidad Europea entre ellas la peseta. Dando lugar a partir del 1 de enero de 2002 a la denominada Zona Euro.

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Los estudios de Biblioteconomía y Documentación comienzan en Murcia en 1988 dependientes de la Facultad de Letras teniendo como coordinadora del primer curso a la prof. Dña. Cristina Herrero Pascual y al prof. D. Francisco Javier Bernal Cruz. Tras los inicios de la Escuela se incorporó a su dirección, como Vicedecano de Letras, coordinador de los Estudios, el prof. D. Juan Ros García y más adelante el prof. D. José Vicente Rodríguez Muñoz. En 1991 se crea la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación con la profesora Dña. María Dolores Ayuso García como primera Directora. En 1998 se crea la Facultad de Ciencias de la Documentación con el profesor José Antonio Gómez Hernández como primer Decano. En el curso 2003-2004 pasa a denominarse Facultad de Comunicación y Documentación.

GALERÍA DE DIRECTORES Y DECANOS

Facultad de Letras (1980-):

- Fernando Carmona Fernández (1988-1990)
- Javier Guillamón Álvarez (1990-1994)
- José María Pozuelo Yvancos (1994-1997)
- Concepción Palacios Bernal (1997-2001)
- José María Jiménez Cano (2001-)

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación (1991-1998)

- María Dolores Ayuso García (1991-1996)
- José Antonio Gómez Hernández (1996-1998)

Facultad de Ciencias de la Documentación (1998-2003)

- José Antonio Gómez Hernández (1998-2000)
- José Vicente Rodríguez Muñoz (2000-2003)

Facultad de Comunicación y Documentación (2003-)

- José Vicente Rodríguez Muñoz (2003-)

En el curso 2006-2007 cursan sus estudios 907 alumnos repartidos entre las titulaciones de la Facultad:

- Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.
- Licenciado en Documentación (2º Ciclo).
- Licenciado en Periodismo (2º Ciclo)
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (2º Ciclo)

N.I. 2003/21/2

Disquete de ordenador de 8"

c. 1975

202 x 202 x 2 mm

Donado por D. José Vicente Rodríguez Muñoz

VITRINA

35

N.I. 2003/21/3

Disquete de ordenador de 5 1/4"

c.1980
133 x 133 x 3 mm.

Donado por D. José Vicente Rodríguez Muñoz

N.I. 2003/21/4

Disquete de ordenador 3 1/2"

c.1985
125 x 125 x 3 mm.

Donado por D. José Vicente Rodríguez Muñoz

N.I. 2003/21/1

Compact Disc de ordenado con la base de datos Recent Books

c. 1995
120 x 120 x 1 mm.

Donado por D. José Vicente Rodríguez Muñoz



VITRINA

36

N.R. 2003/9, 2003/22 y 2003/33

Elementos de escritura

Pluma de ave, plumín, lápiz, estilográfica, bolígrafo y rotuladores
c. 1950-2000

Donación de D. Pedro A. Lillo Carpio, D. José Miguel García Cano y papelería de D. Antonio Arteseros Moya (Lorca)

N.I. 2003/25/2 N.I. 2003/31/1 - 2003/31/2 y 2003/25/3

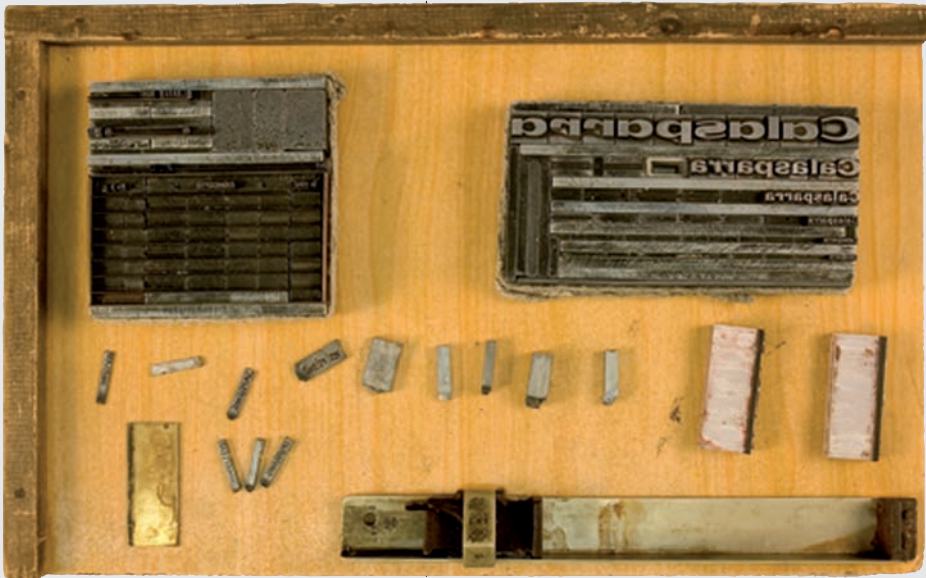
**Soportes para escritura, papiro, pergamino
y papel**
Muestras actuales

Donado por Dña. Amparo García Cuadrado

Tintero con secante
c. 1940
75 x 120 x 60 mm.

VITRINA

37



N.I. 2002/24/1

Caja de composición
c. 1950
30 x 410 x 250 mm.

Donación Imprenta Cánovas (Calasparra)

N.I. 2002/24/4



N.I. 2002/24/2 a 2002/24/3

Textos compuestos con distintos tipos

c. 1950
20 x 150 x 80 mm.
20 x 105 x 100 mm.

Donación Imprenta Cánovas (Calasparra)

Tipómetro

c. 1960
1 x 350 x 30 mm.

Donación Imprenta Cánovas (Calasparra)

N.I. 2002/19/30 y N.R. 2002/24

Clichés de imprenta en metal

c. 1960-1970
Facultad de Letras e Imprenta Cánovas (Calasparra).

N.I. 2002/24/5

Componedor de imprenta

c. 1960
30 x 255 x 35 mm.

Donación Imprenta Cánovas (Calasparra)

N.R. 2002/24

Tipos de imprenta

c. 1960

Donación Imprenta Cánovas (Calasparra)

N.I. 2003/12/1

Máquina de escribir electrónica con monitor

Olivetti ETV 240
c. 1986
Facultad de Letras.
550 x 590 x 650mm.

N.I. 2003/24/1

Máquina de escribir con carro ancho

Hispano-Olivetti

c. 1945

230 x 580 x 360 mm.

Donado por Dña. Fuensanta Cano Calderón



N.I. 2003/25/1

Máquina de escribir eléctrica

Philips W2110 Handy Writer

c. 1988

110 x 385 x 330 mm.

N.I. 2003/13/1

Máquina de escribir portátil

Patria

c. 1950

90 x 275 x 310 mm.

Donado por D. Jesús García López

N.I. 2003/11/1

Máquina de escribir

Olivetti Studio 44

c. 1965

150 x 345 x 390 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/11/2

**Ordenador portátil**

Siemens PCD-2P

c. 1984

300 x 300 x 315 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

El primer intento registrado de producir una máquina de escribir fue realizado por el inventor Henry Mill, que obtuvo una patente de la reina Ana de Inglaterra en 1714. La siguiente patente fue del estadounidense William Austin Burt en 1829 por una máquina con caracteres colocados en una rueda semicircular que se giraba hasta el carácter deseado y luego se oprimía contra el papel. Esta primera máquina se llamó 'tipógrafo', y era más lenta que la escritura normal. En 1833 hubo una patente francesa de Xavier Progin por una máquina que incorporaba por primera vez el uso, para cada letra o símbolo, de líneas de linotipia separadas y accionadas por palancas separadas. La primera máquina que utilizó el método de espaciado fue construida en 1843 por el estadounidense Charles Grover Thurber.

En 1873 E. Remington and Sons, de Nueva York, fabricaron el primer modelo industrial. La primera máquina de escribir Remington, producida para los inventores estadounidenses Sholes y Glidden, contenía casi todas las características esenciales de la máquina moderna. El papel se sujetaba en un carro, el carro se movía de derecha a izquierda y volvía a la derecha por medio de una palanca. Las líneas de linotipia estaban colocadas en círculo. Una cinta entintada corría entre la línea de linotipia y el rodillo, se transportaba por un par de carretes y se movía de forma automática después de cada impresión. Este fundamento ha perdurado básicamente en los siguientes modelos de máquinas de escribir.

Durante las décadas de 1880 y 1890 se introdujeron en Estados Unidos dos tipos distintos de máquinas que no utilizaban el sistema de línea de linotipia. Uno fue la llamada máquina de escribir de rueda, tipificada por la máquina Blickensderfer y la máquina de escribir Hammond, introducida en 1880, la ventaja de esta última era la posibilidad de intercambiar las lanzaderas, lo que posibilitaba el uso de diversos tipos de letras en la misma máquina.

Camillo Olivetti presenta su primera máquina, la M1, en la Exposición Universal de Turín en 1911. Las máquinas de escribir pequeñas y portátiles que funcionaron con el principio de línea de linotipia fueron introducidas en 1912. Las máquinas de escribir silenciosas, que entraron en uso después de la I Guerra Mundial, empleaban un sistema de palancas para accionar las líneas de linotipia,

pero ese sistema utilizaba la presión, en lugar de un golpe, para efectuar la impresión del carácter, reduciendo así el ruido de la operación.

Las máquinas de escribir eléctricas se utilizan desde 1925 y la International Business Machines Corporation (IBM) ha llevado a cabo un papel muy importante en este campo. En estas máquinas el trabajo de levantar la línea de linotipia y golpearla contra la cinta se realiza por un mecanismo accionado a motor, así como el retorno del carro a la derecha y el desplazamiento del rodillo al final de la línea.

GUTENBERG

Impresor alemán, del siglo XV, a quien se atribuye, con gran fundamento, la invención del arte tipográfico, es decir, la imprenta. Es desconocida la fecha de su nacimiento, aunque se sabe la de su muerte, acaecida en Maguncia, su ciudad natal, en 1468, por la cual sus biógrafos afirman que nació c.1400.

En 1439, Gutenberg ya ejercía de impresor (probablemente xilógrafo), poseía varios moldes y una prensa, en lo cual no debía ser el único en tal época. En el registro de contribuyentes de Estrasburgo, correspondiente a 1444 está incluido nuestro personaje, quien entonces pertenecía al Gremio de plateros y batidores de oro; circunstancia que permite deducir fundadamente que Gutenberg debió de ensayar grabando textos e ilustraciones sobre láminas de metal, cuyo sistema ya era practicado por otros.

1455 es un año trascendental para el inventor y la historia de la imprenta; pues por un acta judicial que todavía se conserva, consta que Gutenberg formaba compañía con otro maguntino, Juan Fust, y de su contenido se deduce que se asociaron a fin de dar impulso a la impresión de libros mediante tipos sueltos que pudiesen combinarse o componerse como deseara el impresor. Los tipos móviles, existían desde hacía largos años, Gutenberg supo fabricarlos con facilidad y precisión, en grandes cantidades y a un precio asequible, para permitir su desarrollo como factor principal de nuestra cultura. El mérito de Gutenberg, fue precisamente ése: perfeccionó un invento y lo hizo eficaz. A él la historia de la imprenta le debe la construcción del molde tipográfico y la solución de todas las dificultades y problemas que la fabricación y manipulación de los tipos móviles planteaban.

En estos primeros momentos el invento no da los frutos ni la rentabilidad esperada y los dos socios se separan, quedándose Juan Fust con el taller de Gutenberg. Al cabo de unos años se sabe que Gutenberg se dedicó de nuevo al arte de la Imprenta, aunque no en taller propio y a este período de su vida corresponde la impresión de la famosa obra titulada *Catholicon*, de Juan de Ganua, dirigida por el mismo inventor, obra insigne de la Imprenta primitiva, que se publicó en 1460.

Otra de sus obras importantes es la *Biblia* llamada de *Cuarenta y dos líneas*, número de que constan las columnas, obra admirable, compuesta de dos tomos gran folio, de 324 y 319 páginas, respectivamente.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

La actual Facultad comenzó siendo la Facultad de Filosofía y Letras, hasta que en el año 1980 se separa de Letras para en 1981 convertirse en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. En 1987 los estudios de Psicología se adhieren a la Facultad pasando a denominarse Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. En 1991 los estudios de Psicología pasan a tener una facultad propia, por tanto la denominación vuelve a cambiar y pasa a volver a denominarse Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. En 1992 se consolida ya como Facultad de Filosofía con el profesor Eduardo Bello Reguera como primer Decano.

En ella se puede cursar la titulación de Licenciado en Filosofía.

En la actualidad, curso 2006-2007, cuenta con 191 alumnos.

GALERÍA DE DECANOS

Facultad de Filosofía y Letras (1915-1980)

- Pedro Font Puig (1917-1923).
- Baldomero Díez Lozano (1923-1928).
- Cayetano Alcázar Molina (1928-1936).
- Santiago Montero Díaz (1939-1941).
- Emilio Huidobro de la Iglesia (1941-1942).
- Jesús Mérida Pérez (1942-1944).
- Luciano de la Calzada Rodríguez (1944-1974).
- Luis Rubio García (1974-1977).
- Jesús García López (1977-1980).
- Francisco López Bermúdez (1980)

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (1981-1987)

- Jesús García López (1981-1982).
- Juan Escámez Sánchez (1982-1983).
- Ángel Rodríguez González (1983-1984).
- Ángel González Hernández (1984-1987).

Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación (1987-1991)

- Antonio Viñao Frago (1987-1991)

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (1991-1992)

- Antonio Viñao Frago (1991-1992)
- Juan Sáez Carreras (1992)

Facultad de Filosofía (1992-)

- Eduardo Bello Reguera (1992-1994).
- Patricio Peñalver Gómez (1994-1998).
- José Lorite Mena (1998-).

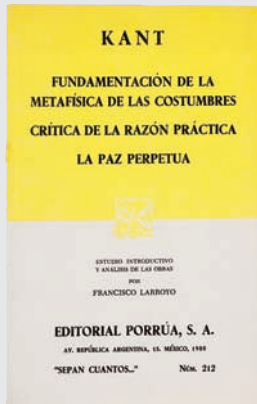


N.I. 2003/55/4

DESCARTES. Meditaciones metafísicas

2ª ed. Madrid (etc.). Aguilar, 1961.

150 x 115 x 7 mm.



N.I. 2003/55/6

KANT, Manuel. Fundamentación de la metafísica de las costumbres; Crítica de la razón práctica; La paz perpetua

4ª ed. México: editorial Porrúa, 1980.

220 x 135 x 12 mm.

ISBN 968-432-504-5

**HUME, David. Tratado de la naturaleza humana: autobiografía**

Edición preparada por Félix Duque. Madrid: Editora Nacional, 1977.

Depósito Facultad de Filosofía.

180 x 110 x 30 mm.

ISBN 84-26-0414-9

LÉVI-STRAUSS, Claude.

Antropología estructural

8ª ed. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1980.

(Biblioteca del universitario. Manuales)

Depósito Facultad de Filosofía.

225 x 150 x 25 mm.

AQUINO, Tomás de. El bien

Selección de textos, introducción, traducción y notas de Jesús García López. Pamplona: Universidad de Navarra, 1999. (Cuaderno de Anuario Filosófico; 27)

Depósito Facultad de Filosofía.

215 x 145 x 5 mm.

ISSN 0066-5215



SAN AGUSTÍN. Las confesiones.

Madrid: Akal, 1986.

Depósito Facultad de Filosofía.

70 x 110 x 25 mm.

ISBN 84-7600-088-X



PLATÓN. La República. Tomo I

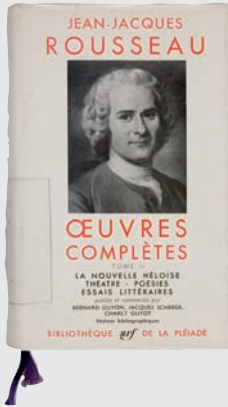
Edición bilingüe, traducción, notas y estudio preliminar por José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano.

3ª ed. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

Depósito Facultad de Filosofía.

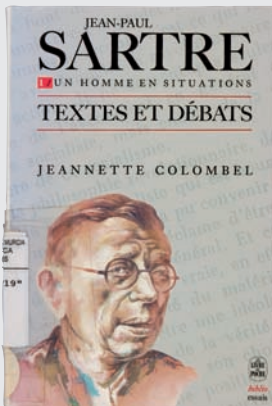
185 x 135 x 25 mm.

ISBN 84-259-0219-3



ROUSSEAU, Jean-Jacques.
Oeuvres complètes II

París: Gallimard, 1961 (Bibliothèque de la Pléiade)
Depósito Facultad de Filosofía.
180 x 110 x 45 mm.



COLOMBEL, Jeannette. Sartre:
un homme en situations. Tomo I

París: Librairie Générale Française, 1985. (Le livre de Poche; 5008. Textes et débat)
Depósito Facultad de Filosofía.
165 x 110 x 20 mm.

ISBN 2-253-03528-9

ARISTÓTELES. Metafísica de Aristóteles

Edición trilingüe por Valentín García Yebra. 2ª ed. rev.
Madrid: Gredos, 1982. (Biblioteca Hispánica de Filosofía).
Depósito Facultad de Filosofía.
250 x 165 x 55 mm.

ISBN 84-249-2175-5

N.I. 2003/55/5

NIETZSCHE, Federico. Obras Completas I.
Consideraciones intempestivas; Humano,
demasiado humano

5º ed. Madrid (etc.): Aguilar, 1962.
220 x 155 x 30 mm.

VITRINA

39

WYTTGENSTEIN, Ludwig. Philosophical Remarks

Oxford: Basil Blackwell, 1975.

Depósito Facultad de Filosofía.

215 x 140 x 25 mm.

ISBN 0-631-15820-0

MARX, Karl. Manuscritos de París; Escritos de los "Anuarios Francoalemanes" (1844)

Barcelona: Crítica, 1978.

Depósito Facultad de Filosofía.

220 x 150 x 30 mm.

ISBN 84-7423-075-6

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio: para uso de sus clases

Madrid: Alianza Editorial, 1999. (Filosofía y Pensamiento. Ensayo; 99)

Depósito Facultad de Filosofía.

200 x 130 x 30 mm.

ISBN 84-206-8193-8

PEDESTAL

28

N.º 2004/8/1

**Pensador de Rodin**

c. 2003

420 x 185 x 290 mm.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

Los estudios de Enfermería comienzan en Murcia con las denominadas Escuelas de ATS. En 1977 se crean las Escuelas Universitarias Virgen de la Arrixaca y la de la Comunidad Autónoma, ambas adscritas a la Universidad de Murcia. Actualmente la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena también está adscrita a la Universidad de Murcia.



En 1991 se crea la actual Escuela Universitaria de Enfermería con la profesora Juana María Hernández Conesa como Directora del centro, donde se imparte la Diplomatura en Enfermería.

En el curso 2006-2007 cuentan con 863 alumnos.

GALERÍA DE DIRECTORES:

- Juana M^o Hernández Conesa. (1991-1995).
- Carmen Isabel Gómez García. (1995-).

N.I. 2003/51/1

Uniforme de Dama de Sanidad Militar

c. 1950

1070 x 760 x 240 mm.

Donado por la Teniente de Sanidad Militar Dña. María Resurrección Carreño Fernández

N.I. 2002/50/65



Uniforme de enfermera de Cruz Roja usado desde su nacimiento en el año 1864

Modelo actual

Escuela Universitaria de Enfermería.

1400 x 590 x 100 mm.

N.I. 2002/11/183

Estufa de cultivo

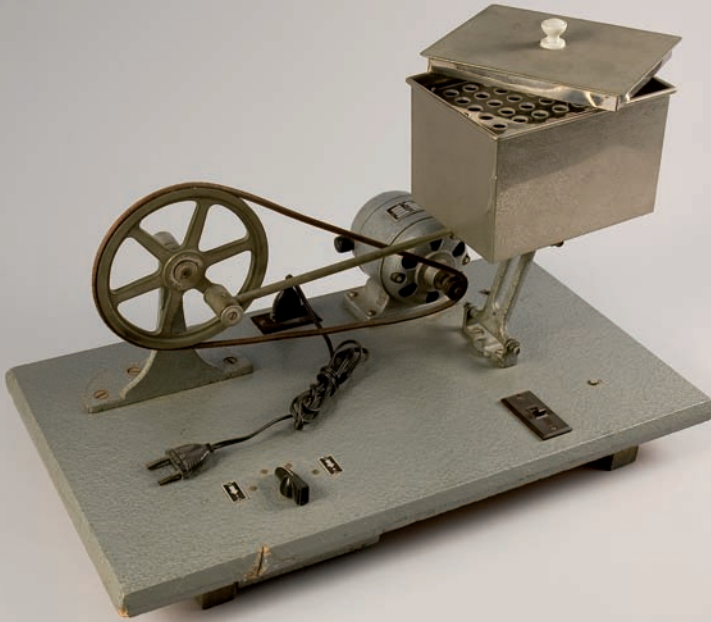
Antigua Casa Hartmann

c. 1940

255 x 160 x 355 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)





N.I. 2001/8/1

Centrifugadora de sangre

Numax

c. 1950

530 x 290 x 320 mm.

N.I. 2002/30/19

Agujas hipodérmicas

c. 1950

Escuela Universitaria de Enfermería.

N.I. 2003/12/10

Quemador para esterilización de instrumental

c. 1960

Facultad de Medicina.

VITRINA

40



N.I. 2002/11/99 y 2002/11/142



Ampollas de colesterol
Laboratorio E. Pérez Bryan
c. 1940

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.I. 2001/12/20

Jeringa metálica y de vidrio con émbolo dosificador de 20 cc. en caja metálica y soporte para esterilización
c. 1960
Facultad de Medicina.

N.I. 2001/12/18

Esfignomanómetro
c. 1930
Facultad de Medicina.



N.I. 2001/23/13

Vitrina de dispensario

c. 1940

1520 x 600 x 340 mm.

Donado por D. Enrique Fernández Alcázar. Consulta de D. Miguel Carlos Fernández Gómez

N.I. 2002/11/92

Ampollas Calomel (Huile)

Laboratorio Adrian

c. 1940

120 x 84 x 25 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.I. 2002/11/77

**Inyectables de suero marino**

Laboratorio Lefel

c. 1940

190 x 140 x 30 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.R. 2002/30

Gradillas. Metal y madera

c. 1960

Escuela Universitaria de Enfermería.

N.I. 2002/11/85

Ampollas de protóxido de bismuto

Laboratorio Ponds

c. 1940

110 x 75 x 25 mm.

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.R. 2002/30

Frascos con tapón esmirelado

c. 1960

Escuela Universitaria de Enfermería.

N.R. 2002/11 - 2002/30

Pastilleros y porta-ampollas

c. 1950

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena) y Escuela Universitaria de Enfermería

N.R. 2002/30

Jeringuillas hipodérmicas
c. 1970
Escuela Universitaria de Enfermería.

N.I. 2002/30/16

Jeringuilla para insulina
ICO Clara
c. 1970
Escuela Universitaria de Enfermería.
110 x 15 x 15 mm.

N.I. 2002/11/26 - 2002/11/2

Pipetas
c. 1970

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.R. 2002/30

Frascos dosificadores topacio
c. 1960
Escuela Universitaria de Enfermería.

N.I. 2002/30/24



Estetoscopio
c. 1960
Escuela Universitaria de Enfermería.
125 x 50 x 50 mm.

N.I. 2002/30/31

**Vaso graduado o vaso cónico**

ca. 1950

Escuela Universitaria de Enfermería.

160 x 100 x 90 mm.

N.R. 2002/30

Probetas, vasos de precipitado y embudo de filtración

c. 1950

Escuela Universitaria de Enfermería.

N.I. 2001/12/19

Jeringa de vidrio de 10 cc., en caja metálica para esterilización

c. 1960

Facultad de Medicina.

125 x 65 x 35 mm.

N.R. 2002/11

Botes de farmacia

c. 1940

Donado por D. José Baleriola Sánchez. Farmacia de D. José Sánchez Hernández (Archena)

N.I. 2002/30/38

**Batea riñonera de metal**

c. 2000

Escuela Universitaria de Enfermería

310 x 140 x 50 mm.

N.I. 2002/30/59

Bombona de esterilización de gases

c. 2000

Escuela Universitaria de Enfermería.

160 x 120 x 135 mm.

N.I. 2002/50/14

Porta ampollas de metal

c. 1970

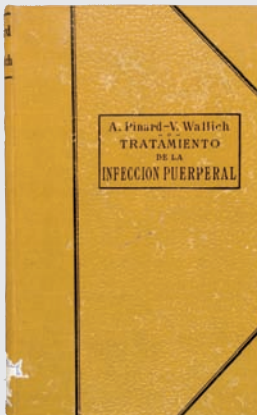
Escuela Universitaria de Enfermería.
95 x 79 x 40 mm.

N.I. 2002/50/53

GANDSAS, Mario. La enfermera en cirugía. Actividad en el quirófanoBuenos Aires: El Ateneo, [1974]. (Cuadernos de enfermería)
Escuela Universitaria de Enfermería.
190 x 130 x 15 mm.

VITRINA

41



N.I. 2002/50/40

PINARD, A. Tratamiento de la infección puerperal. Valencia: Pubul y Morales, 1903Escuela Universitaria de Enfermería
220 x 145 x 18 mm.

N.I. 2002/50/50

SMITH, Dorothy W. Enfermería medicoquirúrgica.

4ª ed. México: Interamericana, 1978

Escuela Universitaria de Enfermería.
260 x 180 x 65 mm.

ISBN 968-25-0124-5

N.I. 2003/44/70

JUAN REY, S. J. Moral profesional del Ayudante Técnico Sanitario. Primer curso
4ª ed. Santander: Sal Terrae, 1967
160 x 110 x 10 mm.

Donado por Dña María José Torralba Madrid

N.I. 2003/44/12

JUAN REY, S. J. Moral profesional del Ayudante Técnico Sanitario. Segundo curso
5ª ed. Santander: Sal Terrae, 1973
160 x 110 x 15 mm.

ISBN 84-293-0964-0
Donado por Dña. María José Torralba Madrid

N.I. 2003/44/11

JUAN REY, S. J. Moral profesional del Ayudante Técnico Sanitario. Tercer curso
4ª ed. Santander: Sal Terrae, 1970
160 x 110 x 20 mm.

Donado por Dña. María José Torralba Madrid



N.I. 2003/44/9

Código deontológico de la enfermería española
Murcia: Ilustre Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería de la Comunidad Autónoma de Murcia, 1990
200 x 150 x 30 mm.

Donado por Dña. María José Torralba Madrid

N.I. 2002/30/64

Ayudantes Técnicos Sanitarios: (unificación de las carreras de practicante, matrona y enfermera). Curso tercero
4ª ed. Madrid: Editorial Oteo, 1971
Escuela Universitaria de Enfermería.
240 x 170 x 50 mm.

N.I. 2003/44/5

MENÉNDEZ BALAÑA, Francisco Javier; M. José SAINZ ARTIGA. Ciencias de la conducta: curso de nivelación de A.T.S.
Madrid: U.N.E.D., 1983
240 x 170 x 35 mm.

ISBN 84-362-1440-4
Donado por Dña. María José Torralba Madrid

N.º. 2003/44/1

DOMÍNGUEZ-ALCÓN, Carmen. Los cuidados y la profesión enfermera en España.

Madrid: Pirámide, 1986

230 x 170 x 15 mm.

ISBN 84-368-0325-6

Donado por Dña. María José Torralba Madrid

CENTRIFUGADORA DE SANGRE

Es un recipiente que gira a gran velocidad y en el que los materiales en él contenidos se someten a la fuerza centrífuga que resulta de un movimiento de rotación. En esta máquina se utiliza la fuerza centrípeta para separar sustancias de diferentes densidades.

Se emplea para separar los componentes de la sangre antes de ser analizados. La sangre se introduce en un tubo de ensayo que a su vez se coloca en el rotor de la centrifugadora. Este se hace girar a gran velocidad, con lo que los componentes más pesados de la sangre van al fondo del tubo mientras los más ligeros se quedan en la superficie.

De este modo se separa el plasma y se agrupan las células según su densidad.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Los estudios de Matemáticas existen en Murcia desde 1975 en la llamada Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias que en 1984 pasa a denominarse Facultad de Ciencias Químicas y Matemáticas con Rafael Arana Castillo en el cargo de Decano. En 1991 se constituye la Facultad de Matemáticas con el profesor José María Ruiz Gómez como Decano de la misma que continúa en el cargo hasta la fecha.

Se imparte la titulación de Licenciado en Matemáticas, con 211 alumnos para el curso 2006-2007.

GALERÍA DE DECANOS**Facultad de Ciencias (1916-1984)**

- Francisco Sierra Jiménez (1962-1977).
- Antonio Soler Martínez (1977-1978).
- Antonio Soler Andrés (1979-1984).

Facultad de Ciencias Químicas y Matemáticas (1984-1991)

- Rafael Arana Castillo (1984-1991).

Facultad de Matemáticas (1991-)

- José María Ruiz Gómez (1992-1996)
- Antonio José Pallarés Ruiz (2006-)

VITRINA

42

N.I. 2003/9/19

Calculadora Casio LC-403E

c. 1980
5 x 65 x 110 mm.

Donado por D. José Miguel García Cano

N.I. 2003/47/1

Casio Personal Computer PB-100

c. 1980
10 x 165 x 70 mm.

Donado por D. J. L. Montero Rodríguez

N.I. 2003/33/2

Regla de cálculo

c. 1980
5 x 30 x 150 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/1/1

El Ábaco Chino

c. 1660
Copia actual
100 x 240 x 20 mm.



N.I. 2003/54/1

Calculadora Olympia CPD 5212 S

c. 1980

80 x 200 x 285 mm.

Donado por Dña. Virginia Page del Pozo

N.I. 2001/24/2

**Calculadora**

FACIT

c. 1940

Facultad de Matemáticas. Laboratorio del Dr. Procopio
155 x 370 x 300 mm.

PEDESTAL

30

N.I. 2001/24/1

Ordenador Model -9830 A

c. 1970

Facultad de Matemáticas.

300 x 450 x 640 mm.

PEDESTAL

31**ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO**

Fue fundada en Murcia por la Empresa Puente Cultural en el año 1965 siendo su primer Director el profesor Juan Candela Martínez. En ella se impartía el título de Técnico en Empresas Turísticas. En 1980 se insertan dentro del marco general del sistema educativo como enseñanzas especializadas, y en 1997 se produce la adscripción a la Universidad de Murcia, y se denomina como Escuela Universitaria de Turismo.

GALERÍA DE DIRECTORES

- Juan Candela Martínez (1965-1980).
- Onofre Martínez Faura (1980-1984).
- Amador López Meseguer (1994-1998).
- José Luis Andrés Sarasa (1998-2001).
- Francisco Cremades Bañón (2001-2007).
- Manuela López Tenés (2007-)

La titulación que ofrece es Diplomado en Turismo con 692 alumnos en el curso 2006-2007.

VITRINA

43



N.I. 2003/35/4

ESPAÑA. MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO. Memoria del Ministerio de Información y Turismo

[Madrid]: Sección de Documentación de la Secretaría General Técnica, 1964-1965
Escuela Universitaria de Turismo.
250 x 280 x 40 mm.



N.I. 2003/46/1

Folleto de feria y fiestas de septiembre de Murcia, 1929

215 x 105 x 1 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio

VITRINA

44

N.I. 2003/32/2

Máquina de fotografiar y placas Thomson Pickard, perteneciente al D. Luciano de la Calzada

c. 1940

Depositado por Dña. Manuela Ayala Juan
265 x 180 x 360 mm.

PEDESTAL

32

N.I. 2003/35/1

Paloma al mérito turístico de la Región de Murcia

c. 2000

Escuela Universitaria de Turismo
260 x 190 x 115 mm.

Tienen un carácter anual, se ha entregado la 34 edición. Colaboran con la difusión del Turismo en la Región de Murcia, otorgando estos premios tanto a organismos oficiales, municipios de la Región, asociaciones y a particulares.

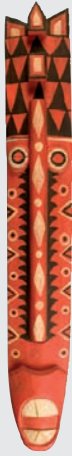


N.I. 2002/29/16

Máscara de Senegal. Etnia Wolof

Tótem que se coloca en la puerta de las chozas para repeler el mal

Primitivos actuales
1000 x 200 x 100 mm.



N.I. 2002/29/115

Máscara de Sumatra.
Espíritu protector del hogar
 Primitivos actuales
 970 x 150 x 50 mm.

N.I. 2002/29/45

Máscara de Java. Región de Malang
 Máscara defensora de la familia
 Primitivos actuales
 650 x 250 x 120 mm.



ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL

La Escuela Universitaria de Trabajo Social comienza su andadura en la Universidad de Murcia creada gracias al Real Decreto 1049/1990 de 27 de Julio. Impartiendo la Diplomatura en Trabajo Social como oferta de estudios.

GALERÍA DE DIRECTORES

- Pedro Sánchez Vera (1990-1995).
- Conrado Navalón Vila (1995-2001).
- Remedios Maurandi Guirado (2001-2006).
- Manuel Enrique Medina Tornero (2006-).

Para el curso 2006-2007 cuentan con un total de 492 alumnos matriculados.

N.I. 2003/50/1

Programa del curso especial de derecho del trabajo "El estatuto de los trabajadores".

Escuela Social de Murcia. 1980.
220 x 150 x 2 mm.

N.I. 2003/50/2

Boletín informativo de la Escuela Social de Murcia.

Nº 1. Noviembre 1986.
240 x 170 x 2 mm.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

La Escuela Social de Murcia se creó en 1970 en la cual se obtenía el título de Graduado Social Diplomado, años más tarde en 1987 esta escuela se integra en la Universidad española y en 1990 se establece el título de Universitario de Diplomado en Relaciones Laborales dentro de la denominada Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

En el curso 2001-2002 se convierten en la Facultad de Ciencias del Trabajo impartiendo las titulaciones de Diplomado en Relaciones Laborales y Licenciado en Ciencias del Trabajo.

GALERÍA DE DIRECTORES

- Alfredo Montoya Melgar (1970-1983).
- Mariano García Canales (1983-1986).
- Andrés Nortes Checa (1986-1987).
- Antonio Sempere Navarro (1987-1999).
- María Isabel Sánchez –Mora Molina (1999-2006).

GALERÍA DE DECANOS:

- María Isabel Sánchez-Mora Molina (2001-2005). Decana Comisaria, (2005-2006) Decana.
- Domingo A. Manzanares Martínez. (2006-).

Para el curso 2006-2007 cuentan con un total de 1370 alumnos matriculados.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

La Universidad de Murcia en el curso 2006-2007 ha puesto en marcha la Facultad de Ciencias del Deporte en San Javier, impartiendo la titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con José Margineda Puigpelat como Decano Comisario y con un total de 100 alumnos matriculados.

COLECCIONES EN OTRAS DEPENDENCIAS DEL MUSEO

VESTÍBULO
PLANTA
BAJA



N.I. 2004/11/1

Prensa

c. siglo XX

1.200 x 2.300 x 810 mm.

Donación imprenta Sucesores de Nogués

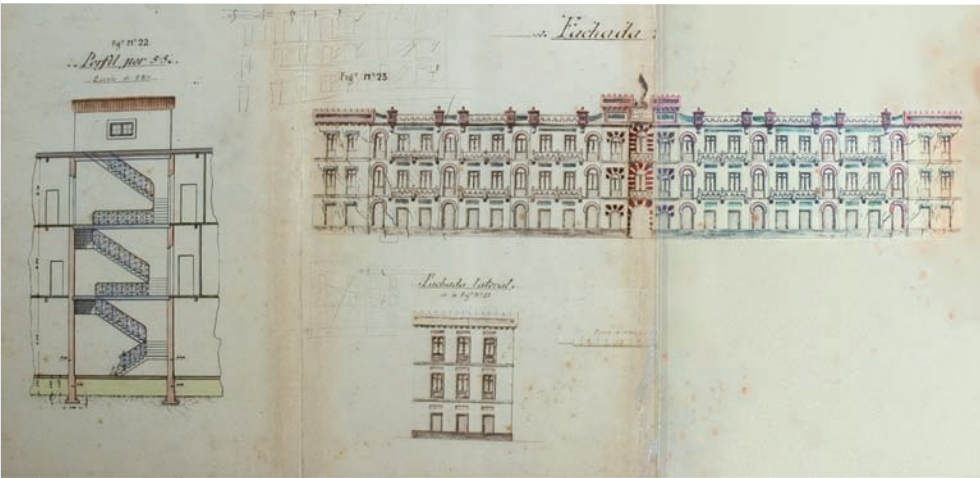


N.I. 2003/60/1

"Retratos" de Ángel Hernansáez de Dios

Tinta
1937-
600 x 450 mm.

Donado por D. Ángel Hernansáez de Dios



N.I. 2004/15/2

Proyecto del Cuartel de Jaime I el Conquistador.

Desarrollo del alzado y plantas de lo que hoy es el pabellón universitario y firmado por el comandante general de ingenieros.

c. 1920
2.600 x 300 mm.

N.I. 2003/42/1

**"Apolo, Ares y las musas" de Pedro A. Lillo Carpio**

Acuarela y tinta
c. 2003
700 x 450 mm.

Donado por D. Pedro A. Lillo Carpio



N.I. 2003/30/1

"Cuartel de Jaime I el Conquistador". Pintura Naif de Carmen Artigas Guillamón

Acrílico sobre tabla

c.1992

460 x 380 mm.

Donado por D^a Carmen Artigas Guillamón

SALÓN
ACTOS



N.I. 2004/19/1

Sin título. De Juan Romera Agulló

Carboncillo sobre papel

c. 1969

1.250 x 950 mm.

Donado por D. Juan Romera Agulló a través de D. Pedro A. Lillo Carpio

N.I. 2003/20/1

Plano de la fachada principal del pabellón nº 4 del Cuartel de Artillería actualmente convertido en el Museo de la Universidad de Murcia.

Escala 1:20. Delineante proyectista: Francisco Ortuño Izquierdo.
Coloreado.
c. 1998
1.095 x 785 mm.

DESPACHO
SALÓN
ACTOS

N.I. 2003/19/15

Plano de la fachada principal de la Biblioteca Antonio de Nebrija.

Escala 1:100. Delineantes proyectistas: Francisco Ortuño Izquierdo y Agustín Riquelme Ortiz.
Coloreado
c. 2001
1.020 x 425 mm.

PASILLO
CENTRAL
PRIMERA
PLANTA

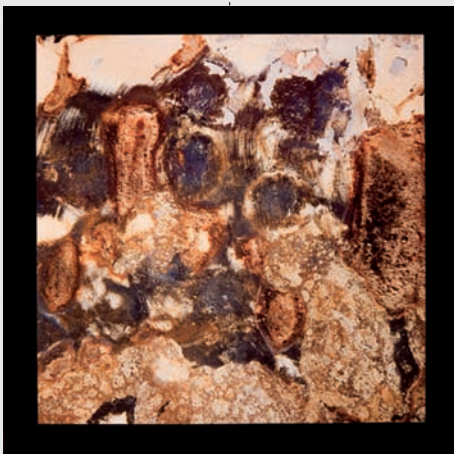


N.I. 2003/59/1 a 2003/59/4

**Fotografías de Mariano Hurtado Bautista
1924-
700 x 450 mm.**

Donadas por D. Mariano Hurtado Bautista

PASILLO
CENTRAL
SEGUNDA
PLANTA



N.I. 2003/59/5 a 2003/59/8

Fotografías de Mariano Hurtado Bautista

1924-
700 x 450 mm.

Donadas por D. Mariano Hurtado Bautista

DESPACHO
TERCERA
PLANTA



N.I. 2003/59/9 a 2003/59/10

Fotografías de Mariano Hurtado Bautista

1924-
700 x 450 mm.

Donadas por D. Mariano Hurtado Bautista

N.I. 2003/20/3

Plano de detalle de la fachada posterior del
Pabellón nº 4 del Cuartel de Artillería, convertido
hoy en Museo de la Universidad de Murcia.
Escala 1:20. Delineante proyectista: Francisco Ortuño
Izquierdo
Coloreado
c. 1999
850 x 450 mm.



N.I. 2004/20/2

"Paisaje belga" de Cesar Oliva Olivares
Acuarela
c.1994
150 x 250 mm.

Donado por D. Cesar Oliva Olivares

N.I. 2004/20/1

"Los Tilos. La Palma" de Cesar Oliva Olivares

Acuarela

c. 1995

300 x 250 mm.

Donado por D. Cesar Oliva Olivares



N.I. 2003/19/14

Plano de la fachada posterior al jardín de la Facultad de Letras

Escala 1:100. Delineantes proyectistas: Francisco Ortuño Izquierdo y Agustín Riquelme Ortiz.

Coloreado

c.1954

1.120 x 475 mm

N.I. 2001/11/10

Perchero de madera noble repujada

c. 1950

1.920 x 1.070 x 350 mm.

N.I. 2001/11/8

Mesa de despacho de madera noble repujada
c. 1950
800 x 1.600 x 900 mm.

N.I. 2003/16/428

Reloj de pared de madera noble
c. 1950
310x620x160 mm.

N.I. 2003/77/1

"Retrato de Saavedra Fajardo" de Molina Sánchez
Óleo sobre tabla
c. 1950
525x425 mm.

N.I. 2004/25/2

"Tránsito del Pó sobre el puente de Barcas..."
Grabado coloreado
c. 1950
900x650 mm.

N.I. 2002/5/13

Secante de cuero repujado y coloreado
c. 1950
180x85x65 mm.

N.I. 2002/5/12

Cenicero de cuero repujado y coloreado
c. 1950
170x170x45 mm.

N.I. 2002/5/10	Juego de tinteros de cuero repujado y coloreado c. 1950 360x260x80 mm.
N.I. 2001/11/4	Silla de cuero repujado, coloreado y madera noble con remaches c. 1950 1.100 x 470 mm.
N.I. 2001/11/5	Silla de cuero repujado, coloreado y madera noble con remaches c. 1950 1.100 x 470 mm.
N.I. 2001/11/9	Silla de cuero repujado, coloreado y madera noble con remaches c. 1950 1.100 x 470 mm.
N.I. 2002/5/11	Crucifijo de bronce con cruz de madera c. 1950 500 x 335 x 50 mm.
N.I. 2002/5/19	Guardanotas de cuero repujado y coloreado c. 1950 155x215 mm.

N.I. 2002/5/20

Carpeta de cuero repujado y coloreado
c. 1950
440x340 mm.

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

"La imprenta es un ejército de 26 soldados de plomo con el que se puede conquistar el mundo" (Johan Gutenberg)

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

"El trabajo es el único capital no sujeto a quiebras" (La Fontaine)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

"La educación es un seguro para la vida y un pasaporte para la eternidad" (Aparisi y Guijarro)

FACULTAD DE MEDICINA

"La Medicina es la ciencia de la humanidad" (Anónimo)

FACULTAD DE DERECHO

"Por derecho natural todos los hombres nacen libres" (Ulpiano)

FACULTAD DE QUÍMICA

"No existen conocimientos más elevados o más bajos, sino un conocimiento único que emana de la experimentación" (Leonardo Da Vinci)

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

"Del trabajo proviene cuanto de grande hay en el hombre y la civilización es su producto" (Smiles)

FACULTAD DE INFORMÁTICA

"Haz las cosas tan sencillas como puedas pero no más" (Albert Einstein)

FACULTAD DE FILOSOFÍA

"Obra siempre de modo que tu conducta pudiera servir de principio a una legislación universal" (Kant)

FACULTAD DE VETERINARIA

"Y es que la naturaleza no hace nada en vano y entre los animales el hombre es el único que posee la palabra" (Aristóteles)

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"Quien huye de las obligaciones sociales es un desertor" (Marco Aurelio)

ESCUELA DE TURISMO

"El andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretos" (Cervantes)

FACULTAD DE BELLAS ARTES

"El arte es sobre todo un estado del alma" (Marc Chagall)

FACULTAD DE BIOLOGÍA

"Maravillarse es el primer paso para un descubrimiento" (Louis Pasteur)

FACULTAD DE ENFERMERÍA

"Querer curarse es parte de la curación" (Séneca)

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

"Nada perece en el universo, cuanto acontece en él no pasa de meras transformaciones" (Pitágoras)

FACULTAD DE LETRAS

"Estudiar con aplicación las artes liberales dulcifica el carácter y suprime la barbarie" (Ovidio)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

"Nuestro carácter es el resultado de nuestra conducta" (Aristóteles)

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

"Mens sana in corpore sano" (Decimo Junio Juvenal)

